Cultura Cómo Vamos
en Medellín y Antioquia

Una alianza de la Promotora Cultural + MCV + AntCV

PROMOTORA cultural | MEDELLÍN cómovamos | ANTIOQUIA cómovamos

Créditos

Mónica Ospina Londoño - Directora de Medellín y Antioquia Cómo Vamos

Lina María Botero Villa - Directora de la Promotora Cultural

Textos y gráficos

Sara Sofia Arcila Munera – Analista

Miguel Angel Pelaez R. - Analista

Edición

Ona Duarte Venslauskas - Coordinadora Técnica de Medellín y Antioquia Cómo Vamos

Diseño y diagramación

Mariana Gómez Alvarez

Agradecimientos:

El presente informe sólo pudo tener sentido tras diversas conversaciones con agentes del sector cultural y académico, gracias:

Maria Adelaida Jaramillo – Promotora Cultural

Tony Evanko - Casa Tres Patios

Daniel Jiménez Quiroz – Entreviñetas

Sandra Velasquez Puerta – Universidad Nacional de Colombia sede Medellín

CONTENIDO

Sector cultural en medellín y antioquia: aproximaciones medibles **4**

1. Empleo en actividades culturales y creativas **6**

Clasificación y medición de las actividades culturales y creativas 8

Empleo en las actividades culturales y creativas 10

La relación entre el turismo y las actividades culturales 14

¿Cuáles son las condiciones de empleo de los agentes culturales? 18

Oferta de empleo desde el servicio público de empleo 19

Estructura empresarial 20

¿Cuáles son las características de las organizaciones que se autorreconocen como culturales? 22

2. Oferta educativa superior en las actividades culturales y creativas **24**

Formación educativa en los agentes culturales 24

El conocimiento creativo y cultural se puede adquirir fuera de la educación superior 27

3. Acceso a bienes y servicios culturales **28**

Asistencia a eventos culturales como indicador de participación 30

Prácticas culturales 35

Gasto doméstico en cultura 40

Infraestructura para la cultura 46

Internet para la cultura 51

4. Gestión pública **52**

Seguimiento a plan de desarrollo 53

Inversión pública en cultura 62

Conclusiones **66**

Sector Cultural en Medellín y Antioquia: aproximaciones medibles

"Medellín Cómo Vamos entiende la cultura desde sus expresiones artísticas como un elemento transversal a las acciones de política pública en la ciudad al ser un aspecto esencial para tramitar la conflictividad social e integrar expresiones ciudadanas para comprender mejor nuestro pasado y hacer frente a los retos presentes" (Medellín Cómo Vamos, 2022).

La trayectoria de Medellín Cómo Vamos en el análisis del sector cultural ha sido un proceso sostenido que, en 2025, alcanza un nuevo nivel de consolidación con el apoyo de la Promotora Cultural de Proantioquia. Aunque en sus inicios la cultura no formaba parte de las dimensiones de análisis de calidad de vida contempladas en el modelo Cómo Vamos, el Informe de Calidad de Vida de Medellín 2021 representó el primer acercamiento formal al tema, incorporando información sobre la asistencia a espacios de interés, la caracterización de organizaciones culturales y los hábitos de lectura, escritura y oralidad. Posteriormente, en el Informe de Calidad de Vida de Medellín 2022, el programa profundizó su mirada sobre la relación entre cultura y calidad de vida, incluyendo el seguimiento a iniciativas como el Programa de Estímulos para el Arte y la Cultura, cuyo fin es fortalecer proyectos culturales de organizaciones constituidas en el Distrito a través de aportes financieros.

En esta vía, durante 2024, Medellín Cómo Vamos, Antioquia Cómo Vamos y la Promotora Cultural establecieron una alianza que dio lugar a dos productos complementarios: por un lado, la incorporación de un módulo de preguntas sobre cultura en la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín 2024, realizada por Medellín Cómo Vamos, y por otro, la elaboración del presente informe.

'Cultura Cómo Vamos en Medellín y Antioquia' representa un nuevo avance en dicho proceso, al abordar el sector cultural desde perspectivas inexploradas por el programa, como aproximaciones a una cuenta satélite de la economía cultural y creativa, educación para la cultura y barreras para el acceso a bienes y servicios culturales. Esta continuidad en la senda de aprendizaje del sector para Medellín Cómo Vamos representa el primer acercamiento de Antioquia Cómo Vamos[1] al mismo. Esto con el propósito de contribuir a la generación de información estadística que fortalezca y cualifique el debate público en torno a la cultura tanto en Medellín como en Antioquia. Dicha aproximación no constituye la totalidad del sector ni alcanza a reflejar todo su impacto, no obstante, son avances en este propósito.

1 Programa iniciado en 2023.

En este sentido, el primer capítulo se enfoca en los indicadores de empleo del sector cultural. Además de caracterizar a las personas ocupadas en este ámbito, destaca la relevancia de contar con una cuenta satélite de industria cultural en Medellín, la cual permita estimar su contribución del sector al Producto Interno Bruto del Distrito. A continuación, en el segundo capítulo se analiza la educación superior orientada a la cultura, complementada con la formación no formal reportada por los agentes culturales caracterizados por la Promotora Cultural. Posteriormente, el tercer capítulo examina las principales brechas en el acceso a bienes y servicios culturales, reconociendo que limitarse a la categoría de "industria cultural" excluye el papel participativo de la ciudadanía en la vida cultural (UNESCO, 2014). Finalmente, el último capítulo presenta el seguimiento a la inversión pública en cultura y el cumplimiento a planes de desarrollo por la Secretaría de Cultura de Medellín y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Vale la pena resaltar, que los indicadores analizados en los capítulos del informe se sustentan en información proveniente de fuentes oficiales y complementarias como el DANE, las Cámaras de Comercio de Antioquia[2], el Servicio Público de Empleo, el Ministerio de Educación, las encuestas de Calidad de Vida municipal y departamental, la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín, la Secretaría de Cultura, el Instituto de Cultura y Patrimonio, y el Ministerio de las Culturas y los Saberes. Esta diversidad de fuentes permite una mirada integral que combina datos cuantitativos y cualitativos, fortaleciendo la comprensión del sector cultural y creativo desde las dimensiones económica, educativa, participativa e institucional.

De esta forma, el presente informe se consolida como la línea base para el seguimiento técnico y sistemático del sector cultural, aportando evidencia para la formulación de políticas públicas, la priorización de inversiones y la evaluación de los avances en la democratización del acceso a la cultura. Se constituye, además, en una herramienta de referencia para las administraciones locales, las organizaciones del sector y la ciudadanía en su conjunto.

2. Conformadas por: Cámara de Comercio del Aburrá Sur, Cámara Comercio de Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, Cámara de Comercio de Medellín, Cámara de Comercio de Oriente y Cámara de Comercio de Urabá.

EMPLEO EN ACTIVIDADES CULTURALES Y CREATIVAS

Las actividades culturales y creativas desempeñan un papel estratégico en la economía y en la generación de empleo, en virtud de su diversidad de campos de acción, de los oficios que articulan y de las labores que desarrollan. Estas actividades se caracterizan por una estructura heterogénea, que les permite incidir de manera significativa en distintos frentes productivos y fortalecer el tejido empresarial. Su valor agregado y aporte económico no se limita a las actividades culturales propiamente dichas, sino que se extiende a través de vínculos directos con otros sectores económicos, generando efectos multiplicadores que trascienden su ámbito inmediato y se reflejan en el conjunto de la economía (OECD, 2021).

Asimismo, dentro de su diversidad de ramas y disciplinas, las actividades culturales y creativas actúan como motor de innovación y como una fuente transversal de habilidades, que no se circunscriben a un único segmento productivo. **Su impacto, además, va más allá de la dimensión económica y se proyecta sobre la calidad de vida de las personas.** La evidencia empírica sugiere que los empleos generados en este sector tienden a requerir mayores niveles de formación académica (OECD, 2021), a ser más especializados y a presentar una menor probabilidad de sustitución por procesos de automatización (Bakhshi, Frey, & Osborne, 2015).

Adicionalmente, en un contexto de cambios en los patrones de consumo, la oferta cultural y creativa puede contribuir al desarrollo de estrategias orientadas al cuidado y la sostenibilidad ambiental (Quaglione, Cassetta, Crociata, & Sarra, 2017), así como a la preservación del patrimonio cultural y a la revitalización de escenarios de encuentro. Estas dinámicas han sido reconocidas como herramientas para la renovación del espacio público y la reactivación territorial, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de pertenencia (OECD, 2005). En este sentido, el impacto económico constituye solo una de las múltiples dimensiones a través de las cuales **las actividades culturales y creativas inciden en el desarrollo integral de los territorios.**

La medición de las actividades culturales y creativas resulta fundamental para comprender la magnitud de su impacto tanto en las personas como en las empresas. Con el fin de garantizar una adecuada comparabilidad y consistencia analítica, este ejercicio adopta como referencia las metodologías propuestas por el DANE (2022), las cuales se fundamentan en el marco metodológico de la UNESCO (2012) y han sido replicadas en diversos países.

En este contexto, y teniendo en cuenta tanto las posibilidades como las limitaciones de la información disponible, el análisis se concentra en tres dimensiones: el número de personas ocupadas, las ofertas de empleo, y el tejido empresarial asociado a las actividades culturales y creativas. Dado que las fuentes oficiales no cuentan con el nivel de desagregación necesario, no es posible estimar, ni para el municipio ni para el departamento, indicadores específicos de producción y valor agregado para estas actividades.

El presente informe busca constituirse en una herramienta analítica que permita visibilizar las principales mediciones alcanzables a partir de la información disponible y ofrecer la aproximación más cercana a la magnitud real de las actividades culturales y creativas en la ciudad y el departamento. No obstante, no sustituye una cuenta satélite, cuya construcción resulta fundamental para una medición integral del sector. La disponibilidad de estimaciones precisas, en particular del valor agregado generado, es esencial para la toma de decisiones del sector y para comprender de manera cuantificable el impacto de estas actividades sobre la producción y la generación de valor en la economía local.

Como se presentará a continuación, las actividades culturales y creativas han registrado un crecimiento sostenido y representan una fuente relevante de empleo tanto para la ciudad como para el departamento.

Clasificación y medición de las actividades culturales y creativas

Como primer paso para hacer las mediciones económicas, imaginemos la economía como un rompecabezas que cuenta con alrededor de 504 fichas; a este conjunto de fichas se le conoce como la Clasificación Industrial Internacional Uniforme[3] (CIIU revisión 4). Cada una de estas fichas representan una actividad económica[4], como por ejemplo el cultivo de café, las actividades teatrales o la reparación de equipos electrónicos. Según los tipos de actividades, en este caso, fichas, se pueden agrupar diversos sectores económicos[5] específicos, como agricultura, comercio, construcción, entre otras. En este sentido, para tener una dimensión del valor del sector cultural y creativo, se deben seleccionar las fichas que se pueden considerar cómo actividades culturales y creativas o que estén relacionadas. Para ello ya existe un marco metodológico internacional propuesto por la UNESCO (2012) y el DANE (2022), los cuales, tras realizar el ejercicio de revisar y entender cómo se compone el sector cultural y creativo, publica un listado de cuáles son las respectivas fichas que lo conforman[6].

Ahora, las actividades culturales y creativas se caracterizan por su alta diversidad y abarcan un conjunto amplio y heterogéneo de actividades presentes en distintos sectores de la economía. En este grupo se incluyen actividades de naturaleza empresarial, de administración pública, industriales y manufactureras, así como aquellas vinculadas al entretenimiento, el transporte, el comercio, entre otras. Para el ejercicio propuesto, y en concordancia con las disposiciones metodológicas del DANE para la construcción de las Cuentas Satélite de Cultura y Economía Creativa a nivel nacional y para Bogotá D.C., se seleccionaron 83 fichas de actividades económicas. Tal como se presenta en el Gráfico 1, esta selección exige un alto nivel de precisión, dado que no todas las actividades incluidas en una misma rama económica pueden considerarse, de manera automática, como culturales o creativas.

Gráfico 1. Esquema sobre la selección de actividades económicas en el CIIU rev 4

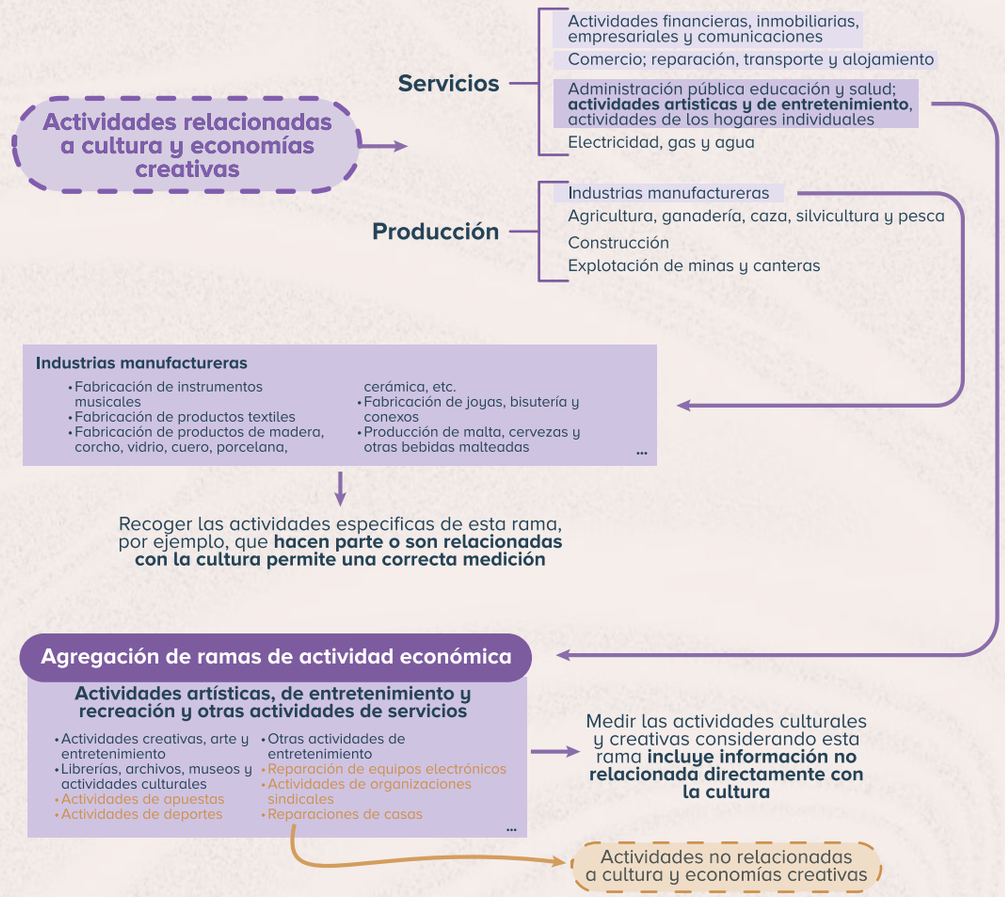

Fuente: elaboración propia a partir de la Metodología General de la Cuenta Satélite de Actividades Culturales y Creativas, DANE (2022)

3 Sistema estandarizado de categorías diseñado para organizar y comparar actividades económicas a nivel internacional.
4 Cualquier acción realizada para producir, distribuir y consumir bienes o servicios.
5 División de la economía que agrupa empresas con actividades similares.
6 En el Anexo 1, encontrará los respectivos códigos CIIU, con su descripción y consideraciones metodológicas para las mediciones.

Por ejemplo, no resulta metodológicamente adecuado tomar de forma agregada la rama titulada 'administración pública, educación y salud; actividades artísticas y de entretenimiento; y actividades de los hogares individuales', dado que, si bien en ella se concentran diversas actividades culturales y creativas, también incluye otras que no forman parte de este ámbito, como pueden ser actividades de apuestas o deportes. De manera similar, en ramas como las industrias manufactureras es posible identificar actividades que sí corresponden a la economía cultural y creativa, tales como la fabricación de instrumentos musicales, joyería y bisutería, textiles, productos en madera, vidrio y cuero, entre otras.

Por dicha razón, resulta indispensable realizar una identificación específica de las actividades económicas, en lugar de utilizar clasificaciones agregadas por rama[7]. Este enfoque permite evidenciar que las actividades culturales y creativas atraviesan múltiples sectores de la economía, desbordando las clasificaciones tradicionales y confirmando su carácter transversal dentro de la estructura productiva.

Por otro lado, de estas fichas, se pueden encontrar actividades que se consideran cómo actividades de inclusión total y actividades de inclusión parcial. Esto se debe a que, tomando el criterio de derechos de autor, en las actividades económicas, hay algunas de ellas en donde todos sus productos y/o servicios se encuentran protegidos por derechos de autor, mientras que, en algunas otras, solo una proporción se encuentran protegidos por estos. Teniendo presente esta distinción, se toma en consideración cómo se deberá medir el aporte de cada una de las actividades[8] (ver Gráfico 2).

Con el fin de hacer una correcta medición y extralimitar el alcance de la información disponible en las secciones de oferta de empleo y tejido empresarial, se tomarán las actividades de inclusión total (34 actividades), ya que el uso de ponderadores destinados para la estimación del aporte al valor agregado nacional no es técnicamente viable al considerar la naturaleza censal de la información a utilizar.

Gráfico 2. Funcionamiento de los ponderadores en la medición de las actividades económicas

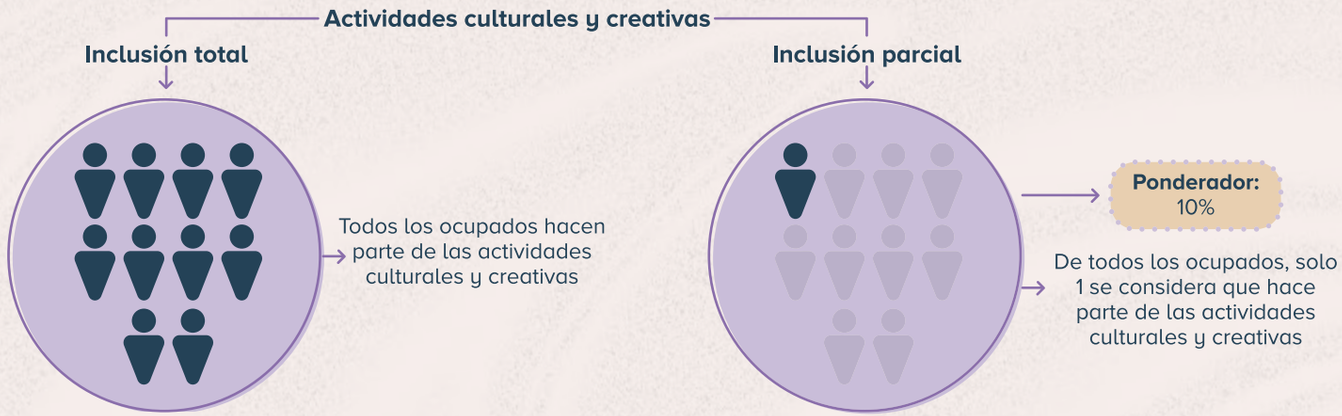

Fuente: elaboración propia a partir de la Metodología General de la Cuenta Satélite de Actividades Culturales y Creativas, DANE (2022)

7 Agrupación de actividades económicas más acotada que un sector económico
8 En el Anexo 1 encontrara más detalles de cómo se realiza la medición, el uso de ponderadores y el valor de cada uno de ellos.

Empleo en las actividades culturales y creativas

La ocupación de personas es un primer acercamiento al nivel de actividad económica de una empresa, un municipio, un país o un sector económico. Además, ofrece perspectiva sobre el capital humano que una región y un sector generan. Con este indicador, se puede conocer el número de individuos que participan activamente en la producción y oferta de bienes y servicios dentro de las actividades culturales y creativas, así como en otras actividades económicas, lo cual permite contrastarlas y dimensionar su impacto. Para estas mediciones, se tomará la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, la cual cuenta con representatividad a nivel nacional y permite hacer desagregaciones por departamentos y municipios. En este ejercicio, para Medellín, se dispondrá de la información disponible solo para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (en adelante Medellín A.M.), ya que el máximo nivel de desagregación de la GEIH son áreas metropolitanas.

De acuerdo con el DANE, una persona ocupada es aquella que, siendo mayor de 15 años y que durante el periodo de referencia, (i) trabajó por lo menos una hora a la semana, ya sea remunerada o no, o (ii) no trabajaron, pero tenían un trabajo un negocio. Según la Cuenta Satélite de Cultura y Economías Creativas (DANE, 2024), en 2023, el empleo en el sector cultural en Colombia totalizó 832.464 personas empleadas en todo el país. Esta cifra representó el 3,3% del total de personas empleadas en el país. En comparación con otros países cercanos, Colombia mantiene un valor similar al de Perú, México y Brasil, donde la proporción oscila entre el 3% y el 4% (ONU, 2025).

Al analizar por ciudades y departamentos, Medellín A.M. se destaca como una ciudad líder tanto en la proporción como en el número de empleos a nivel nacional. Para el año 2024, el Valle de Aburrá registró 83.277 empleados en actividades culturales y creativas, lo que constituyó el 4,3% del total de trabajadores. Solo Bogotá supera a Medellín A.M., con 229.480 empleados, casi tres veces más trabajadores que el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, representando también el 4,3% del total de trabajadores de la capital (ver Gráfico 3).

Incluso, al considerar Antioquia en general, el departamento también ocupa el segundo puesto, con un total de 106.398 empleados, aunque la proporción es un 3% del total de empleados departamentales. Esto indica que el empleo en estas actividades está altamente concentrado en el Área Metropolitana, es decir, Medellín A.M., donde se encuentra el 85% de las personas empleadas en este sector. Aunque este fenómeno obedece a la distribución de actividad económica presente en el Valle de Aburrá frente al resto de departamento, el número de empleos culturales o creativos en las demás subregiones es mínimo. Dicha concentración corresponde a la consolidación de actividades en lugares con economías más diversificadas.

Gráfico 3. Colombia: ocupados en actividades culturales y creativas, 2024

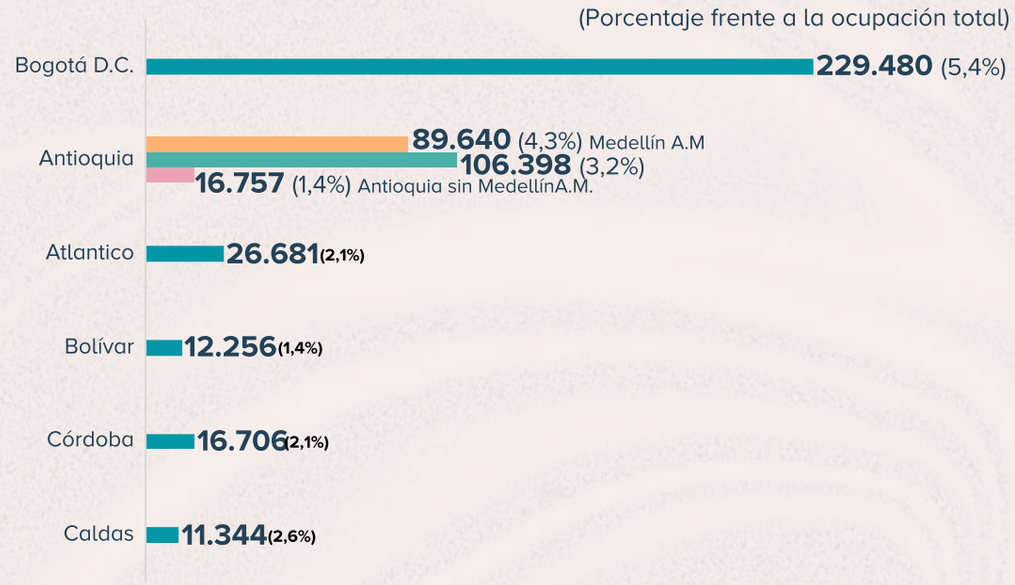

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Por otro lado, el crecimiento del empleo en las actividades culturales ha sido significativo en todo el departamento. Dicho comportamiento ha permitido que la ocupación haya superado la barrera de los 100 mil ocupados en estas actividades en 2024. En promedio, la ocupación creció un 9% entre 2023 y 2024, explicado por un crecimiento de 8% para Medellín A.M. y un 19% por fuera del Área Metropolitana. Este crecimiento superó con creces al registrado al promedio de la nación (3%) y superó, en este caso, moderadamente, al registrado en Bogotá D.C. (8%). Adicionalmente, se debe tener presente que el número de ocupados dentro y fuera de Medellín A.M. difieren, aún más teniendo presente que ambas áreas geográficas cuentan con estructuras económicas diferentes. Para dimensionar, el número de ocupados en actividades culturales y creativas en Medellín A.M es un poco más de 5 veces el número de ocupados en las mismas actividades en Antioquia sin Medellín A.M. (Gráfico 4).

Gráfico 4. Antioquia: número de ocupados en actividades culturales y creativas, 2018-2024p

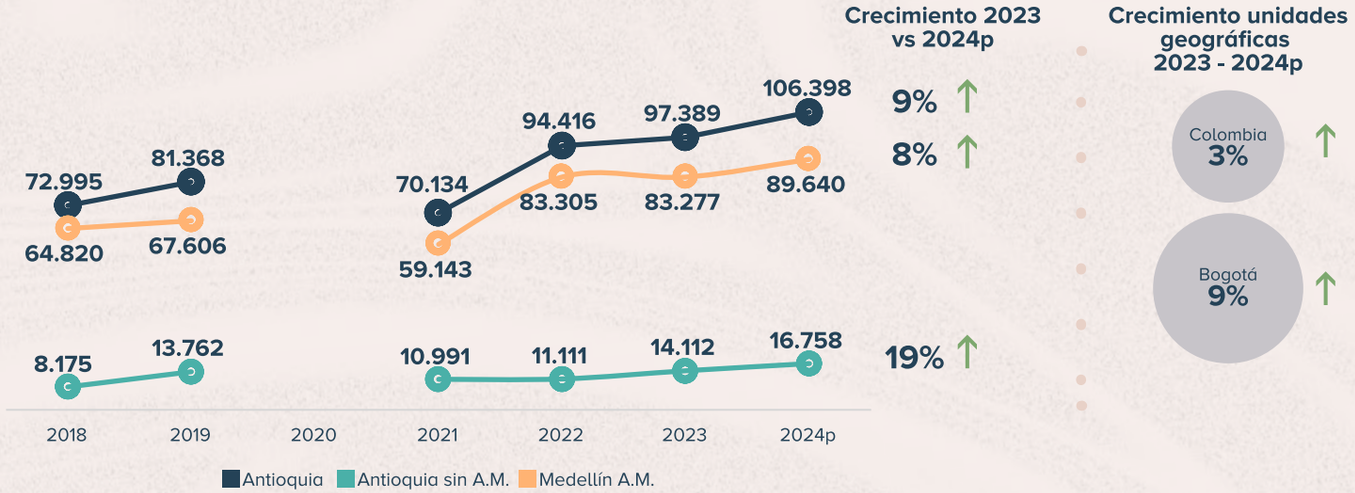

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

De hecho, la estructura económica desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades culturales y creativas, en Antioquia se observan marcadas diferencias entre sus subregiones. Un ejercicio útil para comprender dónde estos sectores adquieren mayor protagonismo consiste en analizar su participación relativa dentro y fuera Medellín A.M. Como se evidencia en la Gráfico 5, se identifica un punto de quiebre en la distribución territorial de algunas actividades económicas. En particular, las actividades mineras y agropecuarias se concentran mayoritariamente en Antioquia sin Medellín A.M., mientras que sectores como la construcción y el comercio, aunque presentan una mayor concentración dentro de Medellín A.M, mantienen una participación significativa en el resto del departamento, con proporciones superiores al 30%.

En el caso específico de las actividades culturales y creativas, se observa una alta concentración territorial en Medellín A.M., donde se localiza aproximadamente el 85% del total de personas ocupadas en estas actividades. Esta distribución se explica, en parte, por el peso relativo que tiene Medellín A.M. en el total de ocupados del departamento, al concentrar alrededor del 63% del empleo de Antioquia, así como por la localización de ramas económicas estrechamente vinculadas a la economía cultural y creativa, como las industrias manufactureras, que tienden a concentrarse de manera predominante en este territorio.

Gráfico 5. Antioquia: participación de los ocupados según sectores, 2024

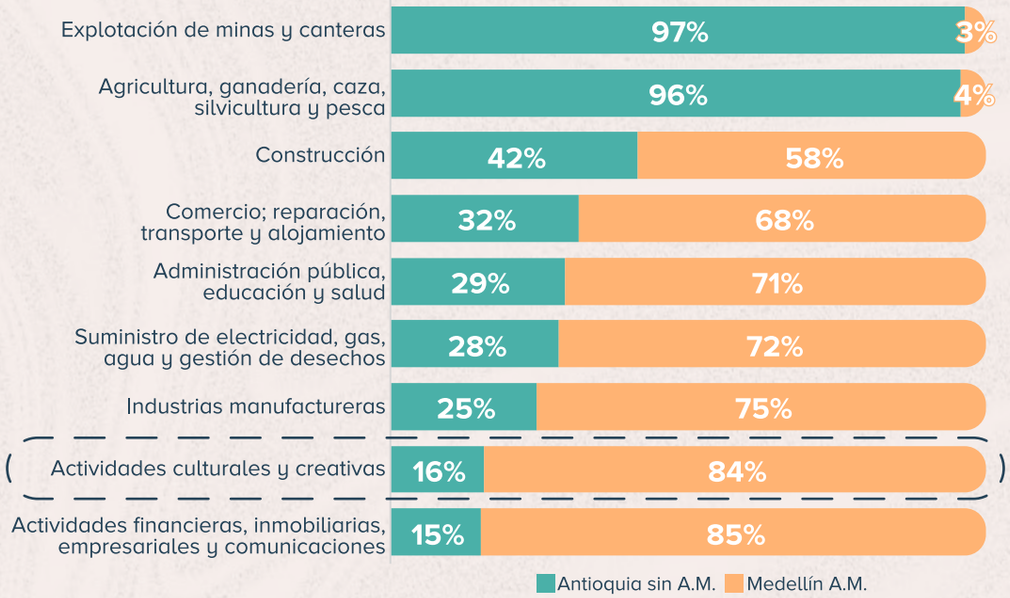

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Por otro lado, para dimensionar el peso relativo de las actividades culturales y creativas frente a otras ramas de actividad económica, se pueden comparar con el conjunto de sectores productivos existentes. Para ello, se tomaron las 504 fichas de actividades económicas y se reorganizaron en ocho grupos con características comunes, lo que permite una lectura más sintética de la estructura productiva del departamento. Es así como, en el Gráfico 6 se observa la ocupación en actividades culturales y creativas en Medellín A.M. representó aproximadamente el 4% del total de personas ocupadas, superando sectores como el suministro de gas y agua. Mientras en Antioquia sin Medellín A.M., su participación se reduce a cerca del 1%, ubicándose por debajo de las actividades financieras, inmobiliarias y empresariales, que concentran alrededor del 6% del empleo.

Adicionalmente, y siguiendo las disposiciones técnicas del DANE se estimó su participación relativa en comparación con las actividades turísticas. Los resultados indican que, en Medellín A.M. las actividades culturales y creativas superan a las turísticas en 1 p.p. en términos de participación en el empleo. En contraste, en Antioquia sin Medellín A.M., este comportamiento se invierte: las actividades turísticas presentan una participación 1 p.p. superior a la de las actividades culturales y creativas.

Gráfico 6. Antioquia: porcentaje de ocupados según sector económico, 2024p

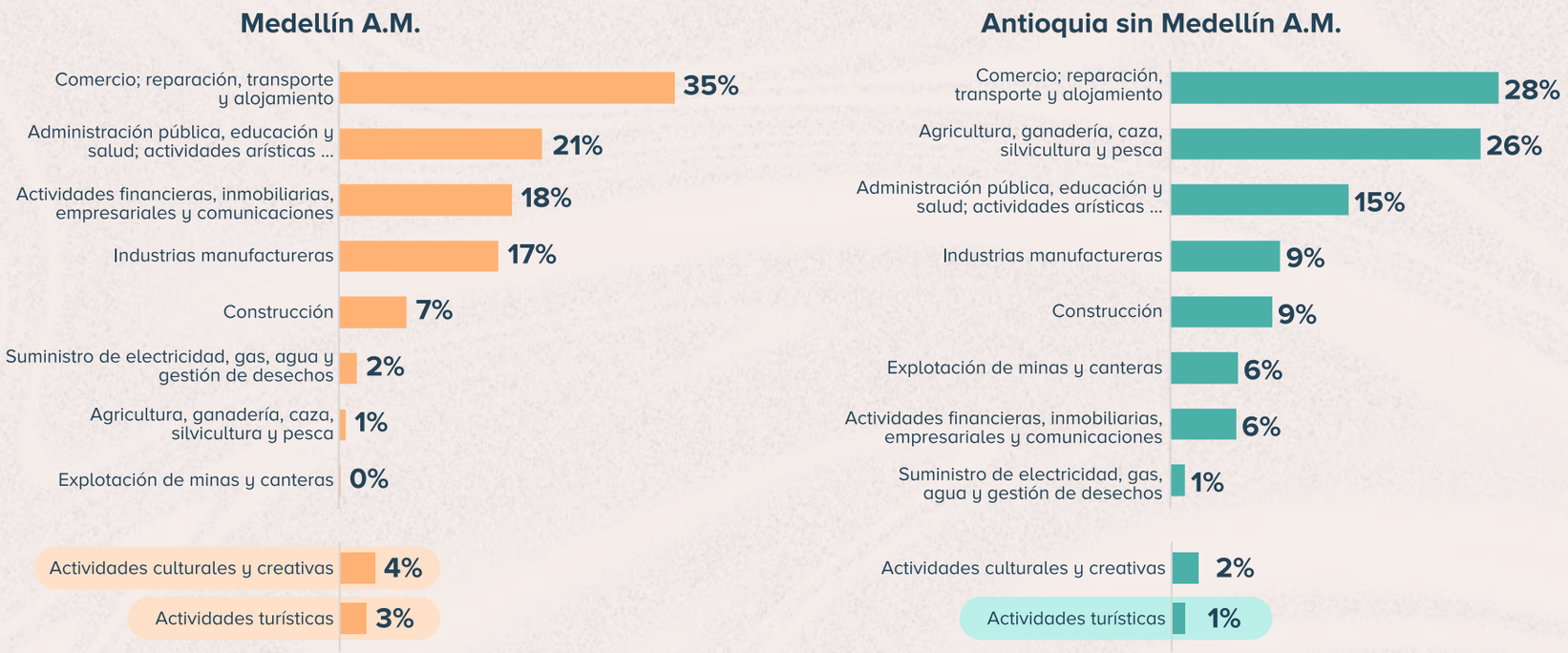

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Es fundamental reconocer que las actividades culturales y creativas conforman un conjunto diverso y transversal, que no se limita exclusivamente a las actividades artísticas. Precisamente en esta diversidad radica su valor estratégico como motor del desarrollo económico, al contribuir de manera significativa tanto al crecimiento productivo como a la generación de empleo en diversas aristas de la economía.

La relación entre el turismo y las actividades culturales

Al igual que las actividades culturales y creativas, el turismo se ha consolidado en el departamento como una actividad económica con creciente protagonismo y con perspectivas de permanencia, tanto a nivel departamental como en algunos municipios. En los últimos años, el número de personas ocupadas en actividades relacionadas con el turismo ha mantenido una tendencia creciente y sostenida.

Entre 2023 y 2024, se registró un aumento del 16,3% en el total de ocupados vinculados a estas actividades, alcanzando 58.746 personas en el Medellín A.M., lo que equivale al 2,2% del total de ocupados. Si bien esta participación evidencia el fortalecimiento del sector, aún se encuentra por debajo de la registrada en Bogotá D.C., donde el empleo asociado al turismo representó el 4,2% del total (ver Gráfico 7)

Gráfico 7. Medellín A.M: ocupados en actividades asociadas a actividades turísticas, 2021-2024p-Sep

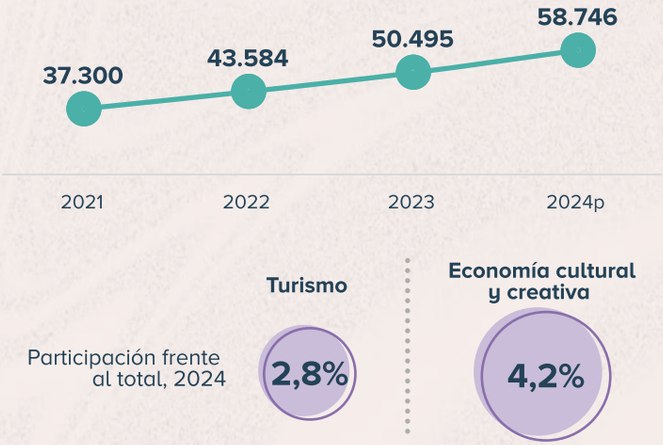

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Ahora bien, las actividades culturales y creativas comparten actividades económicas que pueden ser esenciales tanto para el desarrollo de ambas o que pueden ser complementarias entre ambas. En este punto medio se encuentran las actividades de turismo cultural, como lo pueden ser actividades de espectáculos, actividades de museos, jardines, zoológicos, parques naturales, sitios históricos, parques de atracciones y parques temáticos (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Agrupaciones de las actividades culturales y turísticas

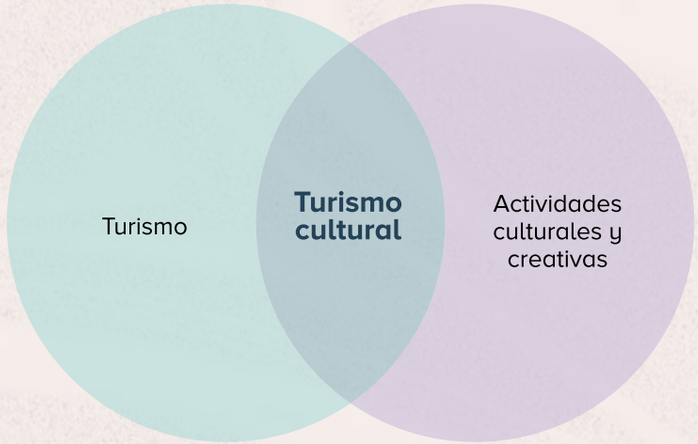

Fuente: elaboración propia a partir de la Metodología General de la Cuenta Satélite de Actividades Culturales y Creativas, DANE (2022)

De manera específica, las actividades culturales y creativas vinculadas al turismo generaron 8.030 empleos, lo que representa aproximadamente el 8% del total de empleos culturales y creativos y el 13% del empleo asociado a las actividades turísticas en la región. Vale la pena precisar que, para la medición de estas actividades, se reconoce la totalidad del empleo generado no puede atribuirse completamente a un solo sector. Por esta razón, se incorpora el uso de ponderadores que permiten estimar de forma aproximada el número de empleos efectivamente asociados a cada actividad, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.

Ambas actividades, lejos de ser excluyentes, presentan una relación de complementariedad. Tal como se evidencia en la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín y en el Informe de Calidad de Vida de Medellín 2025 (Medellín Cómo Vamos, 2025), al indagar por los impactos del turismo en la ciudad, el 20% de los ciudadanos manifestó que esta actividad contribuye a la generación de una nueva oferta de ocio y cultura. Si bien no es posible establecer una relación de causalidad directa con datos objetivos, los resultados sugieren que la ciudadanía percibe ambos fenómenos como procesos complementarios, con potencial para crecer de manera conjunta (OECD, 2020).

No obstante, el crecimiento del turismo plantea retos relevantes, como la gentrificación, la desvalorización de las expresiones culturales locales, o el desplazamiento de población local en situación de desventaja económica. En este contexto, las actividades culturales y creativas deben ser apoyadas desde lo público y lo privado para constituirse en una herramienta clave de planificación y gestión, al permitir orientar el crecimiento turístico hacia modelos más sostenibles e inclusivos. La integración de la cultura dentro de la oferta turística favorece un desarrollo que mejora las condiciones de vida de la población residente, al tiempo que atrae nuevos públicos y diversifica la experiencia urbana (OECD/ICOM, 2019).

La experiencia internacional muestra que la diversificación del turismo puede estar ligada a la creatividad y la oferta cultural si se toman decisiones desde la gobernanza que permitan el crecimiento controlado del turismo a la par que se preserva el tejido cultural local. Estrategias como "Cool Japan", orientada a promover el intercambio cultural a través de la gastronomía, las marcas creativas y la animación, o iniciativas en Tailandia que impulsan experiencias creativas vinculadas a la herencia cultural de las comunidades locales, como la producción de artesanías, cerámica o instrumentos musicales, evidencian cómo la cultura puede generar nichos de mercado especializados, ampliar la oferta turística tradicional y resultar atractiva tanto para visitantes extranjeros como para la población local (OECD, 2014).

Las actividades culturales y creativas se pueden clasificar en diferentes áreas, el DANE (2024) propone tres áreas en el marco de la creación de la Cuenta Satélite de Cultura y Economías Creativas:

- **Las Industrias culturales** agrupan actividades relacionadas con la producción y difusión de contenidos como libros, prensa, cine, televisión, música, radio y creación literaria, musical y audiovisual.
- **Las Creaciones funcionales** incluyen actividades donde la creatividad se aplica a productos prácticos como diseño, publicidad, juguetes, instrumentos musicales, software, desarrollo web y sistemas informáticos.
- Por último, **las Artes y patrimonio** abarcan expresiones artísticas y conservación cultural, incluyendo teatro, espectáculos en vivo, artes visuales, fotografía, museos, bibliotecas, enseñanza cultural, jardines botánicos y sitios históricos.

Para 2024, tanto Medellín A.M y Antioquia en general comparten una estructura similar, donde predominan principalmente las 'Creaciones Funcionales' con un valor cercano al 60% de los ocupados, seguidas por 'Artes y patrimonio' y, finalmente, las 'Industrias culturales'. No obstante, en Antioquia sin Medellín A.M. 'Artes y patrimonio' gana protagonismo con alrededor de 14 p.p. más de lo que se registra en el Medellín A.M. (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Antioquia: empleo en actividades culturales y creativas según área, 2024

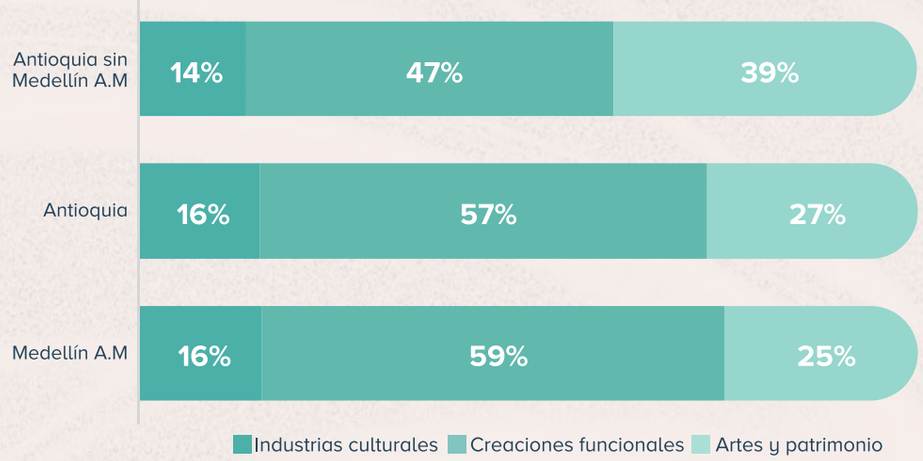

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Las diferencias estructurales entre Medellín A.M. y el resto del departamento pueden comprenderse al analizar, dentro del conjunto de actividades culturales y creativas, la participación por segmentos principales en cada ámbito geográfico. Al examinar la composición sectorial en mayor detalle, se observa una mayor concentración en Medellín A.M. de actividades asociadas a medios digitales y publicidad, las cuales, en conjunto, representan el 49% del total de personas ocupadas en las actividades culturales y creativas. En contraste, estas mismas actividades alcanzan una participación del 35% Antioquia sin Medellín A.M. Ambos segmentos, que hacen parte del área 'Creaciones funcionales', explican en buena medida las diferencias territoriales observadas en la estructura de la economía cultural y creativa, dado su mayor grado de concentración en los entornos urbanos con mayor densidad empresarial y tecnológica.

Por su parte, otro segmento relevante es el de educación cultural, cuya participación en Antioquia sin Medellín A.M. resulta significativamente mayor en comparación con la composición observada en Medellín A.M., superando esta última en más de 10 p.p.. Este resultado sugiere una especialización diferenciada de las actividades culturales y creativas según el territorio, asociada a las vocaciones productivas y a las dinámicas institucionales de cada zona (ver Gráfico 10).

Gráfico 10. Antioquia: ocupados en actividades culturales y creativas según segmento, 2024p

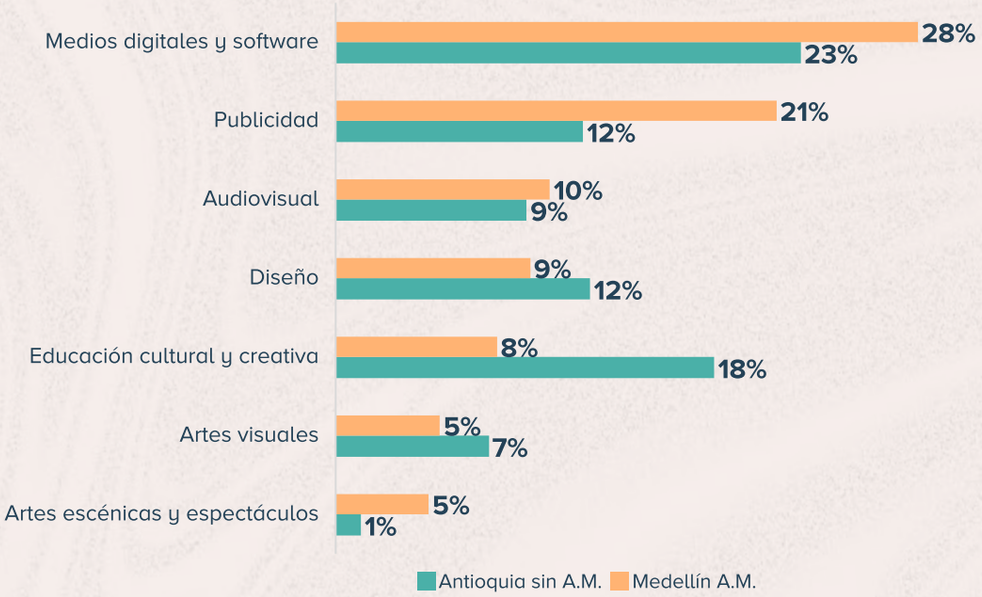

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Ahora bien, analizar el perfil de las personas ocupadas en las actividades culturales y creativas es esencial para la lectura del sector, en tanto permite conoces las características de su capital humano. Como se observa en el Gráfico 11, en términos generales, la mayoría de quienes se desempeñan en estas actividades son hombres, representando el 60% del total, una proporción ligeramente superior a la observada en el conjunto de la economía, donde los hombres concentran el 58% de la ocupación.

Asimismo, al focalizar el análisis en la edad de los ocupados, se evidencia un mayor porcentaje de población joven entre 18 y 28 años en las actividades culturales y creativas. Este grupo etario representan el 28% de las personas ocupadas en estas actividades, frente al 23% en el total de la población ocupada, lo cual sugiere un mayor atractivo o acceso al sector para la población joven, en comparación a otros sectores.

Gráfico 11. Antioquia: características de los ocupados en actividades culturales y creativas, 2024

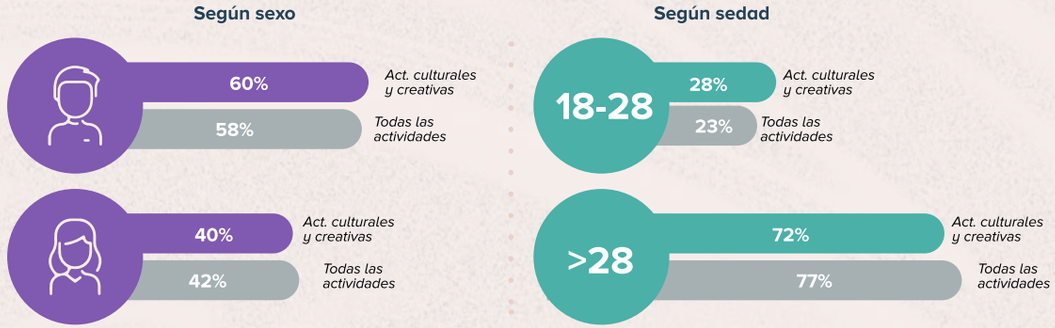

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

La forma de vinculación laboral y la manera en que las personas desarrollan su actividad económica constituyen un primer acercamiento para comprender sus condiciones laborales. En Antioquia, la principal modalidad de vinculación corresponde a la de obreros o empleados particulares de empresas privadas. En Medellín A.M., esta modalidad concentra el 57% de los trabajadores, mientras que en el resto del departamento representa el 55%, proporciones que se alinean con la estructura general del mercado laboral departamental. Para el conjunto de la economía, estas cifras son superiores, alcanzando el 63% en Medellín A.M. y el 60% en Antioquia sin Medellín A.M.

En cuanto al trabajo independiente, el 36% de las personas ocupadas en las actividades culturales y creativas desarrolla su actividad bajo esta modalidad, tanto en Medellín A.M. como en el resto del departamento. En términos prácticos, esto implica que aproximadamente dos de cada cinco personas vinculadas a este sector ejercen su labor de manera autónoma, sin contar con empleados

asalariados. Si bien esta proporción es consistente con la estructura general del mercado laboral colombiano, en el cual el trabajo independiente representa alrededor del 31% en Medellín A.M. y el 34% en Antioquia sin Medellín A.M., esta forma de vinculación conlleva riesgos en términos de estabilidad y protección social, dado que una fracción significativa de estos trabajadores no accede de manera regular a mecanismos formales de aseguramiento en salud y pensión.

Por su parte, el 4% de las personas ocupadas en actividades culturales y creativas se desempeña como empleadores o patrones, es decir, cuentan con su propia empresa u organización y al menos un trabajador asalariado. Esta proporción es superior a la observada a nivel nacional, donde los empleadores representan aproximadamente el 3% del total de ocupados, lo que sugiere una mayor presencia relativa de iniciativas empresariales dentro del sector cultural y creativo en Antioquia.

Gráfico 12. Antioquia: posición ocupacional de los trabajadores de actividades culturales y creativas, 2024

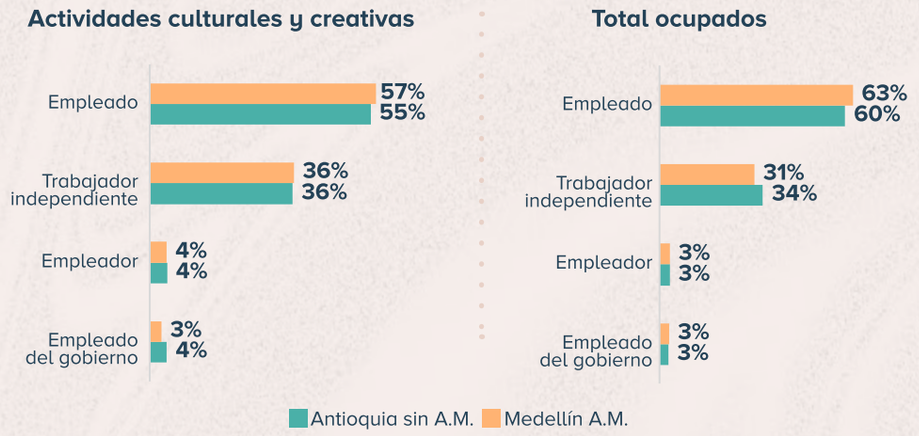

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

Otro acercamiento a la calidad de vida de los trabajadores es observar quiénes tienen múltiples ocupaciones simultáneamente. En Antioquia, se registró que el 5% de las personas ocupadas en actividades culturales mantiene una segunda ocupación o negocio; esta misma cifra para Medellín A.M. fue del 2%. La decisión de tener una segunda ocupación puede deberse a diferentes razones, como una fuente de ingresos secundaria, una insuficiencia de horas laboradas en la ocupación principal, o emprendimientos y negocios personales. Si bien las razones varían, es relevante ahondar el análisis en considerar si aquellos con una sola ocupación trabajan menos del equivalente a una jornada completa.

Una medida usual para evaluar la calidad del empleo es el porcentaje de personas en situación de informalidad. Para las actividades culturales y creativas, este porcentaje en 2024 fue del 32,5%. Sin embargo, al desagregar entre Medellín A.M. y el resto de Antioquia, se observa una diferencia significativa. Mientras que Medellín A.M. el nivel de informalidad fue del 31,5%, en Antioquia sin Medellín A.M. el nivel asciende a un 37,6%. Esto se explica en gran medida por el porcentaje de trabajadores independientes en el sector. Más allá de la complejidad de su construcción, la verdadera importancia de esta medida radica en la protección del trabajador mediante su participación y afiliación al sistema de seguridad social del país. En este sistema, el trabajador aporta a pensión para asegurar una renta en la vejez y paga aportes en salud para acceder a diversos servicios. Por ejemplo, los trabajadores por cuenta propia no suelen pagar ninguna de estas dos contribuciones, lo que los convierte en una población con vulnerabilidades importantes en términos económicos, laborales y de salud (ver Tabla 1).

Tabla 1. Antioquia: informalidad en las actividades culturales y creativas, 2023-2024p

	2023	Diferencia	2024p
Medellín A.M.	37%	-6 p.p.	32%
Antioquia sin A.M.	32%	+6 p.p.	38%

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

A modo de referencia, para Antioquia en su conjunto la tasa de informalidad se ubicó en 48%, una cifra superior a la registrada en Medellín A.M., donde alcanzó el 38%. Sin embargo, detrás de este promedio se evidencia una de las brechas estructurales más marcadas del mercado laboral: por fuera del Valle de Aburrá, la informalidad asciende al 65%. En este contexto, las actividades culturales y creativas presentan niveles de informalidad inferiores a los observados en Medellín A.M. en general. Incluso al compararlas con las actividades turísticas, las culturales y creativas se destacan por una menor informalidad: en Medellín A.M. la tasa de informalidad de las actividades turísticas fue del 43%, mientras que, al excluir el Área Metropolitana, la informalidad en el resto de Antioquia alcanzó el 62% (ver Tabla 2).

Tabla 2. Antioquia: informalidad general y en las actividades turísticas, 2024

	Ocupados general	Actividades turísticas
Medellín A.M.	38%	43%
Antioquia sin A.M.	65%	62%

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE

¿Cuáles son las condiciones de empleo de los agentes culturales?

Para comprender a fondo la dinámica del sector cultural y creativo en Antioquia, es fundamental analizar las condiciones laborales y la realidad cotidiana de sus agentes culturales. Vale la pena resaltar que mientras los ocupados en actividades culturales y creativas reciben remuneración por su trabajo, en el caso de los agentes culturales este no es necesariamente el caso, un agente cultural es aquel que se autorreconoce como practicante de expresiones culturales, por lo cual, puede que algunos sean un ocupados en actividades culturales y creativas, comercio, manufactura, entre otras, no obstante, no todos los ocupados en actividades culturales y creativas son agentes culturales.

Ellos son el corazón de las actividades culturales y creativas, conocer sus condiciones permite identificar cómo potenciar y mejorar el sector desde sus cimientos. Para este análisis, se utilizó la información de la Promotora Cultural, la cual caracterizó a 7.284 agentes culturales en todo el departamento, en el primer ejercicio de levantamiento de información para esta población. Los datos revelan sus características demográficas y modos de vida cultural.

En este sentido, los agentes culturales son mayores de 29 años (79%), el 52% son hombres y el 48% son mujeres. Su situación de empleo es variada, un 18.7% reportó estar en situación de desempleo, mientras que el 63.5% se encontraba con alguna ocupación. Además, se encontró un menor porcentaje de agentes que aún están estudiando (0,3%) o que ya se encuentran jubilados (4,1%). De la mayoría de las agentes con empleo, una proporción significativa son trabajadores independientes o prestadores de servicios (46%).

Un aspecto distintivo de los agentes culturales es la variabilidad en si su actividad cultural es su fuente principal de ingresos. El 53% de los agentes reportó que sus actividades culturales no son su principal fuente de ingresos, mientras que el 47% sí lo indicó como su fuente principal. Esto evidencia que, si bien las actividades culturales y creativas representan el principal medio de subsistencia para una parte de los agentes, para otros constituyen una fuente de ingresos complementaria o una actividad desarrollada de manera paralela a otros trabajos. En estos casos, la dedicación exclusiva a la actividad cultural resulta limitada, dado que implica distribuir el tiempo entre múltiples ocupaciones y las responsabilidades asociadas al hogar. En cuanto a la afiliación al sistema de seguridad social, el 78% de los agentes reportó estar afiliado, mientras que un 15.1% no lo estaba. Esta cifra es crucial para entender la protección social de estos trabajadores, así como las capacidades y limitaciones para acceder a servicios financieros, mecanismos de aseguramiento complementario y condiciones de sostenibilidad económica y laboral.

Esta caracterización de los agentes culturales en Antioquia es vital para diseñar políticas y estrategias que realmente aborden sus necesidades y fortalezcan su rol en la economía y la sociedad. Un aspecto adicional que resulta clave para comprender las condiciones laborales de los ocupados en estas actividades es el análisis de los ingresos que perciben por su trabajo. Los ingresos permiten dimensionar las posibilidades económicas de las personas y constituyen un indicador directo del grado en que estas ocupaciones resultan atractivas y sostenibles en términos de rentabilidad dentro del sector cultural y creativo.

Ahora, mientras en Medellín AM. el 24% del total de personas ocupadas reportó ingresos inferiores a un salario mínimo, en Antioquia sin Medellín AM. esta proporción alcanzó el 52%. Si bien un menor porcentaje de ocupados en actividades culturales o creativas tienen ingresos inferiores al salario mínimo en ambos

casos, las brechas territoriales persisten. Como se evidencia en la Tabla 2, para el Medellín A.M., el 14% de los ocupados en estas actividades reportó ingresos inferiores a un salario mínimo legal vigente (SMLV) para 2024, cifra inferior a la registrada en el resto de Antioquia, donde esta cifra ascendió al 21%. En este sentido, las personas vinculadas a las actividades culturales y creativas tienden, en promedio, a percibir ingresos superiores al mínimo legal.

Tabla 3. Antioquia: ingresos laborales menores al salario mínimo legal mensual vigente, 2024p

Total de ocupados		Ocupados en actividades culturales o creativas		Agentes culturales	
Antioquia sin Medellín A.M.	52%	Antioquia sin Medellín A.M.	21%	Antioquia sin Medellín A.M.	42%
Medellín A.M.	24%	Medellín A.M.	14%	Medellín A.M.	34%

Fuente: elaboración a partir de datos de la GEIH-DANE y Caracterización de agentes culturales – Promotora Cultural

No obstante, resulta importante señalar que el análisis del empleo en las actividades culturales y creativas no se limita únicamente a los ocupados en sentido estricto, aunque este grupo constituye un componente central del sector. Al considerar la información proveniente de la caracterización de agentes culturales realizada por la Promotora Cultural, se observa un panorama distinto: el 34% de los agentes culturales en Valle de Aburrá reportó ingresos inferiores a un salario mínimo, proporción que se eleva al 42% en el resto del departamento.

La diferencia entre los ocupados y los agentes culturales sugiere que el empleo cultural no se refleja completamente en las estadísticas típicas de empleo, dado que sus dinámicas se encuentran fuera de las relaciones laborales tradicionales. Esto destaca la importancia de complementar las fuentes de información para capturar adecuadamente la informalidad, la intermitencia y la diversidad de vínculos económicos propios del sector. Asimismo, sugiere la necesidad de contemplar instrumentos de política pública diferenciados a los actores del sector cultural según grado de vulnerabilidad.

Oferta de empleo desde el servicio público de empleo

El Servicio Público de Empleo (SPE) es fundamental para el mercado laboral en Colombia, ya que conecta a buscadores de empleo con empleadores, reduciendo la brecha entre la oferta y la demanda. Además, el SPE fomenta la empleabilidad mediante orientación y formación, promueve la inclusión de grupos vulnerables y recopila datos esenciales del mercado laboral (Unidad SPE, 2023). Un rol clave del SPE es recopilar información de las empresas que ofrecen vacantes y de las personas que registran sus hojas de vida en el sistema nacional de empleo buscando activamente trabajo. En este caso, el centro será la oferta de empleo por parte de las empresas, dado que el universo de análisis sólo permite una cuantificación adecuada del segmento.

En 2024, Antioquia registró 9.304 vacantes de empleo ofertadas, solo superada por Bogotá, que reportó 35.676. Las vacantes de inclusión total en Antioquia representaron el 2,3% del total de ofertas de empleo registradas en el Servicio Público de Empleo. Aunque este número no es marginal, su verdadero valor radica en la diversidad de empleos que se ofertan.

Una muestra de su importancia relativa es la variedad de ocupaciones que demandan perfiles con vocaciones culturales y creativas. Por ejemplo, una empresa de confecciones artesanales requiere personas con conocimientos en maquinaria textil o técnicas especializadas, además de personal para administrar y comercializar el producto. Las actividades artísticas y culturales también demandan una amplia gama de perfiles, desde directores, gerentes, personal administrativo, profesionales y de apoyo administrativo, hasta vendedores, trabajadores de servicios, operarios, artesanos y operadores de maquinaria. Solo en las ofertas de empleo registradas en Antioquia, se solicitaron 304 ocupaciones diferentes. Es relevante señalar que las actividades culturales y creativas, al ofrecer valor agregado, productos y servicios particulares al mercado, son un motor de generación de empleo y desarrollo económico. Todo lo que se produce en este sector genera un efecto multiplicador en otras áreas de la economía.

En términos de las áreas de agrupación de actividades culturales y creativas propuestas por el DANE, entre las ofertas de empleo, el 74,8% se concentró en actividades de creaciones funcionales, seguido por las industrias culturales (20,4%) y, por último, artes y patrimonio (4,9%). Es decir, que al igual que los ocupados, las ofertas en el sector cultural y creativo se concentran en diseño, publicidad, software, entre otros.

Como se observa en la Tabla 3, dentro de las ofertas de empleo en el sector cultural y creativo, la mayoría no exige un nivel de educación superior, pero sí requiere al menos educación media (34,3%). Los perfiles solicitados abarcan desde formación técnica hasta doctorados, lo que demuestra que el capital humano necesario para estas actividades no se limita a una educación especializada, permitiendo la participación de individuos con diversos niveles educativos.

Tabla 4. Antioquia: vacantes de empleo publicadas a través del SPE según nivel educativo, 2024

Nivel	Total
Básica secundaria (6°-9°)	0,1%
Media (10°-13°)	34,3%
Técnica	15,6%
Tecnológica	8,7%
Universitaria	26,2%
Posgrados	3,7%
No especifica	3,3%

Fuente: elaboración a partir de datos del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (2025)

En cuanto al tipo de contratación ofrecido, el contrato a término indefinido predominó (51%), es decir que, ofrece a la mayoría de las personas una estabilidad laboral duradera con todas las prestaciones de ley y sin una fecha de terminación definida. En cuanto a los tipos de contratación flexible, la mayoría fueron contratos por obra/labor, a término fijo y de prestación de servicios (44%), los cuales no brindan estabilidad laboral. Otros tipos de contratación ofertados, como los ocasionales y de aprendizaje, representaron una proporción baja (4%) (ver Gráfico 13).

Gráfico 13. Antioquia: tipo de contratación de las personas colocadas a través del SPE en actividades culturales y creativas de inclusión total, 2024

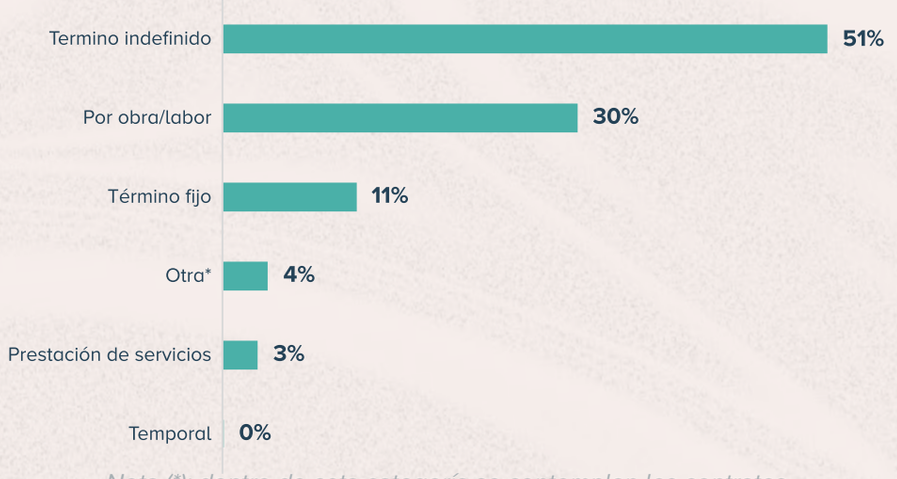

Nota (*): dentro de esta categoría se contemplan los contratos de tipo ocasional de trabajo y los contratos de aprendizaje.
Fuente: elaboración a partir de datos del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo (2025)

Finalmente, las vacantes de empleo mostraron una exigencia de experiencia muy heterogénea. Si bien el 17,1% no requirió experiencia previa, la gran mayoría solicitaba al menos un año de experiencia (52,3%), el resto de las vacantes exigía un nivel de experiencia superior. Esto indica que el sector de las economías creativas y culturales es un espacio que acoge perfiles diversos y una variedad de ocupaciones, estando abierto incluso a personas que recién inician o tienen poca experiencia laboral.

Estructura empresarial

El tejido empresarial es un factor determinante para la creación de empleo, el desarrollo económico y la provisión de bienes y servicios (Antioquia Cómo Vamos, 2024). Las actividades culturales no son la excepción, ya que el tejido empresarial desempeña un papel crucial en el avance de estas actividades en las regiones, particularmente, a través de la formalización de las empresas y personas que operan en estos sectores. En el caso de Antioquia, en 2023 se registraron 228.779 empresas, de las cuales 7.596 declararon actividades den-

tro de los sectores culturales y creativos de inclusión total, representando el 3,3% del total. La mayoría de estas empresas se dedican a creaciones funcionales (67%), seguidas por las industrias creativas (18%) y, finalmente, por artes y patrimonio (16%).

El 89% de las empresas culturales y creativas están registradas en el Valle de Aburrá, con el Oriente Antioqueño y Urabá como las subregiones que le siguen en número de empresas registradas. Para verificar la relevancia de estas empresas en cada subregión, se puede comparar el número de empresas culturales con el total registrado en cada territorio. Como se observa en el Mapa 1, solo en las subregiones del Valle de Aburrá, Urabá y Oriente más del 1% de su tejido empresarial se dedica a este tipo de actividades.

Mapa 1. Antioquia: participación de las empresas del sector cultura en el tejido empresarial por subregión, 2023

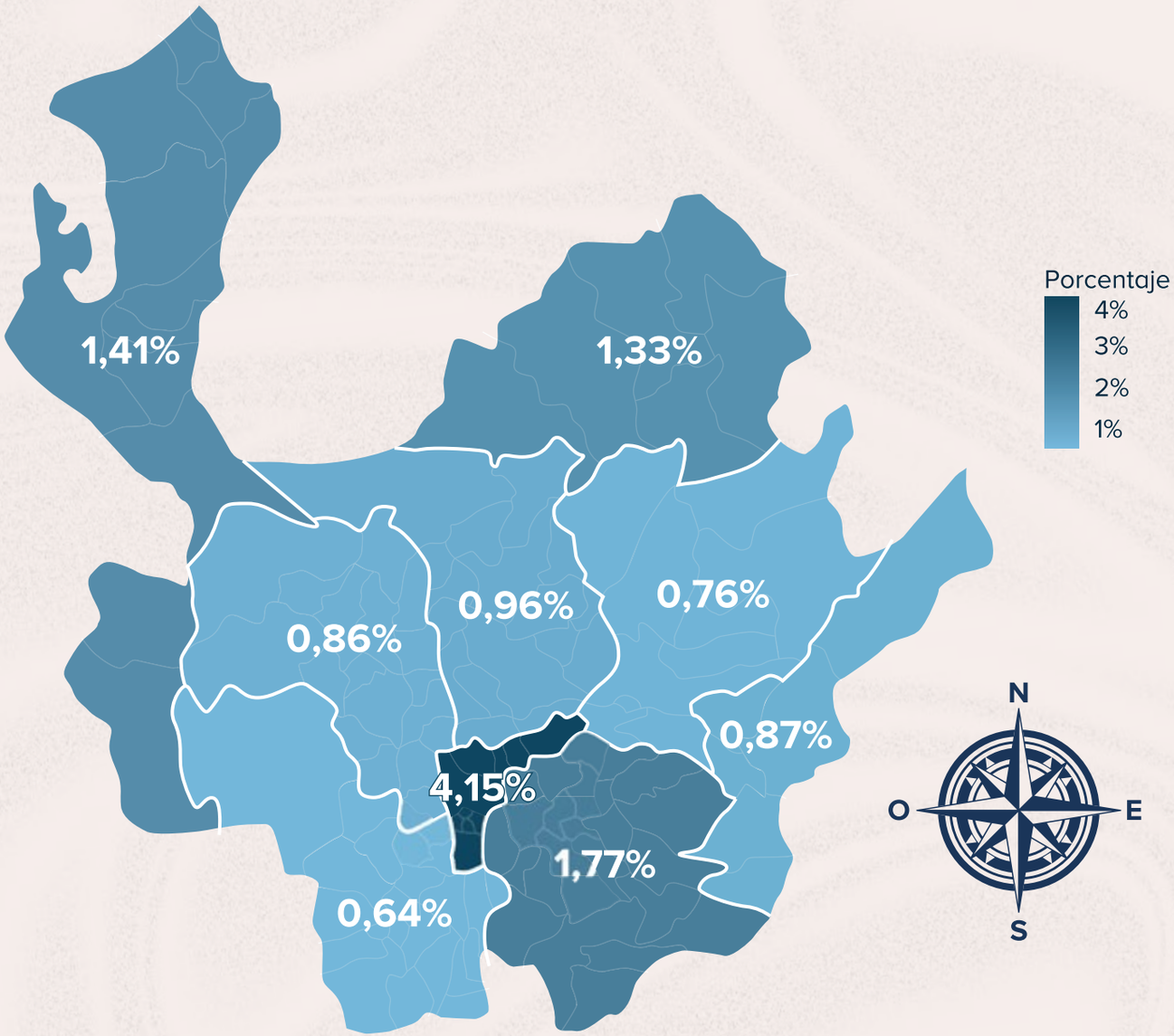

Fuente: elaboración a partir de datos de las Cámaras de Comercio de Antioquia (2023)

Una de las características principales de las empresas culturales y creativas en el territorio es que, en términos de tamaño de activos, la mayoría son micro y pequeñas empresas. En Antioquia, el 89% de las empresas formales registradas corresponden a microempresas, el 9,4% a pequeñas empresas, y el 1,6% restante a medianas o grandes. Este patrón es igual al desagregar los datos entre Medellín, el Valle de Aburrá y el resto de Antioquia. En las zonas fuera del área metropolitana del Valle de Aburrá, las microempresas representan el 96% de las empresas culturales y creativas.

Gráfico 14. Antioquia: tamaño de las empresas del sector cultura en el tejido empresarial según sus activos, 2023

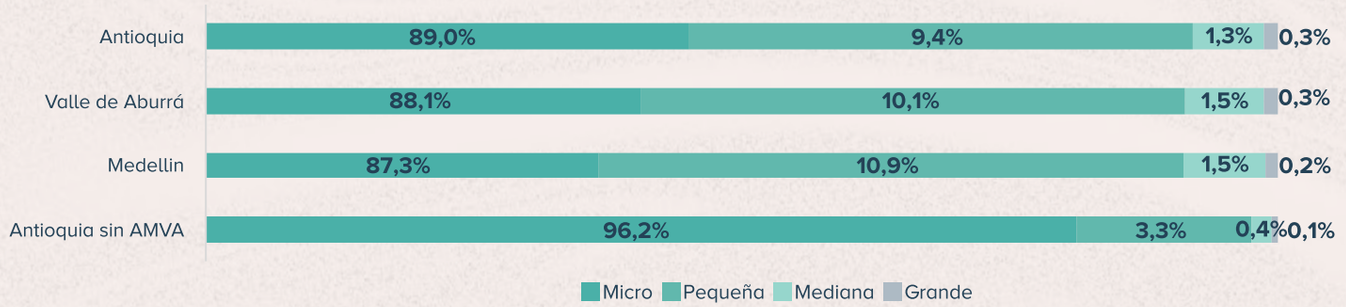

Fuente: elaboración a partir de datos de las Cámaras de Comercio de Antioquia (2023)

Este tejido empresarial revela una serie de desafíos para el acompañamiento de estas empresas, considerando que las microempresas enfrentan mayores dificultades en cuanto a acceso a financiamiento, supervivencia y generación de empleo, debido a sus limitadas capacidades. Un estudio de Confecámaras (2019) señaló que, en 2018, de cada 100 industrias culturales formalmente creadas en Colombia, solo el 38% sobreviven al termino de 5 años. A nivel nacional se registró que la tasa de supervivencia de las empresas en general fue de 36% para el mismo termino. Además, el mismo estudio indica que las empresas con organización jurídica de personas naturales tienen las tasas de supervivencia más bajas, ya que el 40% no supera su primer año de operación. En Antioquia, el 27% de las industrias culturales formalmente registradas reportan tener esta forma jurídica.

¿Cuáles son las características de las organizaciones que se autorreconocen como culturales?

Según la caracterización de agentes culturales realizada por la Promotora Cultural (2024), un total de 1.645 organizaciones se autorreconocieron como culturales, de las cuales 511 (31% del total de organizaciones encuestadas) se encuentran ubicadas en el Valle de Aburrá. En primer lugar, se observa que tanto dentro como fuera del Área Metropolitana existe una distribución similar en términos del tiempo de existencia de las organizaciones.

No obstante, al analizar la naturaleza jurídica se evidencian diferencias significativas entre ambos territorios. Mientras que en el Valle de Aburrá el 95% de las organizaciones reportó estar registrada ante una cámara de comercio, en el resto de Antioquia esta proporción se reduce al 40%. Entre las organizaciones registradas, tanto en el Área Metropolitana como en las demás subregiones, predomina la figura de personas jurídicas frente a personas naturales. Estas diferencias reflejan que las dinámicas de los agentes culturales están fuertemen-

te influenciadas por las condiciones empresariales de los territorios. En particular, fuera del Valle de Aburrá una parte importante de las organizaciones opera bajo esquemas de informalidad empresarial. Sin embargo, esta situación debe interpretarse con cautela, ya que la no formalización puede responder a limitaciones económicas, capacidades organizacionales, culturas empresariales propias de las subregiones o barreras de acceso a los procesos de registro formal (ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Antioquia: naturaleza jurídica de las organizaciones culturales, 2024

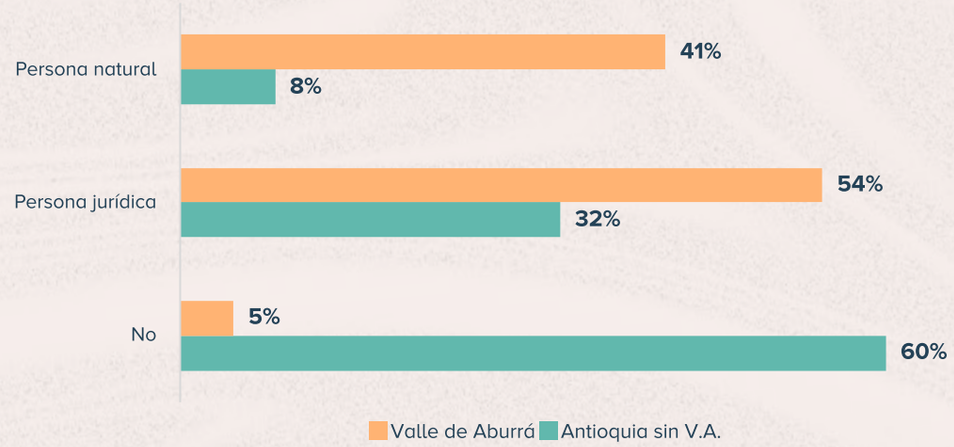

Fuente: elaboración a partir de la encuesta de caracterización de personas agentes culturales, Promotora Cultural (2024)

En cuanto a la antigüedad, la mayoría de las organizaciones culturales en Antioquia tiene entre uno y tres años de existencia. Al agrupar los resultados, se observa que aproximadamente la mitad cuenta con menos de cinco años de trayectoria. No obstante, también se identifica un grupo relevante de organizaciones con mayor nivel de madurez institucional: cerca del 24% en el Valle de Aburrá y el 34% en el resto de Antioquia tienen diez años o más de existencia (ver Gráfico 16).

Gráfico 16. Antioquia: cuánto tiempo de existencia tiene la organización, 2024

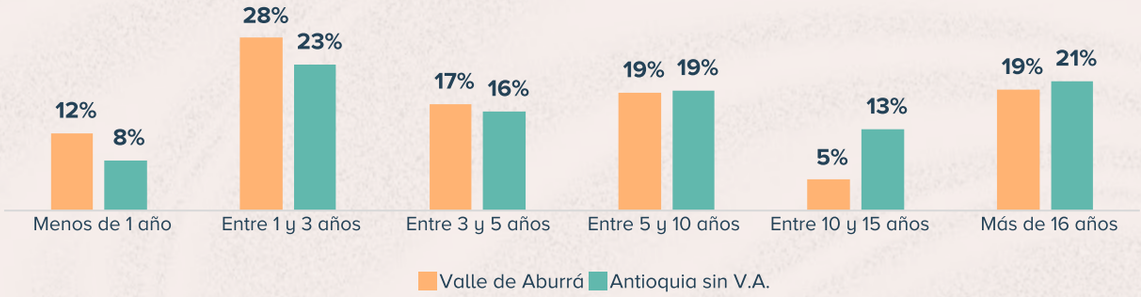

Fuente: elaboración a partir de la encuesta de caracterización de personas agentes culturales, Promotora Cultural (2024)

Oferta educativa superior en las actividades culturales y creativas

La formación en educación superior desempeña un papel fundamental en la conservación y generación de conocimiento, tanto para los actores que requieren mano de obra calificada como para aquellos que desean emprender y ofrecer bienes y servicios por cuenta propia. Para aprovechar el potencial de las actividades culturales y creativas en términos de desarrollo económico y social, es necesario contar con una oferta educativa diversa que fomente habilidades artísticas, creativas, técnicas y de gestión. Esta formación no solo permite a los agentes del sector expresar y materializar su creatividad, sino también transformarla en actividades, productos y servicios culturales, además de gestionar eficientemente empresas, instituciones o eventos en este ámbito (UNESCO, 2014).

En el marco de las mediciones sobre la economía cultural y creativa, el Ministerio de Cultura ha clasificado ciertos programas de educación superior como pertinentes para el sector[9]. Esta clasificación permite visibilizar la importancia que tiene la educación superior como motor de desarrollo del talento humano en estas actividades. Se realiza a partir del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el cual recopila y organiza la información relevante sobre todos los programas de educación superior, lo cual permite hacer la planeación, monitoreo, y evaluación de este nivel educativo en Colombia. Mediante este sistema es posible acceder a los programas académicos registrados, clasificados según su nivel educativo y su rama del conocimiento.

Formación educativa en los agentes culturales

Según la caracterización de agentes culturales realizada por la Promotora Cultural (2024), de un total de 7.147 encuestados, la mayoría de los agentes culturales en Antioquia cuenta con estudios de educación superior, representando el 63,2% del total. Incluso, al observar los datos fuera del Valle de Aburrá, esta tendencia se mantiene: el 56,3% de los agentes cuenta con algún nivel de educación superior, aunque con una participación ligeramente menor de quienes acceden a formación universitaria, para el total del departamento, aproximadamente, uno de cada cuatro agentes ha obtenido una formación técnica, tecnológica o universitaria.

Estos datos evidencian que, una parte importante de los actores del sector cultural dispone de herramientas académicas especializadas para el desarrollo de sus actividades. No obstante, cerca de tres de cada cinco no cuenta con estudios superiores, y un 9,3% de ellas poseen únicamente educación básica o primaria. Este segmento requiere apoyo para acceder a formación básica, técnica o especializada que fortalezca sus capacidades, les permita ejercer con mayor conocimiento y reduzca las barreras asociadas a una baja escolaridad.

Gráfico 17. Antioquia: máximo nivel educativo alcanzado de los agentes culturales, 2024

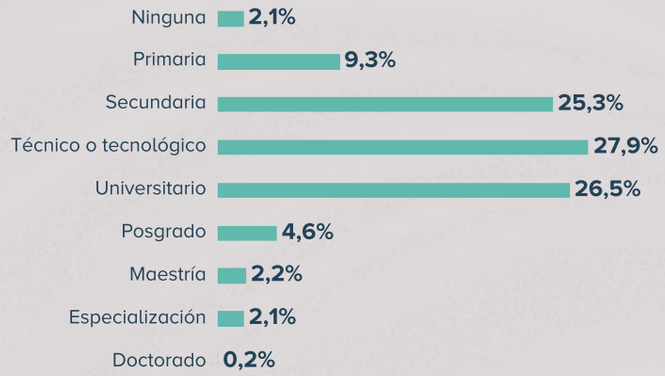

Fuente: elaboración a partir de la encuesta de caracterización de personas agentes culturales, Promotora Cultural (2024)

9 El Ministerio de las culturas realizó el ejercicio de selección de programas académicos como base al nombre del programa, el subsector según la categorización de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa, así como su distribución regional.

En este contexto, Antioquia se destacó como uno de los departamentos con mayor oferta de programas relacionados. En 2023, se registraron 275 programas, ubicándose en el segundo lugar nacional, superado únicamente por Bogotá (625) y por encima del Valle del Cauca (197). Incluso fuera del Valle de Aburrá, se identificaron 22 programas activos en municipios como Apartadó, El Carmen de Viboral, Marinilla, Rionegro, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos y Turbo, lo cual refleja una expansión territorial de la oferta en los principales núcleos urbanos de cada subregión (ver Gráfico 18).

Gráfico 18. Colombia: programas de educación superior ofertados, 2023

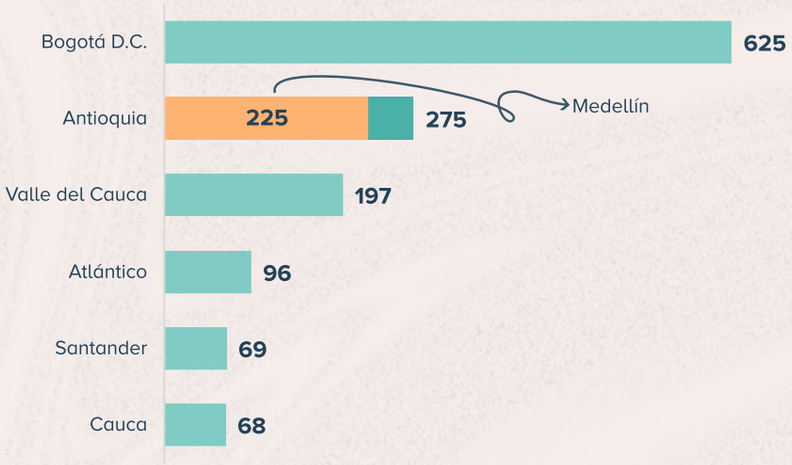

Fuente: elaboración a partir de información del Ministerio de las Culturas (2024)

De forma tal que, es relevante considerar el nivel académico de la oferta en educación superior relativa a actividades culturales y creativas, las áreas de conocimiento que cubren, el tipo de formación que ofrecen y la población estudiantil que atienden. En Antioquia, de los 275 programas ofertados, 163 corresponden a pregrado y 112 a posgrado, lo que demuestra una oferta diversificada para estudiantes en diferentes etapas de formación. Entre de los programas de pregrado, predominan los programas universitarios (79,1%), seguido por tecnologías (18,2%) y técnicas (2,7%). Por otro lado, en posgrado predominan los programas de maestría (60,7%), seguido por especializaciones universitarias (27,3%) y, por último, doctorados (12,0%).

Los programas académicos que pertenecen a las actividades culturales y creativas se distribuyen en diversas áreas del conocimiento[10], tales como:

- **Artes y Humanidades:** incluye programas en artes plásticas, música, diseño gráfico e industrial, teatro, danza, cine, televisión, literatura, filosofía e historia, así como formación artística y cultural en general.
- **Ingeniería, Industria y Construcción:** abarca arquitectura, diseño de productos, ingeniería de sonido e industrial, además de tecnologías y especializaciones en logística y construcción.
- **Educación:** ofrece licenciaturas y maestrías en pedagogía, etnoeducación e innovación educativa, con énfasis en artes, lengua, literatura, ciencias y tecnología.
- **Ciencias Sociales, Periodismo e Información:** integra programas de comunicación social, periodismo, gestión cultural y estudios interdisciplinarios en desarrollo social y cultural.
- **Administración de Empresas y Derecho:** incluye programas en administración, emprendimiento, derecho y gerencia cultural, con enfoque en gestión institucional.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): presenta opciones en ingeniería de sistemas, multimedia, videojuegos, inteligencia artificial y producción audiovisual.
- **Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística:** abarca programas y relacionados principalmente con gestión ambiental y conservación.
- **Servicios:** agrupa programas en gastronomía, organización de eventos, gestión turística y hotelera.

De esta manera, se evidencia que el 45,5% de los programas ofertados se encuentran dentro de la categoría artes y humanidades, seguidos por ciencias sociales y periodismo con un 18,2%. Si bien más del 64% de la oferta se concentra en ramas de ciencias sociales y humanas, es destacable la presencia de programas en áreas técnicas, científicas y de servicios. Lo cual demuestra que las actividades culturales y creativas no se limitan a expresiones artísticas, ya que requieren la experticia de distintos saberes y disciplinas (ver Gráfico 19).

10 Agrupación que se hace de los programas académicos, teniendo en cuenta cierta afinidad en los contenidos, en los campos específicos del conocimiento, en los campos de acción de la educación superior cuyos propósitos de formación conduzcan a la investigación o al desempeño de ocupaciones, profesiones y disciplinas.

Gráfico 19. Antioquia: programas académicos de actividades culturales y creativas según rama de formación, 2023

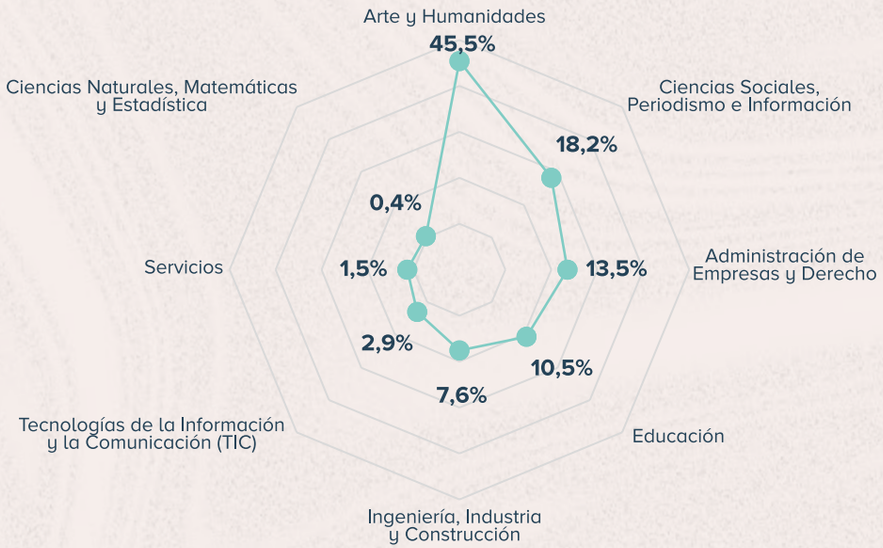

Fuente: elaboración a partir de información del Ministerio de las Culturas (2024)

En cuanto al número de estudiantes matriculados en estos programas, en 2023 se registraron en promedio 32.225 estudiantes, lo que representa un 10,6% del total de la matrícula en educación superior según el SNIES. Esta proporción se mantiene al desagregar los datos por nivel de formación: 10,7% en pregrado y 8,6% en posgrado. Aunque estas cifras no son mayoritarias, revelan una base significativa de capital humano en formación en campos asociados a la cultura y la creatividad.

Ahora bien, al analizar el nivel educativo en detalle de los programas en donde se encuentran matriculados los estudiantes de programas de educación de actividades culturales y creativas, se encuentra una mayor concentración en el nivel universitario (75%), fenómeno que supera lo que sucede con el promedio general (68%).

Sin embargo, la verdadera diferencia se encuentra en los programas técnicos y tecnológicos, en donde las actividades culturales y creativas son superadas en 6 p.p. el porcentaje de personas matriculadas respecto al total frente al promedio general de todos los matriculados. Lo cual da cuenta de que, en general, la educación ofrecida para las actividades culturales y creativas está concentrada principalmente en la formación universitaria (ver Gráfico 20).

Gráfico 20. Antioquia: distribución (%) de los matriculados en programas de educación superior relacionados con actividades culturales y creativas según nivel de formación, 2023

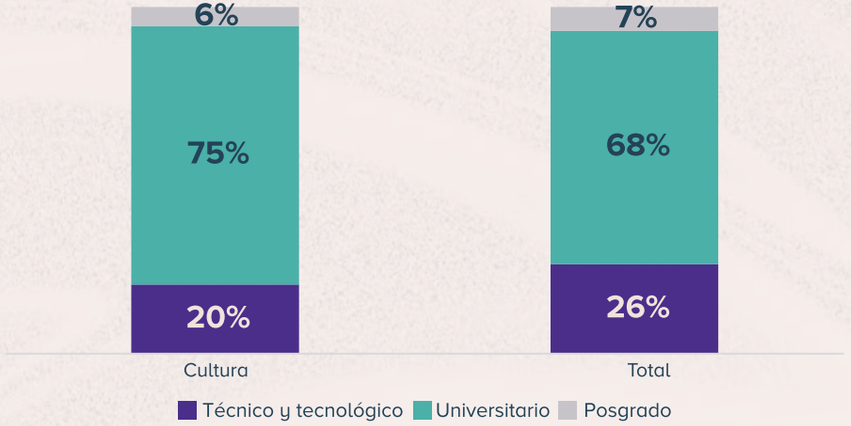

Fuente: elaboración de Medellín y Antioquia Cómo Vamos a partir de información de SNIES - Ministerio de Educación Nacional

Por otro lado, al analizar el tipo de Institución de Educación Superior (IES), se observa que el 53% de los matriculados en programas relacionados con actividades culturales o creativas estudian en una IES privada, mientras que en el total de programas esta participación es del 41%. En contraste, las IES públicas concentran el 47% de la matrícula del sector cultural, proporción que asciende al 59% cuando se considera el conjunto de programas. (ver Gráfico 21). Esto sugiere, además, que la oferta pública en este campo es más limitada o menos elegida por los estudiantes frente a otras áreas de formación.

Gráfico 21. Antioquia: distribución (%) de los matriculados en programas de educación superior relacionados con actividades culturales y creativas según sector de la IES, 2023

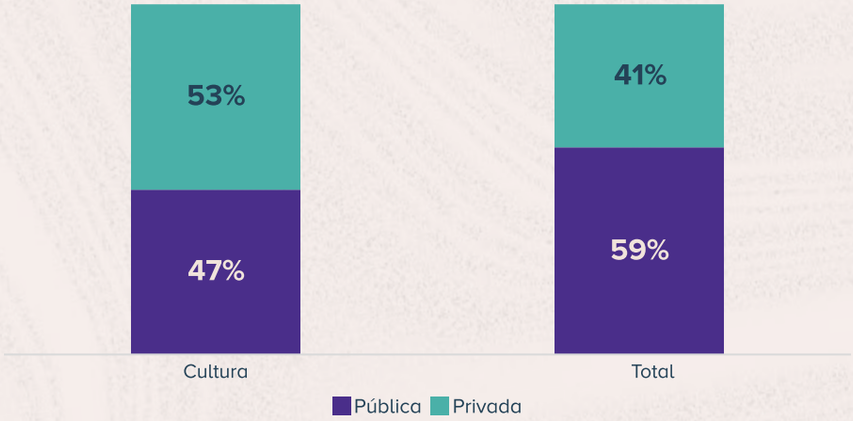

Fuente: elaboración de Medellín y Antioquia Cómo Vamos a partir de información de SNIES - Ministerio de Educación Nacional

Finalmente, una herramienta propuesta por la UNESCO (2014), permite evaluar si un país, o en este caso, un departamento, cuenta con una oferta educativa suficiente en el ámbito cultural. Esta medición se basa en la disponibilidad de programas técnicos o universitarios en áreas clave como patrimonio, música, artes plásticas, visuales y aplicadas, gestión cultural, cine e imagen. Si un territorio ofrece al menos un programa académico en cada una de estas áreas, se considera que posee una buena cobertura educativa para el sector cultural. En el caso de Antioquia, la única subregión que cumple con esta condición es el Valle de Aburrá. Sin embargo, en las demás subregiones, la oferta se limita principalmente a programas en gestión cultural vinculados a la logística o el turismo, sin presencia de programas específicos en patrimonio, artes, música o cine.

El conocimiento creativo y cultural se puede adquirir fuera de la educación superior

Como demostró anteriormente, los programas de educación superior relacionados con actividades culturales y creativas cubren una amplia gama de conocimientos. Asimismo, existen otras formas valiosas de adquirir saberes en este ámbito, en el caso de los agentes culturales caracterizados por la Promotora Cultural, el 15% afirma que los conocimientos en su práctica cultural son autodidactas, mientras el 4% afirma que la fuente es familiar o local. Esto significa que, aproximadamente, 1 de cada 5 agentes obtuvo parte de su conocimiento fuera del aula.

Incluso, al preguntarles sobre la necesidad más importante para su sostenibilidad, el 29% de los agentes indicó la importancia de una mayor formación, mientras que un 16% resaltó la necesidad de un mayor conocimiento en gestión empresarial y administrativa.

Los programas de educación superior, aunque son un mecanismo clave para la transmisión de conocimiento especializado, también permiten a los agentes culturales y a quienes se desempeñan en estas actividades económicas

Acceso a bienes y servicios culturales

Tras recorrer en el apartado de empleo los principales beneficios económicos del ecosistema cultural, el presente aborda otra arista del sector a partir del reconocimiento de los ciudadanos como sujetos culturales, es decir, sujetos que además de ser espectadores o consumidores, son agentes activos que realizan prácticas culturales en su vida cotidiana, incluso, sin la necesidad de salir de casa o destinar dinero para ello.

La participación cultural es esencial para el desarrollo humano. Ya que, al permitir la expresión personal y propiciar un sentido de identidad compartido, estimula el capital humano y social creando vínculos culturales y sociales importantes para las condiciones de igualdad adecuadas (UNESCO, 2014a). Esto implica que cultura fortalece el tejido social y contribuye al bienestar colectivo, pues favorece la cohesión social, eje vertebrador de la confianza, asunto indispensable para la democracia.

En términos reales, la participación cultural puede darse en distintos niveles según el control creativo del individuo en la actividad, esto es independientemente de sus conocimientos o aptitudes previas en la materia. Según Brown (2004) (citado en UNESCO, 2014) existen cinco modos de participación no excluyentes entre sí: (i) la participación artística inventiva involucra el mayor control creativo y es un acto de creación; (ii) la participación artística interpretativa añade valor a obras preexistentes; (iii) la participación artística curatorial implica seleccionar, organizar y coleccionar arte en miras de satisfacer la propia sensibilidad artística; (iv) la participación artística observacional implica seleccionar o acceder al arte con alguna expectativa de valor por parte del individuo; y (v) la participación artística ambiental, la cual es la experimentación de arte no planeada.

En este sentido, aunque el presente apartado no contiene fuentes de información que permitan diferenciar entre estos tipos de participación, comprenderlo permite dimensionar en términos reales a qué se refiere el término ‘participación cultural’ y facilita entrever la amplia gama de actividades a las cuales ‘participación’ puede referirse. Es en este contexto que, en el presente capítulo, la definición de ‘participación’ se acota a la información disponible para Medellín y Antioquia, es decir, a la asistencia a eventos culturales fuera de casa.

De acuerdo con este enfoque, el análisis de la participación cultural implica, a su vez, visibilizar las barreras que limitan la inclusión de diversos grupos poblacionales. Estas pueden ser de tipo económico, social, educativo o tecnológico, y restringen el acceso por imposibilidad material como por desconocimiento o desinterés. Comprender estas dinámicas no solo aporta a un diagnóstico más preciso, sino que constituye un insumo clave para el diseño de políticas culturales más equitativas y la respuesta articulada de distintos actores, que permita un enfoque de fortalecimiento tanto del ecosistema cultural como de la ciudadanía en general.

En este sentido, el presente capítulo presenta una línea base que permite identificar tendencias en torno a tres dimensiones críticas del acceso cultural:

- **Barrera económica:** examinada en el apartado "Gasto doméstico en cultura", se refiere a las limitaciones derivadas de los ingresos disponibles para actividades culturales en los hogares.
- **Barrera espacial:** abordada en el apartado "Infraestructura para la cultura", analiza la disponibilidad y localización de equipamientos culturales, con énfasis en los déficits de cobertura territorial.
- **Barrera tecnológica:** desarrollada en el apartado "Internet para la cultura", revisa el acceso y uso de tecnologías digitales para el consumo y la creación cultural, reconociendo tanto su potencial como sus riesgos para la sostenibilidad de los agentes culturales.

Particularmente en el entorno digital, el uso de internet representa una herramienta con alta capacidad para formar públicos y ampliar el acceso a la cultura. Sin embargo, también introduce desafíos relacionados con la apropiación de contenidos, la circulación sin control de las obras y las condiciones de trabajo de los artistas y gestores.

Finalmente, el análisis que aquí se presenta permite dar un primer paso hacia la construcción de indicadores y la consolidación de información distrital y departamental en la materia, así como orientar la formulación de políticas culturales con base en evidencia, y contribuyendo al fortalecimiento de un ecosistema cultural más equitativo.

Asistencia a eventos culturales como indicador de participación

La asistencia a eventos culturales fuera del hogar constituye un indicador central para el análisis de la participación cultural. Según lo plantea la UNESCO (2014b), este ofrece información valiosa sobre las preferencias hacia determinadas expresiones artísticas y manifestaciones del patrimonio cultural. Asimismo, facilita la identificación de patrones de regularidad en la participación, asunto fundamental para comprender el lugar que ocupan las prácticas culturales en la vida cotidiana de las personas. En efecto, la asistencia a eventos culturales refleja las interacciones entre múltiples determinantes, económicos, sociales, geográficos y simbólicos, los cuales inciden en el acceso y pueden vincularse a desigualdades sociales y otros factores estructurales.

En el caso de Medellín y Antioquia, se identifican dos posibles fuentes principales para medir la asistencia a eventos culturales: (1) los registros de boletería de espacios culturales, como teatros, museos, galerías, salas de cine, entre otros, y (2) el autoreporte de asistencia en encuestas representativas. Si bien los registros administrativos ofrecen datos potencialmente precisos y desagregados por lugar, su disponibilidad y estandarización a nivel departamental, e incluso, municipal, presentan limitaciones significativas. La falta de sistematización, la heterogeneidad en los mecanismos de recolección y la ausencia de consolidación periódica dificultan su uso como fuente continua para análisis longitudinales. A futuro, podría explorarse su implementación sistemática en el Distrito de Medellín, donde las condiciones institucionales lo permiten con mayor factibilidad.

En contraste, el autoreporte en encuestas, como en la Encuesta de Percepción Ciudadana y otras de orden local, constituyen, actualmente, la fuente más accesible, confiable y longitudinal para aproximarse al análisis de la participación cultural en eventos. Aunque presenta desafíos asociados a sesgos de deseabilidad social, su valor radica en la posibilidad de identificar tendencias poblacionales, comparar subgrupos y explorar barreras de acceso de manera representativa para la población en las diferentes zonas de la ciudad.

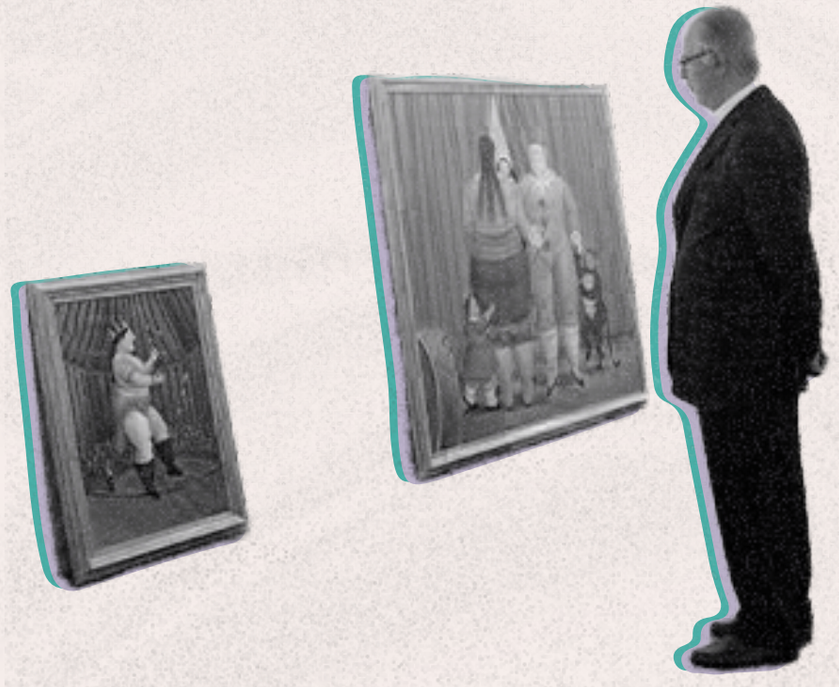

Medellín

La medición de la asistencia a eventos y lugares culturales en Medellín se fundamenta, principalmente, en dos encuestas: la Encuesta de Calidad de Vida (ECV), aplicada por la Alcaldía de Medellín, y la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC), realizada por el programa Medellín Cómo Vamos. Ambas incluyen preguntas relacionadas con la participación cultural, aunque presentan diferencias relevantes en su diseño metodológico, lo cual incide de manera directa en los niveles reportados de asistencia.

Las variaciones en la redacción de las preguntas y en las opciones de respuesta ofrecidas condicionan significativamente la estimación de la participación cultural. Por ejemplo, no es equivalente preguntar si una persona ha asistido a "eventos de música" a consultarle por su asistencia a "conciertos u ópera". La especificidad, familiaridad y relevancia percibida de los términos utilizados influyen en la interpretación de las preguntas por parte de los encuestados, y pueden generar sesgos de subestimación o sobreestimación en los resultados.

En el caso de la ECV, se han registrado transformaciones metodológicas sustanciales en los últimos años. Entre 2019 y 2022, la encuesta incluía cinco preguntas diferenciadas sobre asistencia a eventos de música, danza, teatro, pintura y "otros". Bajo esta estructura, la proporción de personas que declaraban haber asistido a alguna actividad cultural era baja, con un promedio cercano al 8%.

A partir de 2023, la ECV reformuló su enfoque. En lugar de preguntar por categorías genéricas, se incorporaron tres preguntas específicas sobre:

- Espectáculos (obras de teatro, conciertos, ópera, ballet, danza);
- Lugares de interés (monumentos históricos, museos, galerías de arte, sitios arqueológicos);
- Cine.

Este ajuste metodológico produjo un incremento notable en los niveles reportados de participación cultural: del 8% en 2022 al 35% en 2023, y al 38% en 2024. Aunque persiste una proporción significativa de personas que no asisten a ningún tipo de actividad cultural, el cambio evidencia con claridad que la forma de preguntar condiciona los resultados obtenidos.

Una muestra clara de este efecto es la inclusión del 'cine' como categoría diferenciada. Si se excluyera esta opción, la tasa de asistencia en 2023 habría sido del 23% (en lugar del 35%), y en 2024 habría disminuido del 38% al 22%. En ese año, el cine se consolidó como la segunda actividad cultural más frecuente, después de los espectáculos.

Por su parte, la EPC ofrece mayor estabilidad metodológica. Desde 2013 hasta 2024, ha mantenido sin modificaciones sustanciales la estructura de su pregunta sobre actividades culturales y recreativas. Esta continuidad facilita el análisis longitudinal de las tendencias de participación en la ciudad.

En promedio, durante este período, la EPC reporta que alrededor del 64% de los ciudadanos declara haber participado en alguna actividad cultural o recreativa (ver Gráfico 22). La pregunta permite respuesta múltiple e incluye una gama amplia de opciones: teatro, cine, conciertos, ferias, conferencias, festivales, tertulias literarias, carnavales, visitas a museos, galerías o bibliotecas, visitas a monumentos o sitios históricos, eventos religiosos, "otros" o "ninguna actividad".

Gráfico 22. Medellín: porcentaje de personas que asistieron a alguna actividad cultural o recreativa en el último año y porcentaje de personas satisfechas o muy satisfechas con la oferta cultural de la ciudad, 2013 - 2024

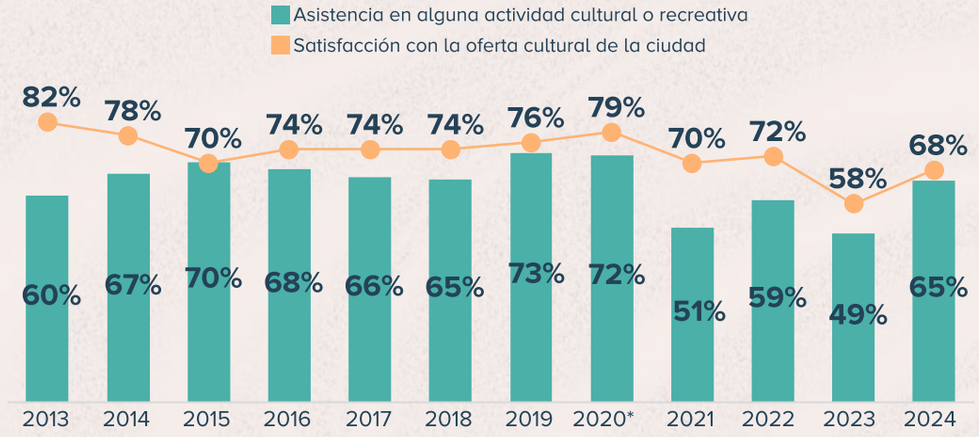

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos
**Nota: En 2020 se incluye la satisfacción con la oferta deportiva y recreativa.*

La zona de la ciudad[11] que reporta una mayor participación es la zona Suroriental (85%) seguida por Santa Elena (72%), mientras aquellas con menor participación en actividades culturales y recreativas son la Nororiental (57%) y los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal (60%).

Ahora, en términos de distinción por sexo, los hombres son quienes más participan (71%), en cambio, para las mujeres esta cifra es del 60%. Asimismo, los jóvenes entre 18 y 28 años son quienes más participan de estas actividades con un 74%, en contraste, el 50% de los adultos mayores de 65 años así lo afirman.

Adicionalmente, el Gráfico 22 presenta el porcentaje de personas satisfechas o muy satisfechas con la oferta cultural de la ciudad. Este indicador se ha mostrado consecuente con las variaciones en la asistencia a actividades culturales o recreativas. A 2024, el 68% se encontraba satisfecho con esta oferta y el 65% asistía activamente, mientras que en el año anterior las cifras eran 58% y 49% respectivamente.

Ahora, en términos de las actividades, eventos o lugares más asistidos para el total de la ciudad, el cine lidera (33%), seguido por las ferias (25%), los conciertos (18%) y las visitas a museos, galerías o bibliotecas (17%), según la EPC 2024. Vale la pena resaltar que, exceptuando las ferias, dichas actividades se encuentran representadas en las tres categorías indagadas por la ECV realizada por la Alcaldía de Medellín expresadas de la siguiente manera: espectáculos, lugares de interés y cine. En este sentido, el análisis de quienes participan en al menos una de estas tres categorías permite identificar tendencias relevantes de participación cultural en la ciudad.

En el diagrama de Euler presente en el Gráfico 23 se desglosa el 38% que asiste a alguna de dichas categorías según la ECV 2024, allí, se puede observar que si bien la mayor proporción de personas asiste exclusivamente a cine (44%), un porcentaje significativo diversifica su asistencia: al sumar las intersecciones entre las tres categorías, es decir, quienes van a (i) cine y espectáculos (11%), o (ii) cine y lugares de interés (10%), o (iii) espectáculos y lugares de interés (5%), o (iv) a las tres categorías (16%) se observa que, en total un 42% de las personas asistió a dos o más tipos de actividades en el último año, es decir que más de la mitad de los ciudadanos (58%) no diversifica su participación cultural.

Asimismo, el gráfico revela que quienes asisten a espectáculos musicales, de danza o teatro, así como quienes visitan museos, galerías o monumentos históricos, tienden a combinar más su participación con otras actividades culturales. Esto se evidencia en que los porcentajes de asistencia exclusiva a estas categorías (8% para espectáculos y 7% para lugares) son menores que los de sus intersecciones con otras actividades respectivamente. En contraste, la participación en cine, aunque representa una mayor proporción, suele ser una asistencia aislada, ya que el 44% de los ciudadanos que asisten lo hace únicamente a esta categoría.

Gráfico 23. Medellín: porcentaje de personas según actividad o lugar de interés asistido en el último año, 2024

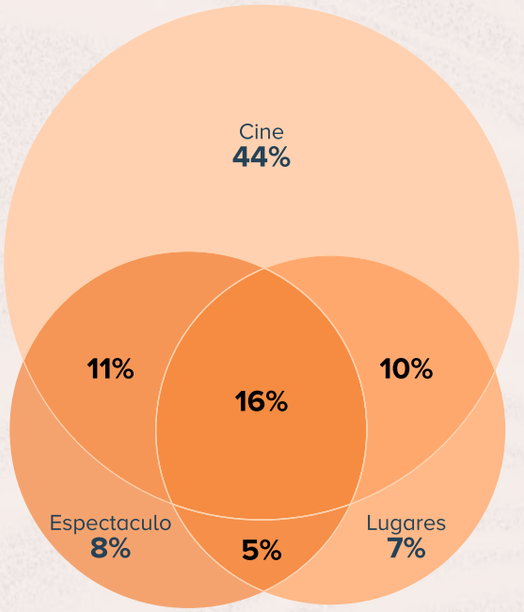

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Alcaldía de Medellín

11 La Encuesta de Percepción Ciudadana tiene resultados por nueve zonas de la ciudad, a saber: (i) Nororiental (Popular, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez); (ii) Noroccidental (Castilla, Doce de Octubre y Robledo); (iii) Centroriental (Buenos Aires, Villa Hermosa y La Candelaria); (iv) Centroccidental (Laureles, La América y San Javier); (v) Suroriental (El Poblado); (vi) Suroccidental (Guayabal y Belén); (vii) San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas; (viii) San Antonio de Prado y Altavista; (ix) Santa Elena.

Un análisis realizado en 2015 con la ECV municipal encontró que los principales determinantes de la asistencia a artes escénicas en la ciudad eran el nivel de educación, las restricciones en tiempo, y el nivel de ingresos (Gómez Hernández & Espinal Monsalve, 2016). Lo cual implica que, si bien la educación es fundamental por el capital cultural que brinda, los beneficios de un alto nivel educativo también se podrían reflejar en puestos de trabajo estables con prestaciones sociales que faciliten la mejora en la calidad de vida y por ende el aumento en el tiempo de ocio (Salas Durazo, 2018). Asimismo, que el ingreso en dicho año no sea el principal determinante presupone la efectividad de la oferta de espacios gratuitos en aquel momento en Medellín.

Actualmente, tanto la ECV como la EPC concuerdan en que las limitaciones económicas son un determinante para quienes no asisten a ninguna actividad cultural. La ECV indaga sobre sus razones para no asistir (ver Tabla 5), siendo la principal razón para las tres categorías la falta de recursos económicos, lo cual subraya en 2024 el impacto directo de los ingresos en la capacidad de integración a la vida cultural. Incluso, el impacto del factor económico como principal incentivo para la asistencia a eventos culturales se reafirma en la EPC, en la cual, el 45% de los encuestados señalaron que las entradas gratuitas o con descuento serían un estímulo clave para asistir con mayor frecuencia a este tipo de eventos.

Seguidamente, la segunda principal razón es el 'poco interés' en el caso de espectáculos y lugares de interés, y por 'otras razones' en el caso de cine. Este dato sugiere que las preferencias culturales y las prioridades individuales juegan un rol importante en las decisiones de consumo cultural. Asimismo, evidencia el terreno avanzado en formación de públicos que artes como lo audiovisual tienen, en comparación a otras expresiones culturales y artísticas.

En este sentido, y considerando que la 'falta de tiempo' es fundamental para el 14% de quienes no asisten en promedio, se evidencia la necesidad de enfoques estratégicos que prioricen tanto la superación de las barreras económicas y de tiempo, así como el fomento del interés cultural en la población

Un asunto llamativo es que en las tres categorías la 'falta de cercanía a eventos o lugares culturales' es el principal motivo para menos del 5% de quienes no asisten. Esto implica que, al realizar iniciativas que disminuyan barreras para el acceso, la creación de más infraestructura cultural puede ser poco efectivo para atraer nuevas audiencias culturales, de allí que atributos como calidad y apropiación de los espacios tomen relevancia.

Tabla 5. Medellín: porcentaje de personas que no asisten a determinado evento o lugar cultural según razón dada, 2024t

	Espectáculos	Lugares	Cine
Porque no puede permitírselo	40%	42%	41%
Porque no está interesado	22%	22%	16%
Por otras razones	19%	19%	20%
Por falta de tiempo	16%	15%	11%
Porque no hay ningún espacio para ello cerca	4%	2%	1%
Porque ve películas por otro medio (televisión, internet)			10%

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Alcaldía de Medellín

Estos hallazgos ponen de manifiesto que, en Medellín, la promoción de la asistencia cultural requiere una atención prioritaria a las desigualdades económicas existentes y, a la par, a la formación de públicos. Al hacerlo, no solo se promovería una mayor participación cultural, sino también una conexión más profunda entre los ciudadanos y los beneficios que estas actividades aportan al bienestar colectivo. Asimismo, con más información y de mejor calidad se pueden identificar con mayor precisión diversas barreras de acceso. Por lo cual, cada organismo que vele por el sector puede verse llamado a volcar su atención en este sentido.

Prácticas culturales

Otra forma de participar en la vida cultural, además de la asistencia en eventos o lugares fuera de casa es la práctica de actividades culturales o artísticas por las personas como parte de sus intereses personales sin la mediación de otros agentes culturales y sin una remuneración o gasto de por medio necesariamente, o sin salir de casa en algunos casos. Para el Distrito, Medellín Cómo Vamos, en alianza con la Promotora Cultural, incluyeron en la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) de 2024 una pregunta relativa al desarrollo de más de veinte prácticas culturales en el último año.

En Medellín el 41% de los ciudadanos afirman realizar alguna práctica cultural, esta cifra, más de 20 puntos porcentuales inferior al 65% se realiza actividades culturales fuera de casa, lo cual puede evidenciar que el acceso a actividades culturales suele realizarse en entornos de socialización.

Incluso, la práctica más frecuente en el Distrito según esta información es el baile, con un 9% que así lo afirma, le sigue actividades deportivas o de recreación (8%), pasear por la ciudad (8%), leer (7%), pintar (5%) y cantar (3%).

El desarrollo de estas prácticas varía según la zona que habitan las personas. La zona Norte de la ciudad, además del baile se caracteriza por las actividades deportivas o de recreación, en el Centro destaca la lectura y pasear por la ciudad, puede deberse a la geografía plana de comunas como La Candelaria, Laureles y La América. La lectura y el baile son realizados principalmente por el sur de la ciudad. Por su parte, los corregimientos si bien comparten el baile como práctica extendida, cada zona cuenta con sus particularidades: en Santa Elena la lectura figura como actividad principal y la participación en la Feria de Flores, entre otras ferias; En San Antonio de Prado y Altavista las actividades deportivas o de recreación destacan; Para San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas pasear por la ciudad es la segunda práctica más realizada.

Tabla 6. Medellín: desarrollo de prácticas culturales o artísticas según zona de la ciudad, 2024

	Nororiental	Noroccidental	Centroriental	Centroccidental		Suroriental	Suroccidental
Práctica más realizada	Actividades deportivas/ recreación	Bailar	Pasear por la ciudad	Leer	Pasear por la ciudad	Leer	Leer
Segunda práctica más realizada	Bailar	Actividades deportivas/ recreación	Leer	Bailar		Bailar	Bailar
Porcentaje de que desarrolló alguna práctica cultural o artística en el último año	34%	40%	47%	45%		56%	42%

	Santa Elena		San Antonio de prado/ Altavista	San Cristóbal/ San Sebastián de Palmitas
Práctica más realizada	Leer		Bailar	Bailar
Segunda práctica más realizada	Bailar	Ferias de flores u otras	Actividades deportivas/ recreación	Pasear por la ciudad
Porcentaje de que desarrolló alguna práctica cultural o artística en el último año	39%		32%	35%

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín – Medellín Cómo Vamos

Antioquia

En el caso del departamento, la única fuente de autoreporte sobre asistencia a eventos o lugares culturales es la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) departamental realizada por la Gobernación de Antioquia. Esta encuesta incluye siete preguntas que indagan por la asistencia a diferentes tipos de lugares y eventos culturales agrupados en las siguientes categorías:

1. **Culturales:** casas de la cultura, bibliotecas, centros culturales, museos, galerías de arte, salas de exposiciones, monumentos históricos o nacionales, sitios arqueológicos, centros históricos, ferias, carnavales, y fiestas y/o eventos nacionales o gastronómicos
2. **Recreación:** vio títeres, escuchó cuenteros, parques y reservas naturales, zoológicos, fiestas municipales o departamentales, fue al circo, y asistió a parques temáticos
3. **Arte:** exposiciones, ferias y muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, esculturas y artes gráficas, o muestras artesanales, festivales, ferias de audiovisuales (cine, televisión, radio y video), o festivales, ferias de libros y publicaciones
4. **Eventos musicales:** conciertos, recitales, presentaciones de música en espacios abiertos y cerrados (en vivo).
5. **Danza**
6. **Teatro**
7. **Pintura**

El amplio número de categorías permite identificar en mayor medida tendencias de asistencia, aún más en las tres primeras, ya que las personas pueden seleccionar en cada una a cuál evento asociado asisten en con mayor frecuencia. No obstante, el diseño de estas categorías también plantea desafíos interpretativos. La ambigüedad y la repetición de ciertas actividades como fiestas, exposiciones o pintura en distintas categorías pueden dificultar la interpretación de los resultados, especialmente en un asunto como la asistencia, la cual es altamente sensible a la técnica de recolección de datos. Adicionalmente, a diferencia de la ECV de Medellín y de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Medellín, que preguntan explícitamente por la asistencia en el último año, la ECV departamental no especifica un periodo de referencia, lo cual puede afectar el análisis riguroso y la comparabilidad entre niveles distrital y departamental.

Para este análisis se plantea el cálculo del indicador de asistencia, en el cual se discrimina entre quienes no asisten a ningún lugar o evento cultural, y quienes asisten al menos a una de las siete categorías. De acuerdo con esto, en Antioquia el 23% de las personas asisten a lugares o eventos culturales, nótese que la cifra de Antioquia sin Medellín sería también 23%.

Vale la pena destacar que este indicador varía según zona y subregión. Mientras en zonas urbanas el 25% reporta haber asistido, en zonas rurales la cifra es del 19%. No obstante, esta brecha no parece reflejarse en las subregiones (ver Gráfico 24). Por ejemplo, en Norte y Occidente, las cuales tienen un 47% y 58% de población rural respectivamente con una diferencia de 11 puntos porcentuales (p.p), la brecha en asistencia entre ambas a alguna actividad cultural supera los 18 puntos porcentuales (p.p), siendo el Norte, a pesar de su alto porcentaje de población rural, superior en asistencia cultural en comparación al Valle de Aburrá, donde solo el 5% de la población vive en áreas rurales.

Asimismo, el gráfico muestra que, a pesar de abarcar siete categorías de posible participación del indicador, más del 60% de las personas en todas las subregiones no reporta haber asistido a ningún tipo de evento o lugar cultural, lo que representa aproximadamente cinco millones de habitantes del departamento. Esta cifra da cuenta de un trabajo por realizar en materia de democratización de participación cultural en el departamento.

Gráfico 24. Antioquia: porcentaje de personas que afirman asistir a algún lugar o evento de música, pintura, teatro, danza o que promueve la cultura, la recreación o el arte, 2023

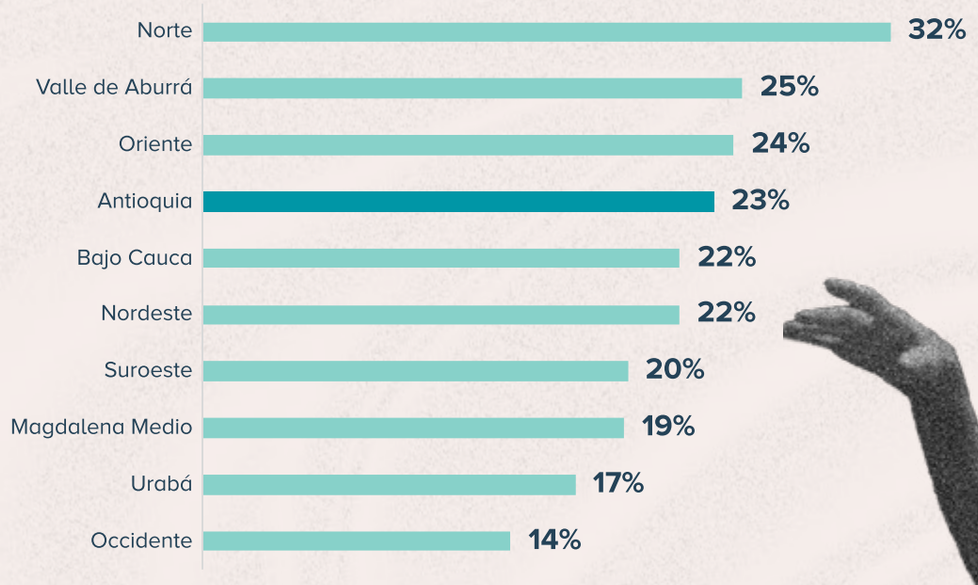

Fuente: cálculo propio de Antioquia Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia – Gobernación de Antioquia

Al profundizar en cuáles son las categorías más asistidas a nivel departamental, destacan los **eventos musicales** (12% afirma asistir), los eventos que promueven la recreación (11%), y los que promueven la cultura (8%). Dentro de estas dos últimas categorías destacan la asistencia a parques y reservas naturales, con un 21% de quienes asisten a eventos o lugares que promueven la recreación, y, en el caso de los eventos que promueven la cultura, se destaca la asistencia a casas de la cultura, con un 8%.

Incluso, entre quienes asisten, los eventos musicales son los más frecuentados en todas las subregiones, exceptuando Valle de Aburrá, Magdalena Medio, y Occidente. En estas subregiones, los eventos que promueven la recreación lideran la asistencia para el 52%, 51% y 39% de quienes asisten respectivamente. A su vez, Norte se destaca como la subregión con mayor porcentaje de personas que asisten a eventos musicales como conciertos, recitales, presentaciones de música en espacios abiertos y cerrados (en vivo), con un 63% que así lo afirma.

En contraste, eventos relacionados con la pintura, danza y teatro no superan el 4% de asistencia departamental. Lo cual puede sugerir que las preguntas que contienen más eventos y lugares, en vez de solamente la categoría amplia, pueden llevar a que la persona pueda relacionar sus experiencias con dicha asistencia.

Si bien la ECV departamental no incluye preguntas relativas a las razones para no asistir, una caracterización entre el 23% que representa a quienes asisten y el 77% referente a quienes no puede dar luces sobre las barreras de acceso.

Con relación al sexo, no parece existir una brecha significativa a diferencia de Medellín. Mientras el 23% de los hombres asisten a algún evento, para las mujeres la cifra es del 24%. Empero, un cambio sustancial se ve reflejado en los rangos de edad (ver Gráfico 25). La niñez presenta el mayor porcentaje de personas que asisten a lugares o eventos culturales, esto puede deberse a las actividades realizadas en colegios, ya que la primera infancia reporta el mismo porcentaje de asistencias al de sus cuidadores, idealmente la adultez. En contraste, los adultos mayores son el rango etario con menor porcentaje de asistencia (18%), lo cual puede deberse a dificultades en el desplazamiento o acompañamiento a los lugares o eventos culturales, o, incluso, una oferta poco llamativa para esta población.

Gráfico 25. Antioquia: porcentaje de personas por rango de edad que asisten a lugares o eventos culturales, 2023

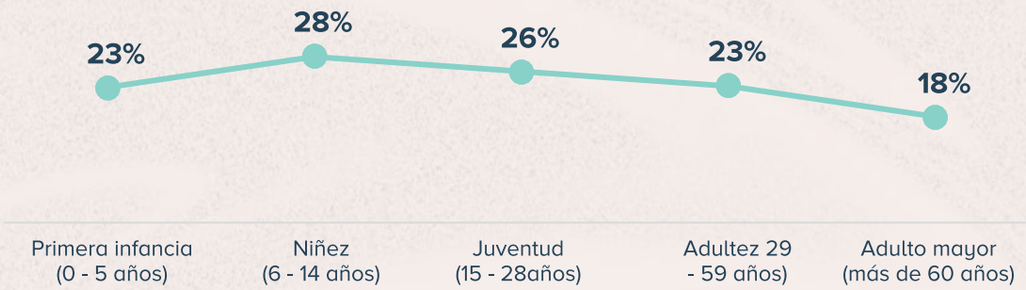

Fuente: cálculo propio de Antioquia Cómo Vamos a partir de Encuesta de Calidad de Vida Departamental – Gobernación de Antioquia

Al comparar cómo se distribuye la asistencia respecto al estrato, es observable en el Gráfico 26 un aumento en el porcentaje de asistencia en la medida que aumenta el estrato. Mientras solamente el 18% de quienes son estrato 1 participan en algún lugar o evento cultural, este porcentaje es más del doble (41%) en el estrato 6. Esta brecha puede estar dada por diferencias en capacidad de gasto y el tiempo disponible para enterarse de la oferta y asistir a ella.

Gráfico 26. Antioquia: porcentaje de personas por estrato de su vivienda según asistencia a lugares o eventos culturales, 2023

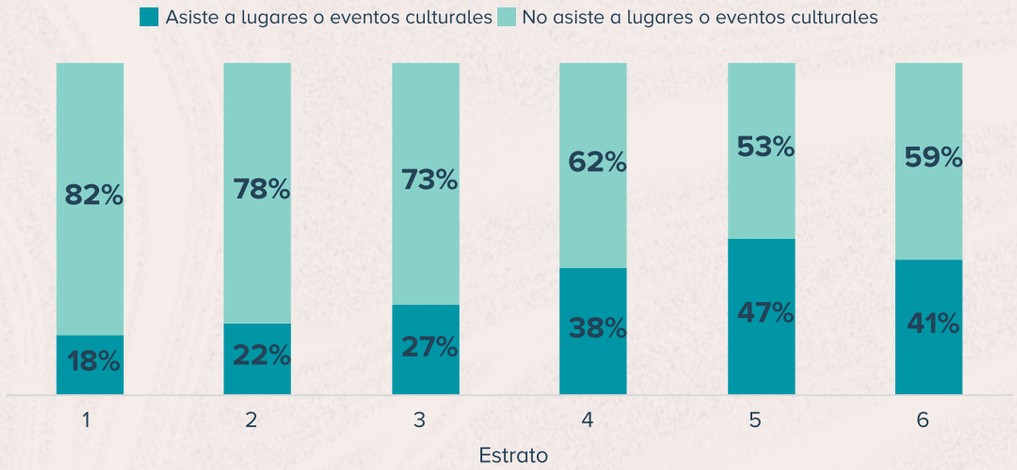

Fuente: cálculo propio de Antioquia Cómo Vamos a partir de Encuesta de Calidad de Vida Departamental – Gobernación de Antioquia

El análisis anterior implica una necesidad desde el abordaje de las políticas públicas culturales de disminuir estas inequidades en la asistencia. En un contexto como Antioquia en el que las fiestas municipales suelen ser el principal evento cultural, la gratuidad en estos espacios no parece ser suficiente para disminuir brechas de asistencia. Asuntos como la calidad y difusión de la oferta, tiempo disponible, y la capacidad en costos asociados a una oferta gratuita, pueden disminuir el efecto de las barreras económicas.

Gasto doméstico en cultura

Si bien es posible participar de forma gratuita en distintos eventos y lugares culturales, la capacidad de gasto tanto para Medellín como para Antioquia ha mostrado ser relevante acceder a bienes y servicios culturales. Costos asociados como transporte y alimentación pueden ser un desafío para el disfrute de la oferta disponible en el territorio, en especial si esta se realiza en familia.

El análisis del gasto doméstico en cultura puede brindar información en esta vía relevante para la toma de decisiones. De hecho, es uno de los indicadores clave propuestos por la UNESCO (2014b) para medir la participación cultural. Este refleja la proporción de los ingresos que los hogares están dispuestos a destinar a bienes y servicios culturales, proporcionando una visión concreta del valor otorgado en la economía familiar.

En el caso de Medellín y Antioquia, la información más cercana disponible para estimar este indicador proviene del gasto doméstico mensual en esparcimiento y diversiones, consultado en entrevistas estructuradas en las Encuestas de Calidad de Vida (ECV) realizadas por la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia para cada unidad geográfica. Ambas encuestas incluyen una pregunta específica que indaga: "¿Qué cantidad del ingreso mensual destina este hogar a esparcimiento y diversiones?".

Así, se analiza, por un lado el gasto o no en dicho rubro y el porcentaje del ingreso mensual total que los hogares destinan a estas actividades, tomando como denominador los gastos mensuales totales declarados por los encuestados. Este enfoque permite capturar una aproximación al gasto cultural doméstico, considerando la orientación específica de la pregunta, la cual se refiere a actividades de esparcimiento y diversión.

Medellín

La ECV de Medellín para el cálculo de los egresos del hogar, contempla diez categorías, entre las cuales se encuentran alimentos, medicamentos, servicios médicos, entre otras (ver Tabla 7). Para 2024, el hogar promedio tuvo egresos de $1.524.091 en estas categorías, y destinó el 53% en alimentos, un 11% en transportes y comunicaciones, y un 9% en intereses u otros gastos financieros.

Tabla 7. Medellín: participación por rubro en el gasto del hogar, 2024

Rubro	Valor
Alimentos	53,0%
Transportes y comunicaciones	10,7%
Intereses, otros gastos financieros y pago de gastos hipotecarios	8,8%
Servicios médicos	6,2%
Esparcimiento y diversiones	5,9%
Pensiones escolares	5,6%
Combustible para vehículos	5,5%
Medicamentos	2,5%
Bebidas y tabaco	1,0%
Transporte escolar	0,8%

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Alcaldía de Medellín

Cabe resaltar que, otra fuente para el análisis del gasto de los hogares en Medellín son los estudios realizados por RADDAR[12], los cuales, a julio de 2024, reportaban la distribución del gasto de los hogares principalmente en alimentos (35%), vivienda (21%), transporte y comunicaciones (16%), entretenimiento (9%), entre otros.

Aunque son cifras similares, la disparidad se puede deber a las diferencias metodológicas entre ambos instrumentos de medición, como la exclusión de los gastos en vivienda en las categorías de la ECV, o los momentos de recolección de ambas encuestas. A pesar de esto, en ambas el rubro proxy de gasto en cultura hace parte de los principales cinco gastos del hogar promedio en el Distrito.

Una mirada temporal a partir de la ECV permite identificar patrones de este rubro. Entre 2019 y 2024, más del 64% de los hogares del Distrito destinaron $0 pesos colombianos en el rubro de esparcimiento y diversión, reflejando una tendencia sostenida de bajo gasto en estas actividades para la mayoría de los hogares de la ciudad (ver Gráfico 27).

Gráfico 27. Medellín: porcentaje de hogares según gasto en esparcimiento y diversiones, 2019-2024

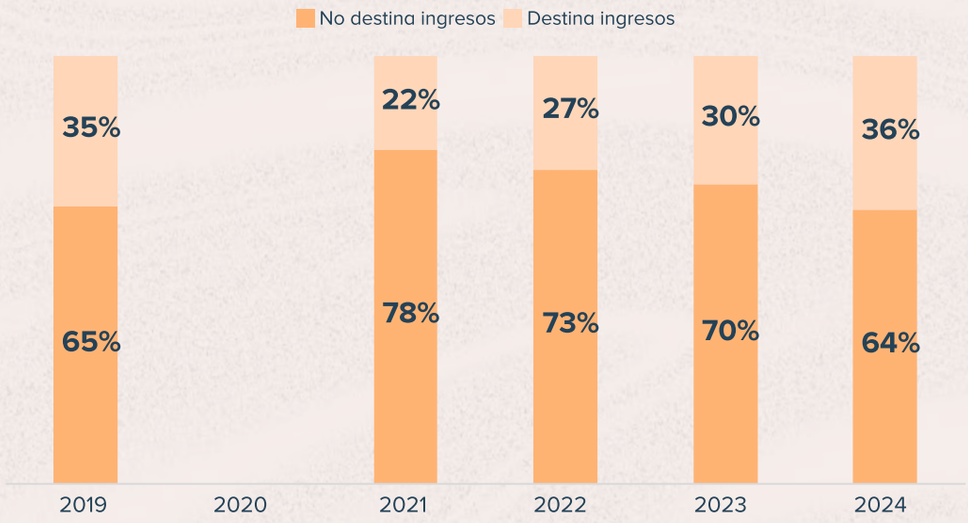

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Alcaldía de Medellín

12 Más información en: https://raddar.net/wp-content/uploads/2019/08/C01.-Informe-del-gasto-de-los-hogares-en-Medellin_Julio-2024.pdf

En 2019, el 35% de los hogares en la ciudad destinó parte de sus ingresos mensuales a esparcimiento y diversión, en contraste, el 65% de los hogares destinó $0 pesos colombianos en este rubro. Durante 2021, en el contexto de la transición a la postpandemia, esta proporción alcanzó su punto más alto, llegando al 78%, lo que evidencia el impacto económico y social de la crisis sanitaria en la capacidad de gasto de los hogares, en el acceso a actividades recreativas para los hogares y en la posibilidad para relacionarse. Para 2022, la cifra disminuyó ligeramente al 73%, mostrando una lenta recuperación.

Posteriormente, en 2023, los niveles se acercaron a los registrados antes de la pandemia, si bien aumentan 5 puntos porcentuales los hogares que gastaron en dicho rubro, el 70% de los hogares que no lo hicieron representan aproximadamente 645 mil hogares en la ciudad.

La información más reciente, a 2024, permite entrever por un lado la recuperación de la capacidad o voluntad de gasto de los hogares en este rubro; el 36% de los hogares destinan ingresos, cifra que es superior a la reportada en 2019. Por otro lado, se evidencia un aumento en el porcentaje de hogares que destina más recursos de sus ingresos a estos rubros en comparación a 2019. Aunque los hogares que destinaron de 1 al 10% de sus ingresos en esparcimiento y diversión disminuyeron 5 p.p. pasando de 21% en 2019 a 16% en 2024, el porcentaje de hogares que destinaron más del 11% de sus ingresos aumentó del 14% al 19%.

Las razones que llevan a un hogar a no destinar recursos a esparcimiento y diversión son diversas y cambiantes; si bien el alcance de la ECV no permite llegar a detallar dicho motivo, el análisis de la composición de los hogares puede dar luces al respecto.

Gráfico 28. Medellín: porcentaje de hogares según gasto en esparcimiento y diversiones por estrato de la vivienda, 2024

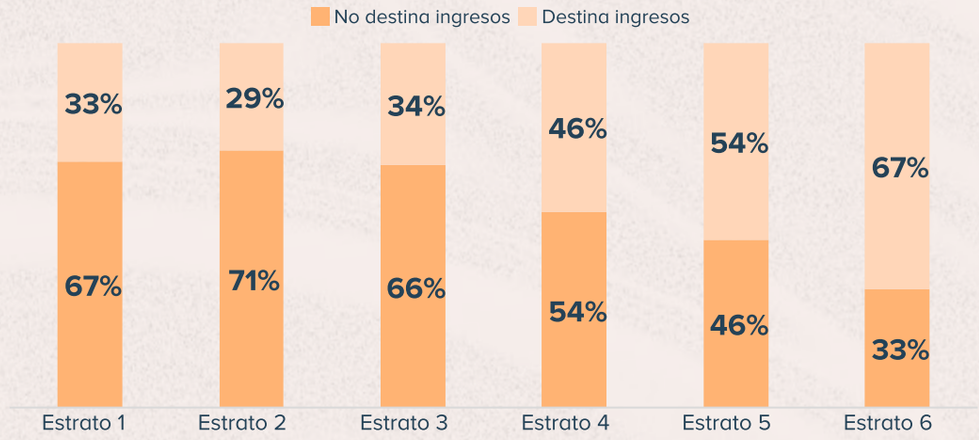

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Alcaldía de Medellín

Como es visible en el Gráfico 28, la participación del gasto en esparcimiento y diversiones aumenta con el estrato, lo cual sugiere que la falta de gasto en actividades recreativas está asociada a los niveles más bajos de ingresos. La diferencia entre quienes destinan ingresos entre el estrato 1, 2 y 3 (32% en promedio) es de más de 20 p.p respecto al estrato 5 (54%) y más de 30 puntos porcentuales respecto al estrato 6 (67%).

Ahora, al analizar el nivel de gasto de acuerdo con las características del jefe de hogar, se pueden identificar dos tendencias claras. En primer lugar, el porcentaje de hogares que destinan ingresos aumenta a mayor nivel de escolaridad del jefe de hogar, lo cual, a su vez, puede deberse a una mayor capacidad de poder adquisitivo (ver Gráfico 29). En los hogares en donde el jefe no tiene ningún título, el 15% destina ingresos a esparcimiento y diversión, mientras que esta cifra para los hogares con jefe universitario es del 58%. Esta cifra es aún más baja para los jefes de hogar con posgrado (65%).

Adicionalmente, a mayor nivel de escolaridad, se amplía la participación de hogares en los rangos de mayor gasto. El 16% de los hogares con jefe de hogar que tiene posgrado destinan entre el 21 y 50% de sus ingresos a esparcimiento y diversiones, para los hogares con jefe de hogar con secundaria, esta cifra es del 4%.

Gráfico 29. Medellín porcentaje de hogares según gasto en esparcimiento y diversiones por último nivel de estudio aprobado del jefe de hogar, 2024

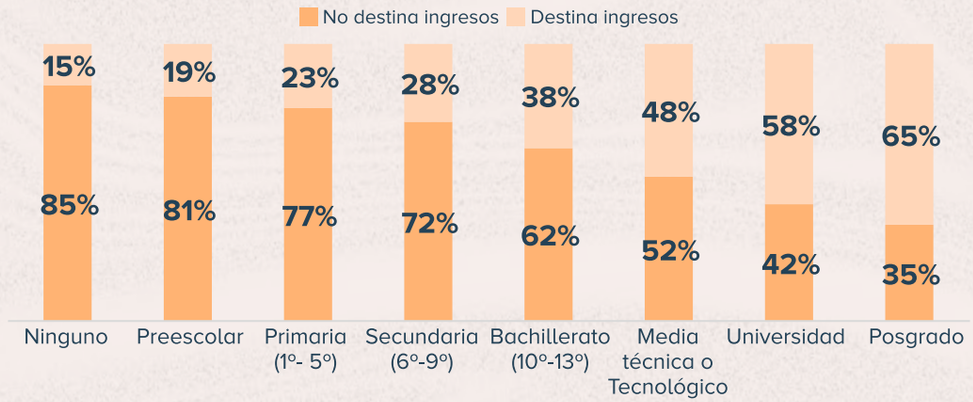

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín – Alcaldía de Medellín

En segundo lugar, un mayor porcentaje de hogares con jefatura masculina (42%) tienen capacidad de gasto en esparcimiento y diversiones en comparación a los hogares con jefatura femenina (32%). Las brechas de género en el mercado laboral y las cargas de cuidado pueden ser asuntos que explique la diferencia entre ambos tipos de hogares, de forma tal que las restricciones en el tiempo libre de la jefatura del hogar pueden ser determinantes a la hora de destinar recursos para el rubro en cuestión.

En suma, los hogares que menos tienen gasto doméstico en esparcimiento y diversiones se encuentran en los estratos bajos, su jefe de hogar tiene un título menor a bachillerato, y en su mayoría tienen jefatura femenina. Por ende, son quienes menos probabilidades tienen de participar activamente en la oferta cultural de la ciudad. Estas características plantean evidencia sobre los factores estructurales que condicionan el acceso a los bienes y servicios culturales, e incluso a las prácticas culturales, lo cual abre la puerta a intervenciones orientadas a la disminución de estas barreras para la garantía del derecho a la participación cultural de los ciudadanos.

Antioquia

En el caso del departamento, los cálculos basados en la ECV Departamental revelan un menor porcentaje de hogares que gastan en comparación a Medellín. Para 2023, el 26% de los hogares destinaron ingresos a actividades de esparcimiento (vs 30% distrital), lo que equivale a aproximadamente 626 mil hogares en el departamento.

Solamente Valle de Aburrá superó la cifra para Antioquia en el porcentaje de hogares que destinan recursos. Incluso, las brechas entre subregiones que suelen tener un comportamiento similar en indicadores relativos a la calidad de vida son pronunciadas: mientras en Urabá el 14% de los hogares destinaron ingresos a esparcimiento y diversión, para Bajo Cauca esta cifra es del 24%.

Asimismo, es llamativo el bajo porcentaje de hogares que destinan recursos a esparcimiento en Oriente (15%). Un vistazo a la distribución del gasto según el estrato de la vivienda permite entrever que, a pesar de mayor capacidad de gasto, el porcentaje de hogares en estratos 5 y 6 de Antioquia, que destinan dinero a esparcimiento y cultura son 59% y 54%, esto es menor al porcentaje de hogares en estos estratos que destinan dinero para este fin en Medellín (54% y 67% respectivamente). Adicionalmente, mientras el 33% del estrato 1 en Medellín destina ingresos a esparcimiento y diversión, esta cifra es del 20% para el estrato 1 de Antioquia. Lo cual evidencia que el gasto en este rubro para los hogares del departamento es menor en comparación de los hogares residentes en Medellín, independientemente del estrato.

Gráfico 30. Antioquia: porcentaje de hogares según gasto en esparcimiento y diversiones por subregión, 2023

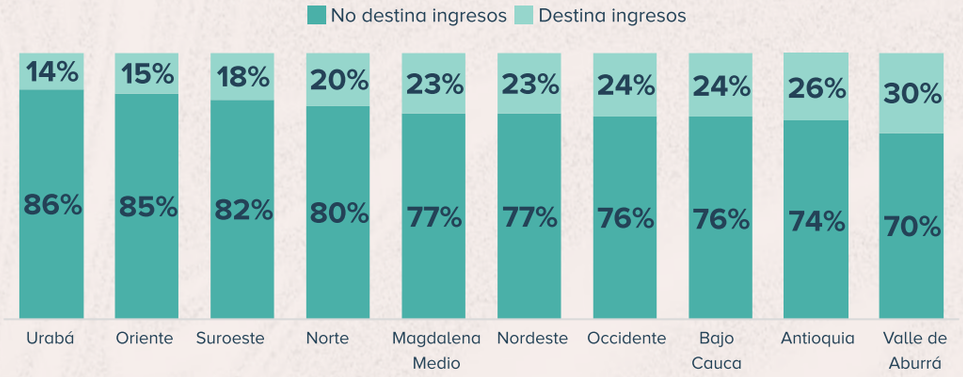

Fuente: elaboración de Antioquia Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia – Gobernación de Antioquia

Gráfico 31. Antioquia: porcentaje de hogares según gasto en esparcimiento y diversiones por estrato de la vivienda, 2023

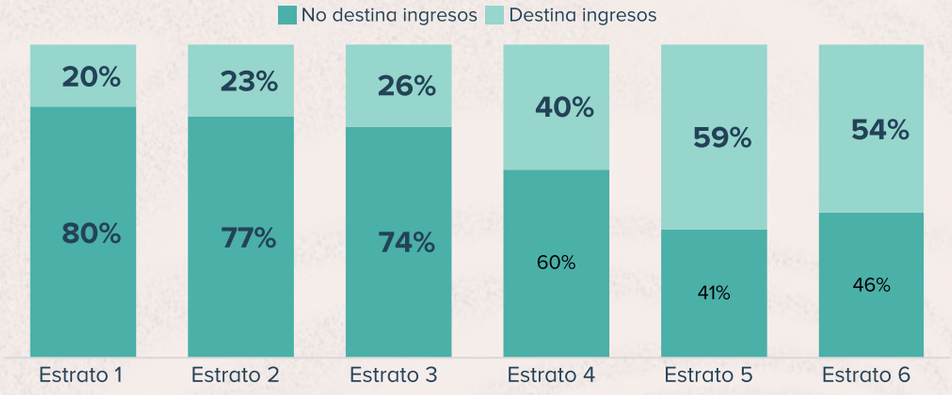

Fuente: elaboración de Antioquia Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia – Gobernación de Antioquia

Al analizar por brecha rural o urbana, se encuentra que el 21% de los hogares rurales destinaron dinero a esparcimiento y diversiones, esta cifra para los hogares urbanos es del 27%. Esto puede implicar que, además de la capacidad de gasto, otras barreras, como lo puede ser la oferta en cultura y las condiciones a su acceso, condicionan el gasto.

Ahora, al abordar las características sociodemográficas del jefe de hogar en Antioquia y su relación con el gasto en esparcimiento y diversiones, la evidencia sugiere que el nivel de estudios parece ser un determinante. Este perfil educativo refuerza la evidencia de que las limitaciones estructurales, como el acceso desigual a la educación, podrían determinar las capacidades económicas y las oportunidades de esparcimiento de estos hogares.

Asimismo, es menor el porcentaje de hogares que destinaron ingresos a esparcimiento en comparación a Medellín según nivel de escolaridad. Durante 2023, solamente el 10% de los hogares de jefes de hogar sin ningún nivel de estudio alcanzado destinaron recursos a esparcimiento y diversiones en Antioquia (vs. 15% distrital), para Bachillerato la brecha es de 10 puntos porcentuales (29% para Antioquia vs 38% para Medellín).

Finalmente, al comparar Antioquia con Medellín en el sexo del jefe de hogar, si bien un menor porcentaje de hogares destinan dinero a dicho rubro en el departamento, la brecha por jefatura de hogar es menor en el departamento, (6 p.p vs 10 p.p en el Distrito). Mientras el 29% de los hogares con jefatura masculina destinan ingresos en esparcimiento y diversiones, el 23% de los hogares femeninos cumplen con esta condición.

En conclusión, en Medellín y Antioquia el gasto en esparcimiento y diversiones no es el común denominador para la mayoría de los hogares, en particular para aquellos en estratos bajos, con jefatura de hogar femenina, y bajo nivel educativo. Esta tendencia no parece ser exclusiva del departamento y su capital, un análisis a nivel Latinoamérica de gasto en cultura realizado por Acerenza & Gandelman (2019) señala que esta es un bien de lujo, lo cual implica que su acceso no es generalizado, y que, en épocas de recesión económica, la caída en la demanda del sector será mayor en comparación a otros sectores económicos. Por lo cual, el papel del gobierno puede ser crucial en la garantía del derecho y en el incentivo a la demanda en épocas poco boyantes.

Gráfico 32. Antioquia: porcentaje de hogares según gasto en esparcimiento y diversiones por último nivel de estudio aprobado del jefe de hogar, 2023

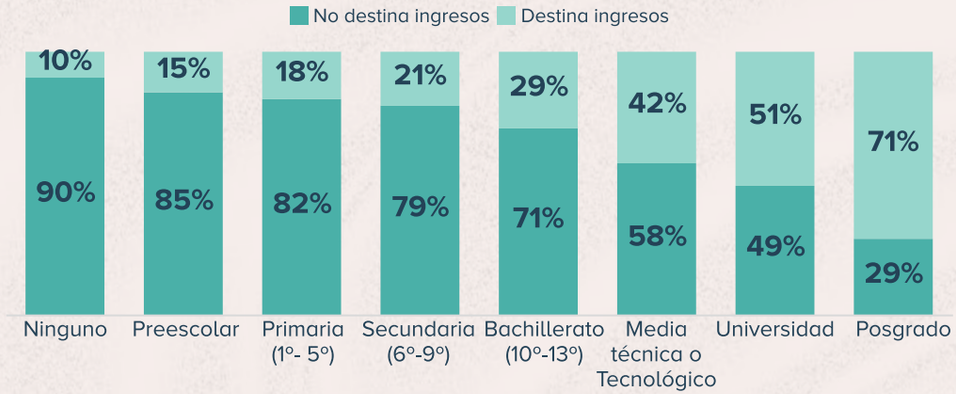

Fuente: elaboración de Antioquia Cómo Vamos a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia – Gobernación de Antioquia

Infraestructura para la cultura

La infraestructura cultural como espacios propicios para el desarrollo de distintas actividades culturales es fundamental en la posibilidad de acceso y participación a una vida cultural. A pesar de sus diferencias en sus dinámicas según su financiación pública o privada (Molina Bedoya et al., 2018), los teatros para la actuación o la danza, los archivos para la memoria, o los cines para la proyección de material fílmico, son algunos ejemplos de infraestructura posibilitadora de relaciones entre cultura, arte e identidad.

La disponibilidad y apropiación de los equipamientos es tan importante para quienes practican alguna actividad cultural, así como para quienes desean acceden a algún bien o servicio de esta índole.

Atributos como su ubicación, dotación, mantenimiento y apropiación de la ciudadanía son fundamentales para el cumplimiento de su misionalidad en el territorio. El presente apartado se erige bajo la convicción de que sentar las bases sobre la existencia y la ubicación de esta infraestructura es un paso previo necesario para el análisis de sus demás características como bien público. La principal fuente de información para este fin es Promotora Cultural, la cual realizó en 2024 un mapeo para identificar para cada municipio de Antioquia los equipamientos culturales públicos o privados existentes. Adicionalmente, para Medellín se cuenta con información sobre equipamientos públicos suministrados por la Alcaldía Distrital.

Medellín

El mapeo de la Promotora Cultural en el Distrito identificó aproximadamente 458 espacios de infraestructura cultural, entre los cuales se encuentran: Casas de la cultura, Bibliotecas, Galerías, Emisoras culturales y/o comunitarias, Canales de TV, Museos, Teatros y salas de artes escénicas y de danza, Espacios de proyección cinematográfica, Librerías, y Archivos históricos.

En el caso del cine, la actividad cultural más frecuentada, con un 31% de participación según la ECV, se identificaron 35 espacios de proyección en la ciudad, incluyendo salas de cine, festivales y muestras audiovisuales. En segundo lugar, el 16% de la población asiste a espectáculos como obras de teatro, conciertos y presentaciones de danza; para este tipo de eventos, el Distrito cuenta con 88 teatros y salas dedicadas a las artes escénicas y la danza. Por último, el 15% de la población reportó visitar lugares de interés como museos, galerías de arte y sitios arqueológicos, la cifra más baja entre las actividades culturales, esta categoría concentra la mayor cantidad de equipamientos identificados: 77 galerías, 33 museos y 4 archivos históricos.

Ahora, en cuanto a los equipamientos públicos, a 2024, de acuerdo con la Secretaría de Cultura de Medellín, el Distrito contaba con 75 equipamientos culturales adscritos en funcionamiento. De estos, 25 son parques bibliotecas, bibliotecas de proximidad o centros documentales; 21 son comodatos en donde figuran entre otras el Parque Explora, museos como Casa Museo Pedro Nel Gómez, el MAMM, o la Fundación Ratón de Biblioteca en Manrique; 13 son casas de la música; 10 son casas de la cultura; y 6 son Centros de Experimentación Digital de las Artes.

El 85% de estos equipamientos se encuentran en las comunas, siendo el Doce de Octubre la que reporta un mayor número (7). A su vez, la zona de la ciudad que concentra un mayor número es la zona Nororiental, con un 19%, vale la pena resaltar que esta es la zona con mayor número de personas en la ciudad y representa aproximadamente el 23% de la población del Distrito.

En contraste, las comunas Santa Cruz, Castilla y La América, y los corregimientos Palmitas y Altavista cuentan con un solo equipamiento cultural público, para todos, excepto Castilla, se trata de Bibliotecas de Proximidad, para la comuna es la Escuela de Música Alfonso López.

Mapa 2. Medellín: número de equipamientos culturales adscritos a la Secretaría de Cultura por comuna y corregimiento, 2024

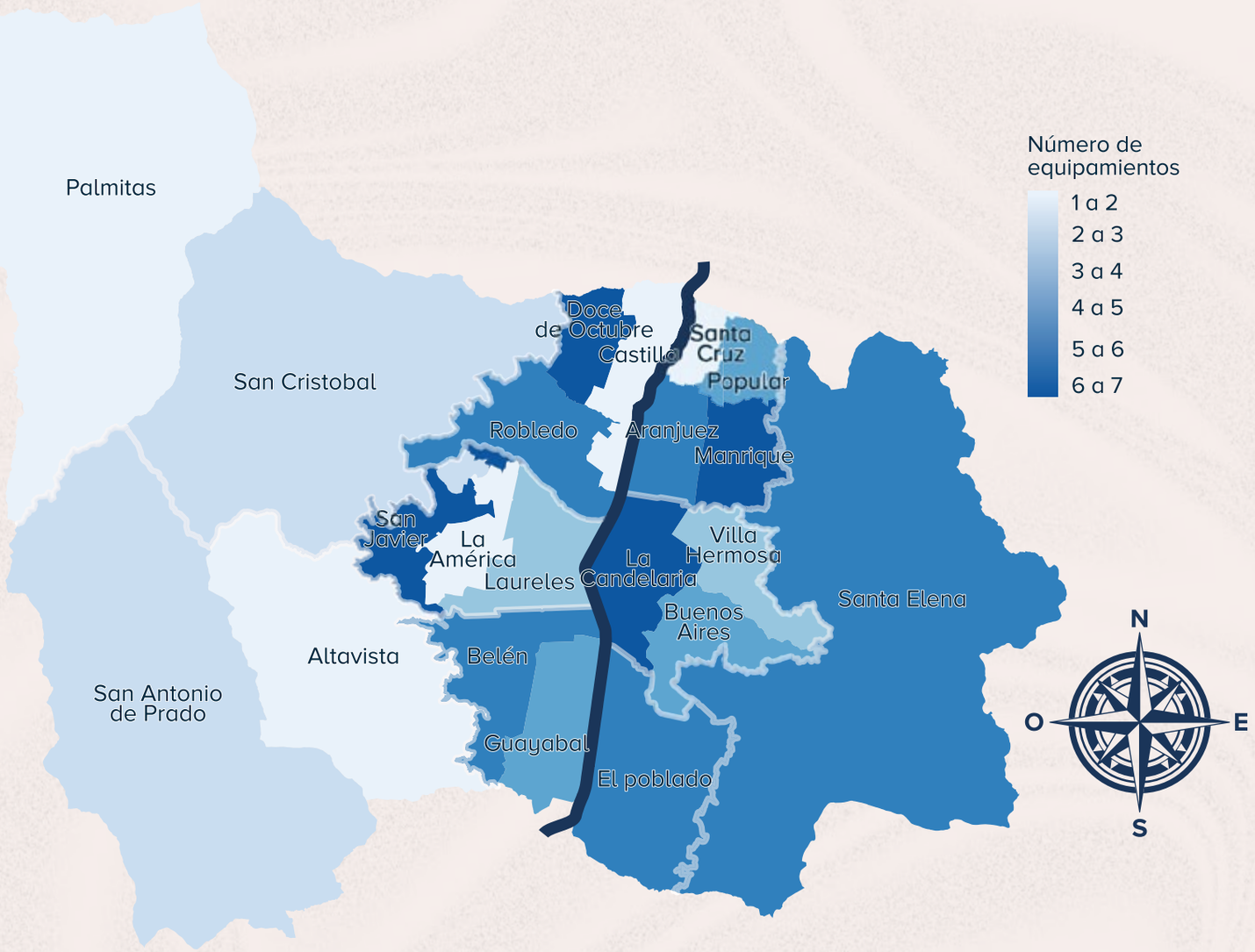

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de información de la Secretaría de Cultura de Medellín.

A pesar del número de equipamientos culturales públicos y privados en el Distrito, uno de cada cuatro ciudadanos afirma que en su barrio o vereda no hay ningún espacio cultural importante, según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024. Al analizar este dato territorialmente, se observa que esta percepción alcanza el 30% entre los habitantes de San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal, los cuales, en conjunto, cuentan con tres equipamientos culturales públicos. De igual forma, en las zonas Nororiental y Suroccidental, donde existen 14 y 9 equipamientos respectivamente, el 27% de sus habitantes también manifiestan la ausencia de espacios culturales relevantes en su entorno.

En contraste, en San Antonio de Prado y Altavista, los cuales cuentan con tres equipamientos culturales públicos, la percepción de carencia cultural mejora, solamente un 20% considera que ninguno es relevante, situándose debajo del promedio municipal.

Por otro lado, el 72%[13] de las personas que sí identifican un espacio cultural importante en su barrio o vereda mencionan principalmente parques o plazas (19%), unidades deportivas (14%), bibliotecas (12%) y centros culturales comunitarios o casas de la cultura (6%). En la mayoría de las comunas y corregimientos, los parques o plazas son reconocidos como los espacios culturales más significativos, con algunas excepciones: en la zona Nororiental predominan las bibliotecas (19%), mientras que en la zona Centro Occidental y en los corregimientos de San Antonio de Prado, y Altavista, y en San Cristóbal y Palmitas, las unidades deportivas superan en importancia a parques y plazas.

Un dato destacable es el caso de la zona Centroriental, donde los parques y plazas son considerados los equipamientos más importantes por el 31% de los habitantes, superando incluso la proporción de quienes afirman que no existe ninguno (25%).

Esto da cuenta de una baja apropiación de los lugares especializados como espacios culturales por parte de la comunidad, y una mayor relación entre cultura y los espacios públicos de encuentro.

En cuanto a las organizaciones culturales y su relación con la infraestructura cultural la Caracterización de Organizaciones Culturales realizada por la Promotora Cultural, la Universidad de Antioquia y el Instituto de Cultura, Artes y Patrimonio da luces al respecto. El 54% de las organizaciones afirma contar con una sede física, de estas, el 44% opera en espacios arrendados, el 31% en espacios propios y el 11% mediante comodato. No obstante, un 40% de quienes tienen sede afirma que las características del espacio no se adaptan a las necesidades de su actividad. Las principales razones mencionadas por las organizaciones son: la insuficiencia de espacios para actividades y eventos; la falta de infraestructura técnica (sonido, iluminación, tecnología, ventilación); y las condiciones de accesibilidad limitadas para personas con discapacidad. Estas limitaciones, en especial la primera, pueden ser determinantes en la sostenibilidad de las organizaciones. Asimismo, la urgencia del acceso limitado de personas con discapacidad implica una preocupación activa por las organizaciones en garantizar la accesibilidad a sus espacios.

13 Un 3% afirma que no sabe/ no responde a la pregunta ¿Cuál es el espacio cultural más importante que existe en su barrio/vereda?

Por su parte, el 46% de las organizaciones culturales no cuentan con una sede física. De estas el 43% desarrolla sus actividades en espacios en préstamo limitado, parcial o condicionado mediante alianzas o convenios, el 41% en espacio público y el 35% en espacio doméstico como casas de familia. Estas limitaciones no sólo dificultan el funcionamiento interno de la organización en términos de planificación y participación en convocatorias, sino que también comprometen la realización de actividad con público externo, lo cual afecta directamente su sostenibilidad.

En suma, la existencia de infraestructura cultural por sí sola no garantiza que esta sea culturalmente significativa y accesible para la ciudadanía o suficiente para las organizaciones culturales. De hecho, a esta misma conclusión llegaron Almeida et al. (2020), quienes, al analizar gasto en cultura en Brasil, concluyeron que ampliar el alcance de las infraestructuras culturales era insuficiente para estimular el consumo cultural. Factores estructurales como desigualdades en ingresos y nivel educativo eran más determinantes.

Los principales retos se encuentran en (i) la distribución de la infraestructura pública que garantice pluralidad en la oferta, (ii) adecuación de la infraestructura para albergar organizaciones culturales que no poseen sede, y (iii) el reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad a los procesos relativos a la Cultura Viva Comunitaria puede ser clave para la realidad de un Distrito que ve en los parques y plazas los lugares más importantes culturalmente. Avances en esta vía pueden lograrse analizando atributos de la infraestructura cultural como dotación, mantenimiento y apropiación de la comunidad.

Antioquia sin Medellín

En el mapeo de infraestructura para la cultura realizado por la Promotora Cultural para cada municipio de Antioquia se identificaron 1.245 equipamientos culturales, de los cuales una tercera parte se encuentran ubicados en Medellín y se concentran principalmente en librerías (27%) y teatros o salas de artes escénicas y danza (19%). En el caso de Antioquia sin Medellín, los equipamientos identificados son principalmente bibliotecas (19%), emisoras o programas de televisión comunitarios (17%), y casas de la cultura (17%). Esta diferencia sustancial da cuenta de las formas distintas de acceso a bienes y servicios culturales entre la capital y el resto del departamento, en este último la infraestructura que puede ofrecer una oferta diversa y no exclusiva a una actividad cultural o recreativa en particular es más abundante en comparación a infraestructura especializada.

Asimismo, las diferencias subregionales son marcadas. Mientras para Oriente la infraestructura identificada consta de 208 equipamientos, esta cifra para Suroeste es de 128, para Magdalena Medio 40, y en Bajo Cauca se identificaron 16. Las brechas entre cada subregión suelen ser superiores a los 10 equipamientos, exceptuando Nordeste y Urabá, cuya diferencia es 2.

Gráfico 33. Antioquia sin Medellín: número de equipamientos culturales identificados, 2024

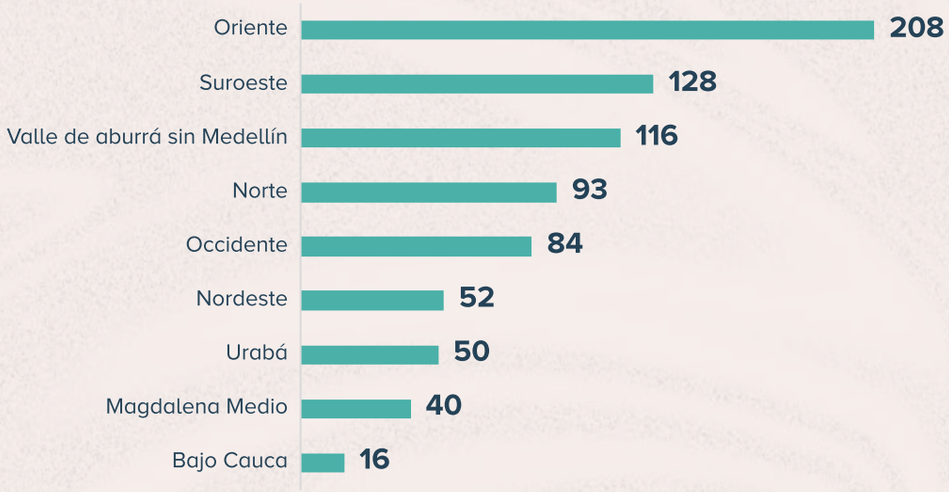

Fuente: cálculo de Antioquia Cómo Vamos a partir de información de la Promotora Cultural de Proantioquia.

En este caso, la variación en el número de equipamientos por subregión parece tener relación con la asistencia a eventos o lugares culturales. Mientras Norte (32%), Valle de Aburrá (25%) y Oriente (24%) contaban con una asistencia superior al 24%, estas subregiones ocupan el cuarto, tercer[14], y primer lugar en número de equipamientos. En el otro extremo, Occidente (14%), Urabá (17%), y Magdalena Medio (19%) reportaron el menor porcentaje de asistencia y ocupan el quinto, séptimo y octavo lugar respectivamente en número de equipamientos.

Otra diferencia sustancial entre las subregiones radica en el tipo de equipamiento cultural con el que cuentan. En **Magdalena Medio**, **Oriente** y **Suroeste** predominan las emisoras y programas de televisión culturales y comunitarios, mientras que en **Norte**, **Occidente** y **Urabá** las **bibliotecas** son los equipamientos principales. Por su parte, en **Nordeste** existe el mismo número de **emisoras**, programas y **bibliotecas**, lo mismo ocurre en **Bajo Cauca** con las **bibliotecas** y **casas de la cultura.** Finalmente, en el **Valle de Aburrá sin Medellín**, las **librerías** son los equipamientos más representativos.

Ahora, la relación entre la infraestructura y las organizaciones culturales en el departamento es posible analizarla desde la información de la Caracterización de Agentes Culturales realizada por la Promotora Cultural con corte a diciembre de 2024. El 55% de las organizaciones culturales ubicadas en Antioquia sin Medellín, afirmaron tener una sede física, de las cuales el 30% la arrienda, y el mismo porcentaje accede a esta a través del préstamo, mientras un 28% es propietaria de la sede. Esto implica que un amplio número de organizaciones, a pesar de tener sede física, presentan incertidumbre a la hora de planear a largo plazo su ocupación del espacio al ser prestado o arrendado.

En cuanto a la adaptación de las características del espacio a la actividad cultural de la organización, un 37% afirma que esto aún es un reto. Al igual que en Medellín, las tres principales razones son (i) espacios insuficientes para actividades y eventos, (ii) falta de infraestructura técnica (sonido, iluminación, tecnología, ventilación), y (iii) condiciones de accesibilidad limitadas (para personas con discapacidad).

En el caso de las organizaciones que no cuentan con sede física, es decir, el 45% de las registradas en Antioquia sin Medellín, usan principalmente el espacio público (46%), el espacio doméstico (44%), y el préstamo limitado, parcial o condicionado mediante alianzas o convenios (33%) para el desarrollo de sus actividades artísticas o culturales. A diferencia del Distrito, donde los préstamos parciales son el espacio más utilizado por este tipo de organizaciones, fuera de allí el espacio público y los hogares parecen ser los lugares con mayores facilidades.

Es entonces claro el abordaje de los equipamientos culturales debe ser mediado por un análisis del contexto y de las características de la asistencia cultural del territorio. Asimismo, es evidente la necesidad de más equipamientos culturales públicos que puedan ser apropiados por las más de 500 organizaciones que no cuentan con una sede física que les permita realizar proyecciones de sostenibilidad en el largo plazo.

14 Valle de Aburrá con Medellín ocuparía el primer lugar, por lo cual Oriente sería el segundo en dicho caso.

Internet para la cultura

La cultura no ha sido ajena a la generalización del acceso de internet. Esta plataforma ha ampliado el alcance de lo que entendemos por participación e interacción cultural, planteando una modalidad presencial y otra desde los medios, lo cual influye en la demanda de bienes y servicios culturales y cómo los individuos escogen experimentarlas (UNESCO, 2014a). De hecho, el 10% de quienes no asisten a cine afirman no hacerlo porque ven películas por televisión o internet según la ECV de Medellín, es decir que, si participan del cine como práctica cultural, pero no como un evento fuera de casa.

En este sentido, los cambios que el internet ha propiciado en las formas de socialización, aprendizaje y desarrollo de actividades artísticas y culturales se pueden traducir, por un lado, en la transformación de las formas de circulación de los bienes y servicios culturales, lo cual los afecta directamente, y por otro lado, la disminución de las brechas en el acceso a bienes y servicios culturales.

El acceso a bienes y servicios culturales desde el internet permite al usuario una amplia oferta sin costos de desplazamiento y en el tiempo que pueda disponer, esto es sin duda retador para el sector cultural, en tanto plantea desafíos para la remuneración de los bienes y servicios culturales y artísticos cuya circulación no puede ser controlada por los artistas, o aquellas que deben permanecer en formato físico por su vocación. Sin embargo, también presenta posibilidades, en tanto puede ser una oportunidad para la formación de públicos en términos de difusión de crítica cultural, sensibilidad artística y sentimiento de comunidad. Según Viveros Páez (2024) los medios de comunicación digitales además de transmitir contenido son espacios de interacción, creación y difusión, lo cual supone retos en las nuevas políticas públicas culturales.

Tanto para Medellín como para Antioquia, el acceso a internet según las Encuestas de Calidad de Vida correspondientes es del 99 y 79% respectivamente, en donde en más del 70% el principal dispositivo de conexión es el celular. Esto representa aproximadamente 5,3 millones de personas con disponibilidad para utilizar el internet orientado al acceso a bienes o servicios culturales.

Tanto en Medellín (2021) como en Antioquia (2023), el principal uso de internet para más del 70% de los habitantes es el uso de redes sociales, correo o mensajería, con un 6% en cada unidad geográfica cuyo principal uso son las actividades de entretenimiento (juegos, descargar música, etc.) según las Encuestas de Calidad de Vida.

A nivel de zona central, la Encuesta Nacional de Consumo Cultural realizada por el DANE en 2020 arrojó que las principales actividades realizadas con el uso de internet son: buscar, descargar o ver películas o videos (81%), buscar, descargar o escuchar música (71%), ver televisión o escuchar señal de radio (35%), y buscar, descargar o jugar videojuegos (24,5%).

En contraste, las actividades en las que menos se utilizó el internet son: acceder a galerías de arte o salas de exposiciones (1,5%), acceder a museos (2%), acceder a teatro, ópera o danza en transmisión simultánea (2%), acceder a ferias del libro o publicaciones, o eventos desarrollados en ellas (3%).

A partir de la información disponible, es pertinente concluir que el internet permite el acceso a contenidos culturales para un amplio porcentaje de personas. La constancia y calidad de los instrumentos de recolección de información al respecto pueden ser un aliado a la hora de analizar su influencia y alcances en la superación de barreras para el acceso cultural.

Gestión Pública

Dados los beneficios sociales que la vida cultural puede tener en una comunidad y su calidad de vida[15], garantizar los derechos fundamentales de participación y acceso a esta, aunque requiere un esfuerzo multisectorial, ha sido principalmente una tarea del Estado. De hecho, la Constitución de 1991 y múltiple jurisprudencia señala el mandato gubernamental de preservación, promoción, regulación (en actividades que atenten contra la vida humana o animal), y disponibilidad de bienes y servicios culturales para todos los habitantes (Pérez Niño, 2021). Estas responsabilidades se materializan a través de los diversos instrumentos de planeación y ejecución que posee el Estado colombiano, como legislación, políticas públicas, planes decenales de cultura, planes de desarrollo, entre otros.

En este sentido, y en concordancia con la misionalidad de control social de los programas Medellín Cómo Vamos y Antioquia Cómo Vamos, el presente capítulo se enfoca en dos ejes centrales de la planeación departamental y distrital, los cuales reflejan los compromisos de dichos entes territoriales con el sector cultural: los planes de desarrollo y la inversión pública.

De forma tal que, esta primera entrega se erige como una línea base, que permite realizar en próximos informes seguimiento cada vez más robusto, incluyendo análisis de algunos instrumentos de planeación ya nombrados, como planes de cultura, así como el seguimiento a programas gubernamentales orientados al apoyo en la formación de públicos, y a la cultura viva comunitaria, entendiendo que ambas nociones son esenciales para el ecosistema cultural, y su abordaje merece un camino más labrado en el seguimiento a la gestión pública.

15 Abordados en la introducción del capítulo 'Acceso a bienes y servicios culturales'.

Seguimiento a plan de desarrollo

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, los planes de desarrollo son instrumentos de planeación pública, en este caso departamentales y municipales, que suelen incluir espacios de participación ciudadana en su formulación. Tras la consulta a los habitantes, la Alcaldía o Gobernación presenta el anteproyecto de plan de desarrollo al Concejo Municipal o Asamblea Departamental, según el caso, para su revisión y aprobación[16]. En este documento se traducen en indicadores (ver Ilustración 1) los compromisos, con la ciudad o el departamento, que el gobierno electo cumplirá durante su cuatrienio, y a los cuales se les hace seguimiento y evaluación durante dicho periodo de tiempo.

Ilustración 1. Organigrama de Planes de Desarrollo en Colombia

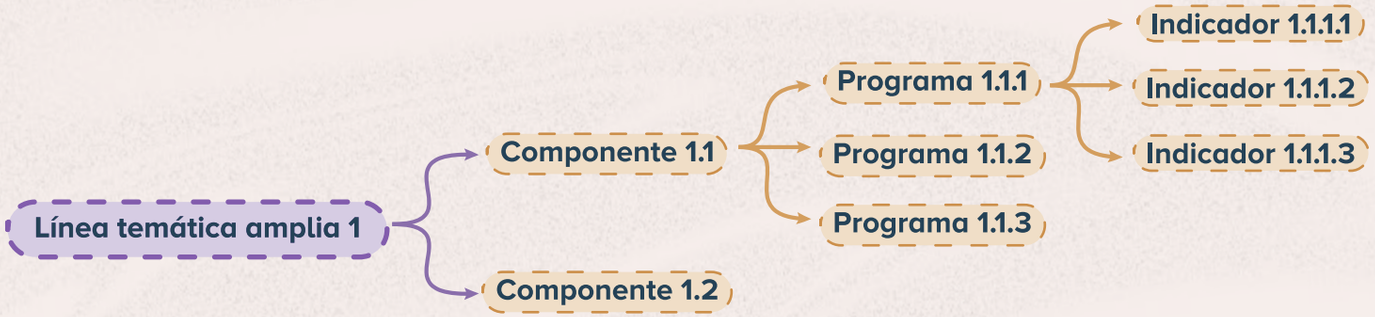

Fuente: elaboración propia de Medellín Cómo Vamos.

Durante su mandato, el cumplimiento anual de estos indicadores es publicado por el ente territorial (Alcaldía o Gobernación) en un documento llamado 'Plan Indicativo', el cual contiene principalmente: el nombre del indicador; dependencia responsable de su cumplimiento; el valor del indicador de la línea base, que para este caso es 2022 o 2023 según la disponibilidad de la información; la meta al año siguiente, en este caso 2024; y la meta de cuatrienio, es decir a 2027, cuando termina la administración actual.

Teniendo en consideración dicha distribución, a continuación se realiza el seguimiento de los Planes Indicativos 2024-2027: (i) Medellín Te quiere, y (ii) Por Antioquia Firme. Ambos con corte a diciembre de 2024, analizando avance de metas a 2027 en los indicadores relativos al sector cultural, y dependencias responsables de su cumplimiento.

16 Si pasa el tiempo normativo sin tomarse una decisión en dichos organismos colegiados, Alcalde o Gobernador puede decretar el Plan de Desarrollo sin discusión previa en dichas instancias.

Medellín

Como es tradición, Medellín Cómo Vamos en su rol de control social, publicó en abril de 2024, antes de que el Plan de Desarrollo propuesto por el gobierno entrante fuera aprobado por el Concejo de Medellín, el documento 'Observaciones y Recomendaciones al anteproyecto del Plan de Desarrollo de Medellín 2024-2027'[17]. Allí, uno de los componentes analizados fue el 1.5., titulado: 'Cultura al alcance de todas y todos', en el cual el programa sugirió incluir indicadores relativos al Plan Distrital de Cultura, cambio adoptado por la Alcaldía en el documento final de Plan de Desarrollo.

No obstante, algunas observaciones permanecen vigentes, como la necesidad de incluir indicadores que materialicen compromisos con la inclusión de perspectivas indígenas y NARP[18] en el patrimonio, memoria y cultura de la ciudad, o la ausencia de vinculación de la Secretaría de Cultura en la Política Pública de la Cultura del Fútbol a través de indicadores [19]. En este contexto, el programa Medellín Cómo Vamos continúa con el seguimiento de los compromisos de la Alcaldía con el sector cultural en el Distrito.

En el Plan Indicativo con corte a diciembre de 2024, se encuentran 43 indicadores relacionados con el sector cultural, cuya responsabilidad de cumplimiento se distribuye en diversos componentes, asignados a distintas dependencias municipales, a saber:

1. Secretaría de Cultura Ciudadana (es responsable del cumplimiento de 30 indicadores).
2. Secretaría de Desarrollo Económico (responsable de 5 indicadores).
3. Biblioteca Pública Piloto (3 indicadores).
4. Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público-Privadas –Agencia APP- (2 indicadores).
5. Gerencia del Centro (1 indicador).
6. Sapiencia (1 indicador).
7. Secretaría de Juventud (1 indicador).

17 Consultar en: https://www.medellincomovamos.org/download/observaciones-al-anteproyecto-de-plan-de-desarrollo-de-medellin-2024-2027/
18 Esta sigla se refiere a Negros, Afros, Raizales y Palenqueros.
19 Las secretarías que tienen indicadores asociados a esta política pública son la Secretaría de Seguridad y Convivencia, y la Secretaría de Juventud. Si bien la Secretaría de Cultura afirma apoyar la Política Pública de la Cultura del Futbol desde la Política Pública de Cultura Ciudadana, la observación hace referencia a la existencia de un indicador que le haga de forma explícita seguimiento a dicho apoyo.

Esta distribución se explica por diferentes apuestas de la Alcaldía actual, por ejemplo: en la industria musical y audiovisual (caso de los indicadores asignados a Desarrollo Económico, Juventud y SAPIENCIA); en territorios como el Centro y Prado (caso de la Agencia APP y la Gerencia del Centro); y en inmuebles públicos esenciales para la ciudad (materializado en indicadores asignados a la Biblioteca Pública Piloto). Esta corresponsabilidad de distintas dependencias permite mayores fuentes de financiación y facilita el trabajo alineado en apuestas de ciudad.

Ahora, el avance en el cumplimiento de las metas a 2027 de los 43 indicadores es del 25% en promedio, con corte a primer año de gobierno. Los cinco indicadores con mayor avance tienen distintos objetivos, y, en su mayoría, son responsabilidad de la Secretaría de Cultura Ciudadana (ver Tabla 8).

Tabla 8. Medellín: cinco indicadores de Plan de Desarrollo con mayor avance respecto a la meta de 2027, dic-2024

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.5. Cultura al alcance de todas y todos	Índice de cultura ciudadana	Número	No Acumulado	0,71	0,73	97%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.1. Estrategia Cultura Ciudadana Medellín	Política pública de cultura ciudadana implementada	Porcentaje	No Acumulado	45	70	64%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Plan Decenal de Desarrollo Cultural revisado y actualizado	Porcentaje	No Acumulado	60	100	60%	Secretaría de Cultura Ciudadana
2.5.1. Conexiones para el desarrollo de proyectos de vida de las juventudes	Jóvenes formados en habilidades para el sector musical y/o creativo - Music Lab	Número	No Acumulado	147	300	49%	Secretaría de Juventud
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Bienes inmuebles patrimoniales y escultóricos intervenidos	Número	No Acumulado	55	120	46%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Fuente: elaboración propia a partir de Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Medellín te Quiere con corte a diciembre de 2024

En el primer indicador, si bien el Índice de cultura ciudadana a 2024 tiene un 97% de cumplimiento respecto a la meta trazada a 2027, el valor registrado en diciembre de 2024 es el mismo valor de la línea base, es decir, 2023. Esto se explica por la estimación del indicador, que realiza través de la Encuesta de Cultura Ciudadana, ejecutada cada 2 años y cuya última aplicación fue en 2023, por lo cual se conocerá el avance de la actual administración en este indicador en 2026.

Asimismo, en el indicador 'Política pública de cultura ciudadana implementada' el porcentaje de cumplimiento a diciembre de 2024 (45%) es igual al reportado en 2023. En las observaciones al indicador consignadas en el Plan Indicativo, la Alcaldía asegura haber apoyado diversas actividades en el marco de la política pública, pero no se mencionan las razones para no presentar un porcentaje de avance respecto al año anterior.

En contraste, el indicador 'Plan Decenal de Desarrollo Cultural revisado y actualizado' pasó de 20% en 2023 a 60% a diciembre de 2024, con un aumento de 40 puntos porcentuales. Según la Alcaldía, el Plan requirió diversos cambios que demandaron espacios de retroalimentación y ajustes en el documento técnico, por lo cual su publicación se dio en 2025.

Por esta razón, el indicador 'Plan Decenal de Desarrollo Cultural' tiene un 0% de cumplimiento (ver Tabla 9). De hecho, los primeros avances anuales en su implementación se tendrán para 2026, y sus resultados estarán disponibles para la elaboración del próximo informe.

El único indicador de la Tabla 8 que no fue asignado a la Secretaría de Cultura es 'Jóvenes formados en habilidades para el sector musical y/o creativo - Music Lab', cuyo cumplimiento corresponde a la Secretaría de Juventud, en el marco del programa 2.5.1, titulado: 'Conexiones para el desarrollo de proyectos de vida de las juventudes'. Al ser Medellín Music Lab un proyecto del actual gobierno, este indicador no posee línea base. Su meta a 2027 es de 300 personas y presenta un avance significativo (49%) en el primer año de gobierno, esto sugiere la necesidad de ajustar la meta de jóvenes formados a una mayor cifra. Incluso, según la Alcaldía, la meta inicial fue dada por disponibilidad presupuestal, pero debido a la alta demanda de jóvenes para hacer parte, y a la institucionalización de esta iniciativa se habilitaron más cupos en las cohortes según el Acuerdo 21 de 2024 aprobado por el Concejo de Medellín.

Ahora, 'Bienes inmuebles patrimoniales y escultóricos intervenidos' es el quinto indicador con mayor porcentaje de cumplimiento de cara al 2027. En 2023, durante el anterior cierre de gobierno, se reportaron 120 bienes intervenidos, a 2024 son 55 con procesos de conservación, 5 esculturas en mantenimiento y restauración, y 4 bienes inmuebles patrimoniales, entre los cuales se encuentra el Archivo Histórico de Medellín.

En el caso contrario, 8 indicadores relacionados con el sector cultural reportan un 0% en avance (ver Tabla 9), siendo 4 relacionados con infraestructura cultural. Para el indicador 'Equipamientos culturales adecuados y dotados', la Alcaldía afirma que los contratos de interventoría se encuentran en proceso precontractual, por lo cual una vez suscriban se iniciará el mantenimiento. En cuanto a los indicadores relacionados con las 'Casas de la Música', la Administración proyecta el comienzo de las obras en 2025, mientras que para el indicador 'Proyecto de Distrito Cinema gestionado' se prevé el inicio en 2026.

Tabla 9. Medellín: indicadores de Plan de Desarrollo con menor avance respecto a la meta de 2027, dic-2024

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.3.3. Desarrollo Empresarial	Comunidad de empresarios del sector entretenimiento de la ciudad creada	Número	No Acumulado	0	1	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
1.3.11. Medellín Capital Creativa	Proyecto de Distrito Cinema gestionado	Número	No Acumulado	NA	1	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Plan Decenal de Desarrollo Cultural implementado	Porcentaje	Acumulado	0	40	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Cinemateca Distrital Construida y operando	Número	No Acumulado	0	1	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Equipamientos culturales adecuados y dotados	Número	No Acumulado	0	40	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Casas de Música construidas	Número	No Acumulado	0	2	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Casa de Música y Danza construida	Número	No Acumulado	0	1	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.6. Formación y prácticas artísticas y culturales	Becas de educación superior otorgadas a estudiantes de la Red de Músicas de Medellín	Número	No Acumulado	0	25	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Fuente: elaboración propia a partir de Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Medellín te Quiere con corte a diciembre de 2024

Ahora, dos de cinco indicadores asociados a la Secretaría de Desarrollo Económico no presentan avance a diciembre de 2024. El indicador 'Comunidad de empresarios del sector entretenimiento de la ciudad creada' no presenta meta para cada año a diferencia de los demás indicadores, solamente la meta a 2027, que, al ser expresada en número, es 1. Esta dificultad en el seguimiento se agudiza al considerar el amplio nombre del indicador, el cual no es muy claro en qué implica de forma tangible la materialización de una comunidad.

Finalmente, las 'Becas de educación superior otorgadas a estudiantes de la Red de Músicas de Medellín' según la Alcaldía iniciará en 2026, lo cual deja en dos años: 2026 y 2027 el cumplimiento de 25 becas otorgadas.

En suma, seguimiento a Plan de Desarrollo de Medellín da cuenta de avances en distintos frentes, la importancia de considerar los avances reales respecto a 2023, y la necesidad de continuar el seguimiento detallado, en especial para los proyectos que inician en la vigencia de 2025 y 2026 como el cumplimiento del Plan de Cultura y los avances en infraestructura.

Antioquia

Los compromisos de la Gobernación de Antioquia con el sector cultural fueron enunciados en el Plan de Desarrollo Por Antioquia Firme 2024-2027, al cual se le hace seguimiento en el presente apartado a partir de dos documentos: (i) el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Departamental con corte a diciembre de 2024, en el cual, al igual que en Medellín, se consigna el avance de los indicadores durante el primer año de gobierno; y (ii) el Informe de Gestión 2024, presentado a la Asamblea Departamental, en el cual la Gobernación detalla el avance de cada uno de los indicadores por subregión y resalta distintos logros y retos de la gestión.

En dicho Plan de Desarrollo, las apuestas en cultura tienen un único responsable: el Instituto de Cultura y Patrimonio (ICPA). Esta es una diferencia sustancial con Medellín, dado que el Distrito distribuye las responsabilidades con el sector a distintas entidades gubernamentales, permitiendo una acción estatal fortalecida.

Puntualmente, los compromisos con el sector se encuentran en el componente 2.3. del Plan de Desarrollo, titulado Educación y Cultura con Pertinencia y Calidad. Este contiene tres programas relativos al sector cultural: (i) 2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz; (ii) 2.3.8. Institucionalidad cultural sólida y articulada con los territorios; y (iii) 2.3.9. Reconocimiento y protección del patrimonio. A primer año de gobierno, el avance en los 13 indicadores (ver Tabla 10) asociados a dichos programas es, en promedio, del 18% frente a las metas trazadas a 2027.

'Sedes artísticas y culturales dotadas' es el indicador con mayor avance respecto a la meta de final de cuatrienio, con un 34% de cumplimiento. Durante 2024 se realizó la dotación de 102 sedes artísticas y culturales, de las cuales 26 se encuentran en Suroeste, 20 en Norte, y 15 en Occidente. Valle de Aburrá es la única subregión sin sedes dotadas (ver Tabla 11) según el Informe de Gestión de 2024.

Tabla 10. Antioquia: indicadores de Plan de Desarrollo según avance respecto a la meta de 2027, dic-2024

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Sedes artísticas y culturales dotadas	Número	No acumulado	102	300	34%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Emprendimientos culturales beneficiados	Número	Anualizado	105	100	26%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Personas capacitadas en formación artística y cultural	Número	Anualizado	1238	1200	26%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Estímulos al sector artístico y cultural otorgados	Número	Anualizado	307	300	26%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.8. Institucionalidad cultural sólida y articulada con los territorios	Sistema de Gestión ICPA actualizado	Número	Anualizado	1	1	25%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Sistema de información del sector artístico y cultural en operación	Número	Anualizado	1	1	25%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.8. Institucionalidad cultural sólida y articulada con los territorios	Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	Número	Anualizado	14	14	25%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.9. Reconocimiento y protección del patrimonio	Planeación e investigación sobre patrimonio cultural realizada	Número	No acumulado	4	18	22%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Infraestructuras culturales intervenidas	Número	No acumulado	11	55	20%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Contenidos culturales en circulación	Número	No acumulado	4	20	20%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Entidades con programas de formación artística y cultural asistidas técnicamente	Número	Anualizado	13	40	8%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.7. Cultura para vivir en un territorio diverso y en paz	Cupos de educación formal ofertados	Número	Anualizado	NA	100	0%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
2.3.9. Reconocimiento y protección del patrimonio	Intervenciones en bienes muebles de interés cultural realizadas	Número	No acumulado	NA	2	0%	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Fuente: elaboración propia a partir de Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Por Antioquia Firme con corte a diciembre de 2024

Seguidamente, los indicadores 'Emprendimientos culturales beneficiados' y 'Personas capacitadas en formación artística y cultural', ambos con 26% de avance, ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente en cumplimiento. En cuanto a los emprendimientos, en total fueron beneficiados 105 ubicados en Urabá, Suroeste y Oriente, cada una con 30, mientras los 15 emprendimientos restantes no se registraron en alguna subregión en particular, dificultando el seguimiento al impacto territorial (ver Tabla 11).

Respecto al indicador en cuarto lugar, Oriente es la subregión con mayor registro de personas capacitadas en formación artística y cultural (51), seguida por Urabá (28) y Suroeste (22). Norte y Occidente son las únicas subregiones que no registran personas capacitadas en formación artística y cultural (ver Tabla 11). Vale la pena resaltar que, según el Informe de Gestión, 1.089 personas que fueron capacitadas no fueron asignadas a una subregión en particular. La Gobernación asegura que esta información no territorializada es dada por la conducción de iniciativas a nivel departamental. No obstante, especialmente en indicadores en los cuales la unidad de observación son personas, conocer la subregión de procedencia de los beneficiarios de inversión pública permite identificar brechas en el acceso a estas iniciativas públicas por parte de la población.

Tabla 11. Subregiones de Antioquia: resultado de cada indicador según subregión y avance respecto a la meta a 2027, 2024

Indicador	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	Sin dato territorializado	% de avance
Sedes artísticas y culturales dotadas	Número	0	7	8	26	20	11	15	6	9	0	34%
Emprendimientos culturales beneficiados	Número	0	30	30	30	0	0	0	0	0	15	26%
Personas capacitadas en Formación artística y cultural	Número	26	51	28	22	0	7	0	9	6	1089	26%
Estímulos al sector artístico y cultural otorgados	Número	58	41	16	16	9	10	9	18	7	123	26%
Instancias formales y no formales de participación fortalecidas	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	25%
Sistema de Gestión del ICPA Actualizado	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25%
Sistema de información del sector artístico y cultural en operación	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25%
Planeación e investigación sobre patrimonio cultural realizada	Número	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	22%
Contenidos culturales en circulación	Número	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	20%
Infraestructuras culturales intervenidas	Número	1	2	0	2	0	0	4	0	2	0	20%

Indicador	Unidad	Valle de Aburrá	Oriente	Urabá	Suroeste	Norte	Bajo Cauca	Occidente	Nordeste	Magdalena Medio	Sin dato territorializado	% de avance
Entidades con programas de formación artística y cultural asistidas técnicamente	Número	0	1	3	3	1	0	1	3	1	0	8%
Cupos de educación formal ofertados	Número	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%
Intervenciones en bienes muebles de interés cultural realizadas	Número	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%

Fuente: elaboración propia a partir de Informe de Gestión 2024 presentado a la Asamblea Departamental – Gobernación de Antioquia

Asimismo, el indicador 'Estímulos al sector artístico y cultural otorgados' presentó un 26% de avance con 307 estímulos otorgados en todas las subregiones; de hecho, es el único indicador de Plan de Desarrollo en el que ninguna subregión registró 0 en su cumplimiento. Destacan Valle de Aburrá (58), Oriente (41) y Nordeste (18) con mayor número de estímulos entregados, mientras Magdalena Medio (7), Occidente (9) y Norte (9) tuvieron menos de 10.

El avance en el indicador 'Infraestructuras culturales intervenidas' se dio principalmente en Suroeste y Occidente, en donde las intervenciones se realizaron en 3 municipios de cada subregión: en Armenia, Betulia y Caramanta para Suroeste, y en Ebéjico, Santa Fe de Antioquia y Olaya para Occidente. Urabá, Nordeste, Norte y Bajo Cauca no registraron infraestructuras culturales intervenidas durante 2024.

En contraste, los indicadores 'Entidades con programas de formación artística y cultural asistidas técnicamente', 'Cupos de educación formal ofertados', e 'Intervenciones en bienes muebles de interés cultural realizadas' son aquellos con menor avance a primer año de gobierno según el Plan Indicativo. De los tres, solamente el primero tiene una cifra mayor al 0% en cumplimiento (8%) con 13 entidades asistidas técnicamente de las 40 entidades planeadas para dicho año. En miras de garantizar su cumplimiento a final de cuatrienio (160 sedes), será necesario en los próximos años un esfuerzo adicional al proyectado, al igual que para el indicador 'Cupos de educación formal ofertados'.

En el caso de las dos intervenciones en bienes muebles como meta a 2027, según el ICPA estas estarán programadas para realizarse en 2026 y 2027, por lo cual no se tendrán avances durante 2024 y 2025.

En resumen, a primer año de gobierno, el avance en el Plan de Desarrollo es perceptible un avance significativo en la gran mayoría de indicadores, 10 de 13 superan el 20% de cumplimiento de la meta cuatrienal. No obstante, al igual que para Medellín, el análisis da cuenta de la necesidad de continuar con un seguimiento detallado. Asimismo, de cara a próximos informes, se realizará seguimiento a los indicadores con bajo logro a primer año de gobierno.

Inversión pública en Cultura

La inversión pública en los distintos sectores ha sido un eje central de análisis para el control social que Medellín Cómo Vamos y Antioquia Cómo Vamos desarrollan en sus informes. En el caso del ecosistema cultural, dicha inversión resulta fundamental para su fortalecimiento, así como para garantizar el acceso y la participación de la ciudadanía.

En el presente apartado, a partir de información suministrada por la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín y el Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia, se analizará el porcentaje de inversión pública respecto al total de la inversión del ente territorial y la inversión per cápita.

Medellín

Desde el 'Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2021'[20], Medellín Cómo Vamos realizó seguimiento a la inversión pública en cultura del Distrito con información de la Contaduría General de la Nación. Allí se evidenció que, en promedio, entre 2016 y 2021 el 2,8% de la inversión total del municipio fue destinada a cultura.

A 2024, con $219 mil millones de pesos en inversión de la Secretaría de Cultura, se alcanzó un 3,4% de inversión respecto al total de inversión de la Alcaldía, la mayor cifra desde 2019, según información entregada por la Secretaría. Este resultado se da tras cuatro años, entre 2020 y 2023, sin pasar el 2,3% en el indicador (ver Gráfico 34).

Gráfico 34. Medellín.: porcentaje de presupuesto definitivo para inversión de la Secretaría de Cultura Ciudadana respecto al presupuesto definitivo para inversión de la Alcaldía Distrital, 2019-2024

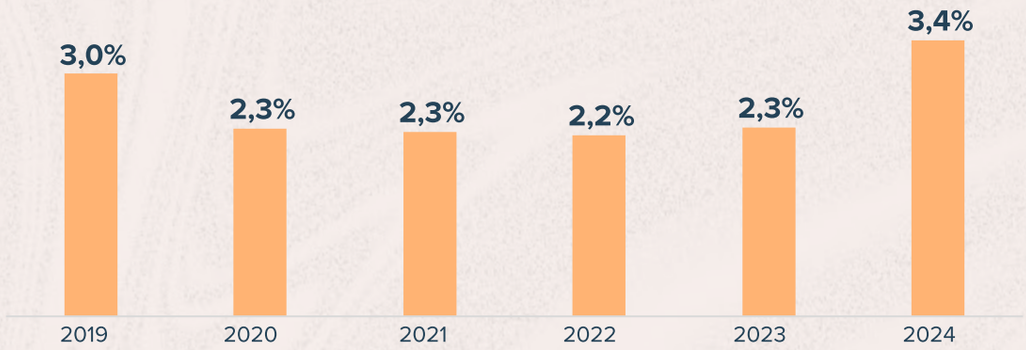

Fuente: elaboración de Medellín Cómo Vamos a partir de Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín

A pesar de que en 2024 la inversión representó un porcentaje mayor que en 2019 (3,4% frente a 3,0%), en términos de inversión per cápita aún no se alcanzan los niveles prepandemia.

A precios constantes de 2024, en 2019 se destinaron $91.182 por habitante de Medellín, mientras que en 2020 la cifra descendió a $69.318. En 2021 se observó una leve recuperación, con $71.078 por persona, pero en 2022 se registró el valor más bajo de toda la serie, con $66.470. Durante 2023 la inversión per cápita se mantuvo en un nivel similar al de 2020 ($69.328), y en 2024, por primera vez desde la pandemia, superó los setenta mil pesos, alcanzando $86.992 por habitante.

En conjunto, estas cifras muestran una recuperación parcial de la inversión cultural y evidencian la importancia de monitorear su sostenibilidad en el tiempo. Este seguimiento resulta clave para orientar la planeación del sector, anticipar necesidades presupuestales y valorar en qué medida la política cultural del Distrito es una prioridad en los distintos gobiernos.

20 Consultar en: https://www.medellincomovamos.org/download/informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2021/

Antioquia

A diferencia de Medellín, en Antioquia la entidad pública encargada del desarrollo cultural no hace parte de la administración central, como una secretaría, en cambio es un ente descentralizado de la Gobernación de Antioquia, por lo cual el Instituto de Cultura y Patrimonio (ICPA) cuenta con ingresos propios además de los girados por la Gobernación.

A precios constantes de 2024, la inversión ejecutada por el ICPA pasó de $23 mil millones en 2019 a $15 mil millones en 2020, en el contexto de la pandemia, y no superó los $18 mil millones durante 2021 y 2022. En 2023, último año de gobierno, se registró la mayor inversión desde 2019, con $36 mil millones. En 2024, primer año de la administración actual, la inversión decreció un 39% y se ubicó en $22 mil millones. Del total, el 55% se destinó a la cofinanciación de proyectos de creación, ampliación, mejoramiento y recuperación de infraestructuras culturales priorizadas en el departamento, lo que se refleja en los avances en los indicadores de dotación y adecuación.

Gráfico 35. Antioquia: inversión ejecutada por el Instituto de Cultura y Patrimonio a precios constantes de 2024, 2019-2024

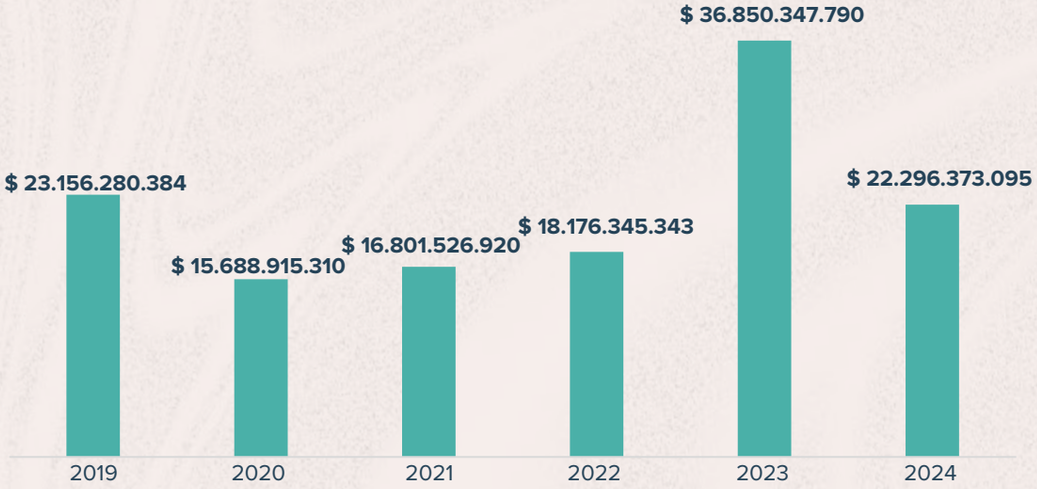

Fuente: cálculos propios a partir de información suministrada por el Instituto de Cultura y Patrimonio.

Ahora, en 2024, la inversión del ICPA financiada únicamente con recursos girados por la Gobernación, sin incluir aportes de la Nación, recursos propios u otras fuentes, fue de $18 mil millones. Esto significa que el 84% de la inversión del Instituto dependió de los aportes departamentales.

La participación del monto destinado al ICPA, tanto para inversión como para funcionamiento, respecto a los aportes de la Gobernación en los demás entes descentralizados[21], no supera el 2% entre 2021 y 2024 (ver Gráfico 36). En este periodo, el porcentaje más alto se registró en 2023 con un 2,0%, mientras que en 2021 fue del 1,0%, en 2022 del 1,5% y en 2024 del 1,6%, lo que refleja variaciones moderadas con un aumento marcado en el último año del gobierno anterior y una posterior reducción en el inicio del actual.

Gráfico 36. Antioquia: porcentaje de presupuesto para el Instituto de Cultura y Patrimonio según uso, respecto al presupuesto de libre destinación de la Gobernación de Antioquia, 2021-2024

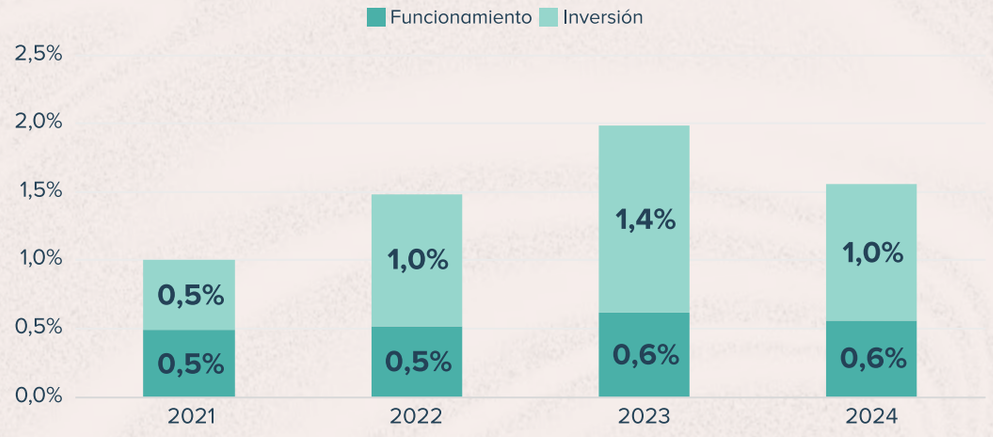

Fuente: cálculos propios a partir de información suministrada por el Instituto de Cultura y Patrimonio.

21 Algunos entes descentralizados de la Gobernación de Antioquia son el IDEA, la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA), INDEPORTES, Reforestadora Integral de Antioquia, Entidad Administradora de Pensiones de Antioquia, la Universidad de Antioquia, el Hospital Mental de Antioquia, entre otros.

Si bien la medición de la inversión de la Gobernación en los demás entes descentralizados presenta limitaciones, al comparar la participación del ICPA frente a la inversión de la Gobernación en su nivel central, es decir, frente a las demás secretarías, esta alcanza el 0,2% en 2024.

En cuanto a la inversión per cápita, la destinación presupuestal en inversión del ICPA presenta más variaciones que la Secretaría de Cultura de Medellín entre 2019 y 2024. En 2019, antes de la pandemia, la inversión alcanzó $5.700 por habitante de Antioquia (sin Medellín). Durante 2020 y 2021, se observó un decrecimiento, con valores de $3.779 y $3.988 respectivamente.

En 2022 se presentó una leve recuperación hasta $4.264, mientras que en 2023 el indicador superó por primera vez el nivel prepandemia, llegando a $8.555 por habitante, el valor más alto del periodo de tiempo analizado. Sin embargo, en 2024 la inversión per cápita volvió a descender a $5.118, lo que representa una reducción considerable respecto al año anterior, aunque aún se mantiene cerca del promedio histórico.

CONCLUSIONES

El presente análisis del sector cultural en Medellín y Antioquia evidencia una estructura diversa, dinámica y en proceso de transformación, en la que confluyen elementos económicos, educativos, territoriales y sociales. A partir de los hallazgos presentados en este informe, se destacan cuatro conclusiones orientadas a fortalecer la comprensión, la planificación y la gestión del sector cultural como eje de desarrollo y calidad de vida:

1. Implementar una Cuenta Satélite de Cultura y Creativa para Medellín: un paso necesario para dimensionar el valor económico del sector

La consolidación de una Cuenta Satélite de Cultura para Medellín y Antioquia es fundamental para medir con precisión el aporte económico del sector cultural y creativo, incorporando un enfoque territorial y metodologías ajustadas a las realidades locales. Los datos evidencian que el sector se encuentra en un viraje hacia lo digital, con un mayor peso de las “creaciones funcionales”, como el diseño, los medios digitales y el software, dentro del empleo cultural y creativo.

El perfil del empleo cultural en Medellín y Antioquia revela una composición marcada por la juventud y una mayor participación masculina, acompañada de una tendencia a la pluriactividad, lo que refleja la necesidad de diversificar ingresos entre quienes trabajan en el sector. Asimismo, Persisten desigualdades territoriales que se traducen en condiciones laborales y económicas menos favorables en las zonas rurales frente al área metropolitana, como mayor cantidad de personas ocupadas con ingresos inferiores a in salario mínimo por fuera del Valle de Aburrá, lo cual evidencia la necesidad de políticas diferenciadas.

No obstante, el sector cultural muestra señales de solidez, con niveles de informalidad por debajo del general de los ocupados, un mayor nivel educativo con respecto al total de ocupados, y un crecimiento sostenido en las regiones, con mayor fuerza por fuera del Valle de Aburrá. Estos factores indican que la cultura se consolida como un ámbito con potencial para el desarrollo económico, la innovación y la generación de bienestar en el territorio.

2. Descentralizar la oferta cultural y educativa: hacia un equilibrio territorial del acceso y la formación

La concentración de la oferta educativa y cultural en Medellín plantea la necesidad de avanzar hacia una política de descentralización efectiva. Esta concentración convierte a la ciudad en un polo de formación del sector, pero limita las oportunidades de desarrollo cultural en las subregiones.

El análisis muestra que la formación cultural es multidisciplinaria, abarcando áreas del conocimiento como ingeniería, administración, educación y diseño, lo que reafirma el carácter transversal del sector creativo. En 2023, los estudiantes matriculados en este tipo de programas representó el 11% del total de matriculados, una proporción significativa dentro de la matrícula total de educación superior en Antioquia. Sin embargo, el aprendizaje no formal continúa siendo un pilar del ecosistema cultural: 3 de cada 5 agentes culturales adquirieron sus conocimientos de manera autodidacta o mediante transmisión familiar o comunitaria, lo que subraya la relevancia de los saberes locales y la necesidad de reconocerlos e integrarlos en las políticas de formación.

3. Eliminar barreras de acceso y fortalecer la participación ciudadana

Garantizar el derecho a la cultura requiere eliminar las barreras económicas, territoriales y simbólicas que limitan la participación ciudadana. Es indispensable avanzar en estrategias de comunicación efectiva, formación de públicos y acompañamiento a los agentes culturales, con un enfoque diferencial que priorice los territorios con menor infraestructura cultural. La cultura debe concebirse no solo como consumo o industria, sino como un espacio de encuentro, cohesión y ejercicio de ciudadanía.

4. Ampliar la inversión pública y garantizar el cumplimiento de metas sectoriales

Finalmente, el fortalecimiento del sector cultural se beneficia de una mayor inversión pública y del cumplimiento efectivo de los compromisos establecidos en los Planes de Desarrollo. Se requiere avanzar en una asignación presupuestal que refleje la importancia de la cultura como motor de desarrollo humano y territorial, así como en mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas que aseguren la ejecución eficiente de los recursos.

La sostenibilidad del sector pasa por articular esfuerzos entre el Estado, la empresa privada, la academia y la sociedad civil, promoviendo una visión integral en la que la cultura sea entendida como un bien público esencial, generador de cohesión social, identidad y bienestar colectivo.

Anexos

Anexo 1. Actividades de inclusión total y parcial en la economía cultural y creativa.

Actividades de inclusión total

Área	Descripción	CIIU	Segmento
Artes y patrimonio	Actividades de fotografía	7420	Artes visuales
	Enseñanza cultural	8553	Educación cultural y creativa
	Creación teatral	9003	Artes escénicas y espectáculos
	Artes plásticas y visuales	9005	Artes visuales
	Actividades teatrales	9006	Artes escénicas y espectáculos
	Actividades de espectáculos musicales en vivo	9007	Artes escénicas y espectáculos
	Otras actividades de espectáculos en vivo	9008	Artes escénicas y espectáculos
	Actividades de bibliotecas y archivos	9101	Patrimonio cultural
	Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos	9102	Patrimonio cultural
	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales	9103	Patrimonio cultural
	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321	Patrimonio cultural
Creaciones funcionales	Fabricación de instrumentos musicales	3220	Diseño
	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	3240	Diseño
	Edición de programas de informática (software)	5820	Medios digitales y software
	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	6201	Medios digitales y software
	Portales Web	6312	Medios digitales y software
	Publicidad	7310	Publicidad
	Actividades especializadas de diseño	7410	Diseño

Área	Descripción	CIIU	Segmento
Industrias culturales	Producción de copias a partir de grabaciones originales	1820	Fonográfica
	Edición de libros	5811	Editorial
	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	5813	Editorial
	Otros trabajos de edición	5819	Editorial
	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5911	Audiovisual
	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5912	Audiovisual
	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5913	Audiovisual
Industrias culturales	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	5914	Audiovisual
	Actividades de grabación de sonido y edición de música	5920	Fonográfica
	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	6010	Audiovisual
	Actividades de programación y transmisión de televisión	6020	Audiovisual
	Actividades de agencias de noticias	6391	Agencias de noticias y otros servicios de información
	Otras actividades de servicio de información n.c.p.	6399	Agencias de noticias y otros servicios de información
	Creación literaria	9001	Editorial

Actividades de inclusión parcial

Área	Descripción	CIIU	Segmento	Ponderador
Artes y patrimonio	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	1103	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,35%
	Tejeduría de productos textiles	1312	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Acabado de productos textiles	1313	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	1393	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	1399	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
Artes y patrimonio	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de artículos de piel	1420	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	1512	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	1521	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	1522	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%

Área	Descripción	CIIU	Segmento	Ponderador
Artes y patrimonio	Fabricación de recipientes de madera	1640	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	40,00%
	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	1690	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	40,00%
	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Corte, tallado y acabado de la piedra	2396	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	2591	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	0,50%
Artes y patrimonio	Fabricación de muebles	3110	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	5,00%
	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	4771	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	2,70%
	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	4772	Actividades manufactureras de la economía cultural y creativa	2,70%
	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210	Patrimonio cultural	9,00%
	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220	Patrimonio cultural	10,00%

Área	Descripción	CIIU	Segmento	Ponderador
Artes y patrimonio	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8413	Actividades asociativas y de regulación	0,37%
	Educación de la primera infancia	8511	Educación cultural y creativa	1,03%
	Educación preescolar	8512	Educación cultural y creativa	1,03%
	Educación básica primaria	8513	Educación cultural y creativa	3,48%
	Educación secundaria	8521	Educación cultural y creativa	12,23%
	Educación media académica	8522	Educación cultural y creativa	12,23%
	Educación media técnica y de formación laboral	8523	Educación cultural y creativa	12,23%
	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8530	Educación cultural y creativa	10,04%
	Educación técnica profesional	8541	Educación cultural y creativa	2,58%
	Educación tecnológica	8542	Educación cultural y creativa	2,58%
	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	8543	Educación cultural y creativa	2,58%
	Educación de universidades	8544	Educación cultural y creativa	2,58%
	Formación académica no formal	8551	Educación cultural y creativa	18,25%
	Actividades de asociaciones profesionales	9412	Actividades asociativas y de regulación	9,98%
	Otras actividades asociativas n.c.p.	9499	Actividades asociativas y de regulación	9,98%

Área	Descripción	CIIU	Segmento	Ponderador
Creaciones funcionales	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	3210	Diseño	25,00%
	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	4741	Medios digitales y software	2,70%
	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6202	Medios digitales y software	95,00%
	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7110	Diseño	10,00%

Área	Descripción	CIIU	Segmento	Ponderador
Industrias culturales	Actividades de impresión	1811	Editorial	11,30%
	Actividades de servicios relacionados con la impresión	1812	Editorial	10,59%
	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	4761	Editorial	2,70%
	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	4769	Audiovisual	2,70%
	Actividades de telecomunicaciones alámbricas. Tv suscripción	6110	Audiovisual	19,30%
	Actividades de telecomunicación satelital. TV Suscripción.	6130	Audiovisual	19,30%
	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490	Editorial	10,00%

Anexo 2. Medellín: indicadores de Plan de Desarrollo según avance respecto a la meta a 2027, dic-2024

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.5. Cultura al alcance de todas y todos	Índice de cultura ciudadana	Número	No Acumulado	0,71	0,73	97%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.1. Estrategia Cultura Ciudadana Medellín	Política pública de cultura ciudadana implementada	Porcentaje	No Acumulado	45	70	64%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Plan Decenal de Desarrollo Cultural revisado y actualizado	Porcentaje	No Acumulado	60	100	60%	Secretaría de Cultura Ciudadana
2.5.1. Conexiones para el desarrollo de proyectos de vida de las juventudes	Jóvenes formados en habilidades para el sector musical y/o creativo - Music Lab	Número	No Acumulado	147	300	49%	Secretaría de Juventud
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Bienes inmuebles patrimoniales y escultóricos intervenidos	Número	No Acumulado	55	120	46%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.5. Fomento artístico y cultural	Asistentes a eventos culturales en equipamientos públicos	Número	No Acumulado	127889	300000	43%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.3.11. Medellín Capital Creativa	Personas participantes en procesos de formación en industrias creativas y de entretenimiento	Número	No Acumulado	1393	3500	40%	Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA
1.3.11. Medellín Capital Creativa	Producciones audiovisuales acompañadas en la gestión de permisos	Número	No Acumulado	30	80	38%	Secretaría de Desarrollo Económico

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Visitas registradas en las bibliotecas públicas	Número	No Acumulado	4405958	14500000	30%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.6. Formación y prácticas artísticas y culturales	Personas participantes en las redes de prácticas artísticas y culturales	Número	No Acumulado	10266	35000	29%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Participantes de los programas y servicios de lectura, escritura y oralidad	Número	No Acumulado	546151	2000000	27%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.3.1. Formación y Empleo	Personas formadas en oficios o habilidades de la industria audiovisual y cinematográfica	Número	No Acumulado	2000	7500	27%	Secretaría de Desarrollo Económico
1.5.5. Fomento artístico y cultural	Estímulos de arte y cultura otorgados	Número	No Acumulado	837	3200	26%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.1. Estrategia Cultura Ciudadana Medellín	Acciones ciudadanas de voluntariado realizadas	Número	No Acumulado	47	180	26%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Laboratorio de digitalización y difusión de bienes bibliográficos y documentales creado	Porcentaje	Acumulado	26,02	100	26%	Biblioteca Pública Piloto
1.5.1. Estrategia Cultura Ciudadana Medellín	Campañas de pedagogía ciudadana ejecutadas	Número	No Acumulado	1	4	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.1. Estrategia Cultura Ciudadana Medellín	Acciones realizadas que convocan al ciudadano a volver al Centro y los Territorios Estratégicos	Número	No Acumulado	50	200	25%	Gerencia del Centro

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Observatorio de Cultura operando	Número	Mantenimiento	1	1	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Sistema de información cultural en funcionamiento	Número	Mantenimiento	1	1	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Sistema Distrital de Cultura en funcionamiento	Número	Mantenimiento	1	1	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Equipamientos culturales de la Biblioteca Pública Piloto adecuados y dotados	Porcentaje	Acumulado	25	100	25%	Biblioteca Pública Piloto
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Folios procesados del Archivo Distrital	Número	No Acumulado	50000	200000	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Eventos del libro realizados	Número	No Acumulado	3	12	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.6. Formación y prácticas artísticas y culturales	Estrategia de formación, comunicación e información de públicos realizada	Número	No Acumulado	1	4	25%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.5. Fomento artístico y cultural	Personas que asisten a los eventos culturales de ciudad	Número	No Acumulado	2.414.213	100000000	24%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5. Cultura al alcance de todas y todos	Ciudadanos que participan de la oferta pública cultural de la ciudad	Número	No Acumulado	3580713	15000000	24%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Biblioteca Digital Cosmoteca La Piloto implementada	Porcentaje	Acumulado	23,2	100	23%	Biblioteca Pública Piloto

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Niñas y niños de 0 a 11 años que participan de la oferta del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	Número	No Acumulado	363813	1615398	23%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.5. Fomento artístico y cultural	Contenidos de exhibición, formación y memoria audiovisual y/o cinematográfico realizados	Número	No Acumulado	608	3020	20%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.3.11. Medellín Capital Creativa	Producciones audiovisuales beneficiadas a través del plan de incentivos de la Comisión Fílmica	Número	No Acumulado	8	40	20%	Secretaría de Desarrollo Económico
1.5.5. Fomento artístico y cultural	Contenidos de exhibición, formación y memoria audiovisual y/o cinematográfico realizados	Porcentaje	Acumulado	20	100	20%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Activaciones realizadas para la puesta en valor de los patrimonios y las memorias culturales	Número	No Acumulado	1	6	17%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.1. Estrategia Cultura Ciudadana Medellín	Activaciones de apropiación cultural del espacio público realizadas	Número	No Acumulado	83	500	17%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Laboratorio del Sistema de Patrimonio Cultural Distrital creado	Porcentaje	No Acumulado	15	100	15%	Agencia APP
1.5.4. Bibliotecas, lectura, memoria y patrimonio	Plan integral de Gestión de Prado actualizado e implementado	Porcentaje		15	100	15%	Agencia APP

Programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Forma de cálculo	Logro a dic-24	Meta a 2027	Avance de logro a 2027	Dependencia responsable
1.3.3. Desarrollo Empresarial	Comunidad de empresarios del sector entretenimiento de la ciudad creada	Número	No Acumulado	0	1	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
1.3.11. Medellín Capital Creativa	Proyecto de Distrito Cinema gestionado	Número	No Acumulado	NA	1	0%	Secretaría de Desarrollo Económico
1.5.2. Fortalecimiento de planeación cultural del Distrito	Plan Decenal de Desarrollo Cultural implementado	Porcentaje	Acumulado	0	40	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Cinemateca Distrital Construida y operando	Número	No Acumulado	0	1	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Equipamientos culturales adecuados y dotados	Número	No Acumulado	0	40	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Casas de Música construidas	Número	No Acumulado	0	2	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.3. Mantenimiento y dotación de las infraestructuras culturales del Distrito	Casa de Música y Danza construida	Número	No Acumulado	0	1	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana
1.5.6. Formación y prácticas artísticas y culturales	Becas de educación superior otorgadas a estudiantes de la Red de Músicas de Medellín	Número	No Acumulado	0	25	0%	Secretaría de Cultura Ciudadana

Fuente: elaboración propia a partir de Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Medellín te Quiere con corte a diciembre de 2024

NOTA TÉCNICA: delimitación metodológica del universo de actividades para la medición de ocupados

Para la construcción del presente análisis, nos ceñimos a las consideraciones técnicas de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB) . Se ha seleccionado este marco por ser un modelo metodológico comparable y el que mejor se aproxima a las dinámicas de las economías culturales y creativas para Medellín, su área metropolitana y el departamento de Antioquia.

A continuación, se enuncian las consideraciones metodológicas publicadas por el DANE que han sido acogidas para el desarrollo de nuestros cálculos:

1. Composición del Universo de Estudio

De acuerdo con la metodología establecida, el universo de la economía cultural y creativa de la ciudad se integra inicialmente por un total de 85 actividades, clasificadas según su grado de vinculación al sector:

- **Actividades de Inclusión Total (34):** corresponden a unidades cuyas funciones son intrínsecamente culturales o creativas y cuyos productos están protegidos en su totalidad por el derecho de autor.
- **Actividades de Inclusión Parcial (51):** aquellas actividades que, si bien poseen un componente creativo, incluyen procesos o productos ajenos al campo cultural, requiriendo el uso de ponderadores o factores de ajuste.

2. Justificación de la Muestra Operativa (83 Actividades)

Aunque el marco conceptual define 85 actividades, la operación estadística de Bogotá aplica criterios de viabilidad técnica y residencia fiscal que reducen el número de actividades efectivamente medidas a 83. Esta decisión se fundamenta en las siguientes exclusiones explícitas:

- **Exclusión por Residencia Fiscal (CIIU 6311):** se omite la actividad de procesamiento de datos y alojamiento (streaming), dado que los principales operadores del mercado no poseen residencia fiscal en el país, imposibilitando el acopio de información financiera y de ocupación local.
- **Exclusión por Disponibilidad de Información (CIIU 8412):** se excluye esta actividad ante la carencia de registros administrativos o fuentes secundarias que permitan una medición fehaciente para el ámbito de Bogotá.
- **Segmento de Turismo Cultural:** adicionalmente, se aclara que no se incluyen las actividades relacionadas con el turismo cultural por la ausencia de información desagregada sobre el valor de este segmento en la ciudad.

3. Metodología de Cálculo para Ocupados

Para las 83 actividades resultantes, el cálculo de la variable de empleo se realiza bajo los siguientes parámetros:

- **Fuente Primaria:** Se utiliza la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para identificar la población ocupada por categoría ocupacional y sexo.
- **Procesamiento:** Los cálculos se realizan a partir de los microdatos consolidados anuales, seleccionando y aplicando los respectivos ponderadores para cada una de las actividades que así lo requieran.

4. Conclusión de Validez Estadística

La adopción de este universo de 83 actividades garantiza que los resultados de la CSECCB sean coherentes, consistentes y comparables con el marco central de las Cuentas Nacionales. Esta delimitación previene sesgos de sobreestimación y cumple con los protocolos de calidad estadística exigidos por el DANE.

Aviso al lector: desde Medellín y Antioquia Cómo Vamos, recordamos que este es un ejercicio de análisis propio que no representa ni reemplaza una estadística oficial de las publicadas por el DANE. Con el propósito de dimensionar el peso de estas actividades y trabajar con la información disponible, acogemos los criterios de los documentos metodológicos oficiales para proporcionar cifras comparables con otras instituciones. Es importante considerar que las cifras oficiales del DANE incorporan ajustes adicionales derivados de su matriz de trabajo consolidada a nivel nacional, más allá de los ponderadores de valor agregado aquí mencionados.

Referencias

Antioquia Cómo Vamos. (2024). Informe de Calidad de Vida de Antioquia 2023.

Bakhshi, H., Frey, C. B., & Osborne, M. (2015). Creativity Vs. Robots: The Creative Economy And The Future Of Employment. Retrieved from https://media.nesta.org.uk/documents/creativity_vs._robots_wv.pdf

Comfecámaras. (2019). Crecimeinto, superviviencua y desafíos de las empresas de economía naranaja en Colombia.

DANE. (2022). METODOLOGÍA GENERAL CUENTA SATÉLITE DE CULTURA Y ECONOMÍA NARANJA.

DANE. (2024). Décimo Reporte del Sector Cultural, Creativo y de Saberes .

Medellín Cómo Vamos. (2025). Informe de Calidad de Vida de Medellín 2025.

OECD. (2005). Culture and Local Development.

OECD. (2014). Tourism and the Creative Economy, OECD Studies on Tourism.

OECD. (2020). OECD Tourism Trends and Policies 2020.

OECD. (2021). Economic and social impact of cultural and creative sectors.

OECD/ICOM. (2019). Culture and local development: maximising the impact: A guide for local governments, communities and museums. OECD Local Economic and Employment Development (LEED) Papers.

ONU. (2025). Creative economy outlook 2024.

Quaglione, D., Cassetta, E., Crociata, A., & Sarra, A. (2017). Exploring additional determinants of energy-saving behaviour: The influence of individuals' participation in cultural activities. Energy Policy, 503-511.

UNESCO. (2012). Measuring the economic contribution of cultural industries: a review and assessment of current methodological approaches.

Unidad SPE. (2023). ¿Quiénes somos? Retrieved from https://www.serviciodeempleo.gov.co/dataempleo-spe/quienes-somos/

UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico.

Acerenza, S., & Gandelman, N. (2019). Culture is a luxury in Latin America. Estudios de Economía, 46(1), 125–148. https://www.scielo.cl/pdf/ede/v46n1/0718-5286-ede-46-1-00125.pdf

Almeida, C. C. R. de, Lima, J. P. R., & Gatto, M. F. F. (2020). Expenditure on cultural events: preferences or opportunities? An analysis of Brazilian consumer data. Journal of Cultural Economics, 44(3), 451–480. https://doi.org/10.1007/s10824-019-09370-3

Gómez Hernández, L. Y., & Espinal Monsalve, N. E. (2016). Determinantes de la participación en artes escénicas en Medellín, Colombia. Ensayos de Economía, 26(48), 189–207. https://doi.org/10.15446/ede.v26n48.59863

Molina Bedoya, V. A., Tabares Fernández, F., & Franco Betancur, S. A. (2018). Caracterización socioeconómica de los equipamientos culturales de Medellín. El espacio público en la tensión inclusión-exclusión. Expomotricidad.

Salas Durazo, I. A. (2018). La calidad del empleo en México desde la brecha de acceso a la educación superior y las desigualdades interestatales. Revista mexicana de investigación educativa, 23(77).

UNESCO. (2014a). Cómo medir la participación cultural. Instituto de Estadística de la UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337

UNESCO. (2014b). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000229609

Viveros Páez, D. M. (2024). Consumo Cultural, una revisión de los modelos actuales de consumo cultural. Universidad del Rosario.

Alcaldía de Medellín. (2024). Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere, corte diciembre 2024.

Gobernación de Antioquia. (2024). Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Por Antioquia Firme, corte diciembre 2024.

Gobernación de Antioquia. (2025). Informe de Gestión 2024.

Pérez Niño, W. (2021). Derechos culturales en la Constitución de 1991 y sus desarrollos jurisprudenciales. Nueva Época, 56, 239–267.

Cultura Cómo Vamos
en Medellín y Antioquia

Una alianza de la Promotora Cultural + MCV + AntCV

@Antioquiacomovamos www.Antioquiacomovamos.org

@Medellincomovamos www.Medellincomovamos.org

@Promotora.Cultural www.Promotoracultural.org

PROMOTORA cultural | MEDELLÍN cómovamos | ANTIOQUIA cómovamos